



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 19 de septiembre de 2018

Año CXXVI Número 33.957

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	13
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	14
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES .....	24

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	25
AVISOS COMERCIALES .....	29

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	48
SUCESIONES .....	52
REMATES JUDICIALES .....	54

#### PARTIDOS POLÍTICOS

60

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DR. PABLO CLUSELLAS** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

**LIC. RICARDO SARINELLI** - Director Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	61
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	71
AVISOS COMERCIALES.....	72

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	74
SUCESIONES.....	86
REMATES JUDICIALES.....	86

### PARTIDOS POLÍTICOS

88

**El Boletín  
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### AGROPECUARIA SUIPACHA S.A.

Por escritura 426 del 18/09/2018, Registro 137 Capital, se protocolizaron las Actas de Asamblea del 08/09/2017, 08/03/2018, y 26/03/2018, y el Acta de Directorio del 26/03/2018, que resolvieron aumentar el Capital de \$ 12.000 a \$ 3.409.000, reformando el artículo cuarto y octavo del estatuto; y designar al Directorio: Presidente: Teodolina ORTEGA VELARDE, Vicepresidente: Elisa ORTEGA VELARDE, Director Suplente: Jorge Luis ORTEGA VELARDE.- Todos constituyen domicilio especial en Av. Alvear 1580, 3º, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 426 de fecha 18/09/2018 Reg. Nº 137  
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 Nº 69417/18 v. 19/09/2018

#### ALTOS DEL PUERTO S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 06-12-2017, aprobó la Reducción Voluntaria de Capital en \$ 39.900.000.- Reformó el Artículo Sexto fijando el Capital Social en \$ 100.000.- y el Artículo Octavo en lo pertinente a la emisión de acciones de 3 clases cuando se resuelva aumento de capital. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general extraordinaria de fecha 06/12/2017  
Ana Karina Moreno - Tº: 233 Fº: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/09/2018 Nº 69254/18 v. 19/09/2018

#### CADEMSA S.A.

Comunica que por: Asamblea General Extraordinaria del 10/8/2018 pasada a escritura Nº 336 del 5/9/2018 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones y reforma del art. 4º. Se aumenta el capital de la suma de \$ 300.000 a la suma de \$ 8.000.000 siendo dicho aumento de \$ 7.700.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes. CUARTO: el capital social es de OCHO MILLONES DE PESOS.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 336 de fecha 05/09/2018 Reg. Nº 1791  
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 19/09/2018 Nº 69238/18 v. 19/09/2018

#### CERRO PAMPA S.A.

Complemento aviso Nº 60274/18 de fecha 21/08/2018 siendo el Director Suplente: María Antonieta MOYA, argentina DNI 4996400 CUIT 27049964000, 9/11/1944, divorciada, empresaria. Domicilio especial: Rodríguez Peña 1414 piso 8ºB CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 160 de fecha 14/08/2018 Reg. Nº 1583  
andrea paula sosa - Tº: 89 Fº: 349 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 Nº 69060/18 v. 19/09/2018

#### CLUB DE MARINA S.A.

Por Escritura Nº 143 del 27/08/18, Fº 576 Registro Notarial 97 de General Roca, Pcia. de Río Negro. SOCIOS: Hugo Osvaldo Sánchez, divorciado, argentino, empresario, nacido el 23/07/47, DNI 7.578.609 y Federico Hugo Sánchez, soltero, argentino, arquitecto, nacido el 11/11/72, DNI 22.920.734, ambos domiciliados en Avda. Roca 1277, 4º Piso, Of. 401 de la ciudad de General Roca, Pcia. de Río Negro. Denominación: CLUB DE MARINA S.A.; Domicilio: Avenida Alicia Moreau de Justo número 1780 piso segundo departamento E de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Objeto: a) La construcción de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad, de superficie vertical, colectiva, condominio horizontal u otros en todos sus aspectos que permitan las leyes en vigencia o futuras; b) Compra, venta, explotación y administración de inmuebles urbanos o rurales, destinados total ó parcialmente a la "hotelería" y prestación de todos los servicios complementarios o afines; c) La comercialización y explotación

de inmuebles por el sistema de “tiempo compartido” ya sea en forma directa, asociada a terceros, ó mediante la concesión a terceros de los derechos correspondientes a dicho sistema; d) La realización de todo tipo de operaciones financieras excepto aquellas regidas por la Ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso público; a dicho efecto: podrá vender o negociar de cualquier modo todo tipo de acciones, valores mobiliarios y bonos o títulos públicos y dar o tomar dinero en préstamo con o sin garantías reales o de otro tipo.- Plazo: 99 años; Capital: \$ 100.000.-; Administración y Fiscalización: Directorio integrado de 1 a 6 miembros por 3 ejercicios. Fiscalización: 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente por 3 ejercicios. Presidente: Federico Hugo Sánchez, Director Suplente: Carolina Inés Sánchez; Síndico Titular: Juan José Huentelaf; Síndico Suplente: María Inés Etchepare; quienes constituyen domicilio especial en la sede social; Representación legal: Presidente; Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 143 de fecha 27/08/2018 Reg. Nº 97 General Roca Río Negro  
Ana María Telle - Tº: 68 Fº: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/09/2018 Nº 69443/18 v. 19/09/2018

### **COMDATA ARGENTINA S.A.**

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 12/09/2018, protocolizada por escritura pública 252, celebrada el 13/09/2018, pasada al folio 743 del Registro Notarial 1130, a cargo del escribano Julio C. Dhers, COMDATA ARGENTINA S.A., resolvió por unanimidad modificar la denominación social por la de “CAT Technologies Customer Experiences S.A.”, quedando el artículo primero del estatuto social, redactado de la siguiente forma: “ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina “CAT Technologies Customer Experiences S.A.” y tiene su domicilio social en la Ciudad de Buenos Aires, siendo continuadora de “COMDATA ARGENTINA S.A.”.- Autorizado a firmar el presente por la escritura mencionada.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 252 de fecha 12/09/2018 Reg. Nº 1130  
Julio César Dhers - Matrícula: 2147 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 Nº 69128/18 v. 19/09/2018

### **CONWAY S.A. COMERCIAL, INMOBILIARIA DE MANDATOS Y SERVICIOS**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime y Acta de Directorio, ambas de fecha 19/07/2018 se resuelve: I) reformar los siguientes Arts. del estatuto social; a) Artículo cuarto: Se aumentó el capital a la suma de \$ 100.000; b) Artículo 7: Se modificó el artículo con relación a la dirección y administración de la sociedad y la obligación de los directores de la constitución de una garantía; c) Se modifica el artículo Noveno: y en consecuencia se prescinde de la sindicatura.- II) Se designa Presidente a Manuel Javier Gallardo, DNI 18.467.203 y Director suplente: Rocio Gallardo, DNI 37.981.391, ambos con domicilio especial en la calle Washington 2470 CABA. Duración del mandato: un ejercicio.- Ambos aceptaron los cargos conferidos.- III) Se cambia el domicilio legal de la sociedad a la calle Washington 2470, CABA.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 19/07/2018

Felix María Rolando - Tº: 39 Fº: 360 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 Nº 69080/18 v. 19/09/2018

### **DOMBURG S.A.**

Claudia Judit Berdichevsky 49 años DNI 20691146; Fernando José Berdichevsky 50 años DNI 20045614; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Dto 13 CABA 2) 11/9/18 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Elaboración, manufacturación, reciclado, compra venta comercialización, en todas sus formas transformación e industrialización, de toda clase de productos y subproductos y derivados de la industria y ramo del plástico, vidrio, papel y cartón, chatarra y metales no ferrosos, teniendo especialmente en cuenta, el beneficio de la ecología y la salud de los consumidores, el reciclaje tanto de la materia prima como de los derivados y desechos resultantes de la industrialización y consumo 5) 99 años 6) 31/12 7) \$ 100000 8) Directorio 1 a 5 miembros por 3 años Presidente Claudia Judit Berdichevsky Director Suplente Fernando José Berdichevsky ambos con domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 213 de fecha 11/09/2018 Reg. Nº 964  
Fernando José Berdichevsky - Tº: 109 Fº: 280 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 Nº 69029/18 v. 19/09/2018

**ELGUERO S.A.**

Por asamblea de accionistas del 03/03/2017: Se resuelve ampliar el objeto social y reformar el artículo tercero del Estatuto social: agregándose la siguiente actividad; 9) COMERCIALIZACION DE COMBUSTIBLES Y AFINES: por sí y/o a través de terceros realizar la compra y venta de combustibles (nafta, gasoil, querosén, diésel y otros) como también la expedición y/o venta y carga de gas. El fraccionamiento, transporte y distribución de combustibles, comercialización de lubricantes, accesorios, explotación de estaciones de servicio de combustibles y/o de gas, ejercer representaciones comerciales como agencia, comercialización de aceites, aditivos, repuestos y cualquier otra actividad que quede incorporada en el rubro, en relación a automotores, motovehículos, maquinarias y otros. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 16/07/2018  
Lucia garcia - T°: 126 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69141/18 v. 19/09/2018

**GENT S.A.**

Claudia Judit Berdichevsky 49 años DNI 20691146; Fernando José Berdichevsky 50 años DNI 20045614; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Dto 13 CABA 2) 11/9/18 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Comercialización importación, exportación, de productos comerciales agropecuarios, mecánicos e industriales, alimentos de toda índole y cualquier otro tipo de mercaderías que se encuentren dentro del comercio 5) 99 años 6) 31/12 7) \$ 100000 8) Directorio 1 a 5 miembros mandato 3 años Presidente Claudia Judit Berdichevsky Director Suplente Fernando José Berdichevsky ambos domicilio especial sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 218 de fecha 11/09/2018 Reg. N° 964  
Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69025/18 v. 19/09/2018

**HEXAGON LATAM S.A.**

Esc. 216 del 17/9/18, reg. 2173.1) Salvatore Pica, soltero, 40 años, DNI 95545406, Costa Rica 5546,4°piso, CABA y Paolo Pejrani, separado, 46 años, Pasaporte Italiano YB3374741, Via al Tubo 16 Avigliana, Italia; ambos italianos y empresarios. 2) Sede: Costa Rica 5546,4°piso, Of. 3, CABA. 3) 99 años. 4) La prestación de servicios, que incluye el asesoramiento, representación, distribución y agencia de sociedades extranjeras o locales, para brindar soluciones ambientales tanto para el tratamiento de aguas como de residuos de todo tipo y naturaleza, ingeniería, construcción, reparación y mantenimiento de plantas de tratamiento, generación de energía a partir de fuentes renovables y procesos de valorización energética de residuos. Ofrecerá para la venta como para la prestación de servicios, las principales tecnologías que se utilizan para el tratamiento de residuos sólidos urbanos, patológicos, patogénicos, farmacéuticos, industriales, especiales, como cualquier otro tipo de residuos, así como también la venta de insumos, maquinarias y tecnologías para plantas de tratamiento. Podrá importar y exportar tecnologías o maquinarias. Tendrá capacidad para contratar y realizar todo tipo de gestiones por cuenta propia o de terceros con sujetos privados y reparticiones públicas Podrá dedicarse a la actividad inmobiliaria y constructora, mediante la compra, venta, construcción, arrendamiento, administración y subdivisión de toda clase de inmuebles urbanos o rurales. 5) \$ 100000.6) Adm: 1 y 5 por 3 ejercicios. 7) Pte o suplente en caso de ausencia o impedimento. 8) 31/12.9) Sin sindicatura. Pte: Salvatore Pica y suplente: Ulises Pablo Daniel Gonzalez, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado por Esc. Ut supra  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69434/18 v. 19/09/2018

**HF INGENIERIA S.A.**

Por Esc N° 369 del 13/9/2018 se cambia la denominación social de "HF INGENIERIA S.A" a "HF CONSTRUCCIONES S.A".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 307 de fecha 08/08/2018 Reg. N° 1951  
Antonio Armando Spinelli - T°: 55 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69099/18 v. 19/09/2018

**HYLTE S.A.**

Claudia Judit Berdichevsky 49 años DNI 20691146; Fernando José Berdichevsky 50 años DNI 20045614; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Dto 13 CABA 2) 11/9/18 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Comercialización en todas sus formas inclusive importación y exportación de toda clase de bienes no

prohibidos por las normas legales en vigencia de productos y mercaderías sean estos tradicionales o no 5) 99 años 6) 31/12 7) \$ 100000 8) Directorio 1 a 5 miembros mandato 3 años Presidente Claudia Judit Berdichevsky Director Suplente Fernando José Berdichevsky ambos domicilio especial sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 215 de fecha 11/09/2018 Reg. Nº 964 Fernando José Berdichevsky - Tº: 109 Fº: 280 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 Nº 69024/18 v. 19/09/2018

### **INMUEBLES DEL SUR S.A.**

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 18/7/2016 se designa presidente a Ivan Luis Pezzana y Director Suplente Pablo Alberto Gutierrez ambos con domicilio especial en Cerrito 1186 Piso 10 CABA. Por acta de asamblea extraordinaria del 27/8/2018 se modifica fecha de cierre ejercicio, fijándola en el 31 de diciembre de cada año y modificando artículo 13 estatuto social. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de fechas 18/07/2016 y 27/08/2018.

Damian Maximo Jakim - Tº: 79 Fº: 284 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 Nº 69142/18 v. 19/09/2018

### **KEKO S.A.**

Por Escritura Nº 110 Folio 225 del 24/08/2018 Registro 2182 CABA se constituyó KEKO S.A.- Agustín DONADÍO, 23/5/1989, soltero, contador, DNI 34.534.397, CUIT 20-34534397-1, domiciliado en Capitán Juan de San Martín 878, Boulogne, Pcia. Buenos Aires; Mariano Agustín SEGARRA (DIRECTOR TITULAR) 30/3/1984, casado, administrador de empresas, DNI 30.887.333, CUIL 20-30887333-2, domiciliado en Ramón Freire 2575, piso 6 departamento A, CABA; Ariel Alfredo PÉCULO, 13/3/1970, casado, empresario, DNI 21.451.841, CUIL 20-21451841-5, domiciliado en Av. Dayman 3145, Montevideo, Uruguay; Luís URETA SAENZ PEÑA, 17/12/1975, soltero, empresario, DNI 25.096.077, CUIT 20-25096077-9, domiciliado en Av. Del Libertador 2695, piso 7 CABA; Arturo Matías SIMONE (PRESIDENTE) 19/5/1970, casado, empresario, DNI 21.644.944, CUIT 20-21644944-5, domiciliado en Mariscal Castilla 2986 CABA; y Juan Pablo ALVARADO (DIRECTOR SUPLENTE) 4/12/1969, casado, abogado, DNI 21.173.610, CUIT 20-21173610-1, domiciliado en Escalada 1200, Laguna del Sol, Lote 320, Pacheco, Pcia. Buenos Aires, todos argentinos.- Sede y domicilio especial directores: Mariscal Castilla 2986, CABA.- 99 años desde su inscripción. Capital \$ 100.000.- Objeto: Compañías de Rent a Car, explotación en régimen de alquiler de toda clase de vehículos, automóviles, incluso aquellos de motores ligeros y/o eléctricos, remolcados, industriales o turismo, motos, motonetas, bicicletas; nuevos o usados, nacionales o de importación, con o sin conductor, incluso bajo la modalidad de uso compartido, utilizando vehículos propios y/o de terceros, contratados, arrendados, tomados en leasing; y servicios de transporte de personas y de cargas en general, pudiendo para ellos adquirir franquicias, tomar representaciones y comisiones; Compra, venta, reparación, mantenimiento, importación y exportación, permuta, alquiler y leasing de automóviles, como así también de sus repuestos, accesorios y cualquier otro bien relacionado con la actividad. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera concurso público; Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesional con título habilitante y a su entera responsabilidad.- Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 110 de fecha 24/08/2018 Reg. Nº 2182 Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 Nº 69108/18 v. 19/09/2018

### **LAGO INVERSORA S.A.**

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 15/7/2016 se designa presidente a Ivan Luis Pezzana y Director Suplente Pablo Alberto Gutierrez ambos con domicilio especial en Cerrito 1186 Piso 10 CABA. Por acta de asamblea extraordinaria del 28/8/2018 se modifica fecha de cierre ejercicio, fijándola en el 31 de diciembre de cada año y modificando artículo 13 estatuto social. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de fecha 15/07/2016 y 28/08/2018.

Damian Maximo Jakim - Tº: 79 Fº: 284 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 Nº 69143/18 v. 19/09/2018

**LEIDA S.A.**

Claudia Judit Berdichevsky 49 años DNI 20691146; Fernando José Berdichevsky 50 años DNI 20045614; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Dto 13 CABA 2) 11/9/18 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) La explotación en todas sus formas de establecimientos agropecuarios, propios, de terceros y/o asociada a terceros; la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra y/o de las especies vegetales hasta la cosecha, acopio, envase y/o fraccionamiento de sus productos y/o subproductos. La producción de semillas, como así también la industrialización de los productos derivados y posterior comercialización La compraventa y acopio de granos y oleaginosas Cultivo de granos. Compraventa de herbicidas y demás productos necesarios para la fumigación de campos y pasturas. Prestación de servicios agropecuarios. Arrendamiento de campos, sujetos a explotación agrícola-ganadera La cría reproducción compra y venta de la hacienda vacuna, lanar y porcina de sus productos y subproductos Producción elaboración venta distribución de biodiesel y de todo tipo de combustibles y/o energía derivados de cereales y/o vegetales Importación exportación de los productos mencionados en todos los ítems; como así también rodados motocicletas repuestos y productos relacionados a tal fin 5) 99 años 6) 31/12 7) \$ 100000 8) Directorio 1 a 5 miembros mandato 3 años Presidente Claudia Judit Berdichevsky Director Suplente Fernando José Berdichevsky ambos domicilio especial sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 214 de fecha 11/09/2018 Reg. Nº 964 Fernando José Berdichevsky - Tº: 109 Fº: 280 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69023/18 v. 19/09/2018

**MAYORISTA DEL SUR S.A.**

Agustín Cristian PAOLI, DNI. 38156089, Tucumán 690, PRESIDENTE, Débora Grisel CASTAÑO, DNI. 31380918, Catamarca 3565, SUPLENTE, ambos de Quilmes Provincia de Buenos Aires, argentinos, mayores, empresarios, solteros, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Paraná 552,2º piso, CABA. 1.99años 2.Explotación de mercados, comercializar por mayor y menor, comprar, distribuir, envasar, exportar, importar, transportar, vender todo tipo de sustancias alimenticias, de consumo humano y animal, productos cárneos y derivados, frutas, verduras y hortalizas, artículos de primera necesidad, electrodomésticos y en general todo los productos y mercaderías que habitualmente se comercializan en mercados. Mandatarias: ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. 3. \$ 100.000.4.uno a cinco, 3 ejercicios.Prescinde Sindicatura. 5.Cierre Ejercicio: 31/8.Todo en Escritura de constitución 189 del 13/9/18. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 189 de Constitucion de fecha 13/09/2018 Reg. Nº 933 Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 19/09/2018 N° 69396/18 v. 19/09/2018

**METIKUT LEASING S.A.**

Por Escritura Nº 197 del 14/09/18, se instrumentó la Asamblea General Extraordinaria del 29/6/18 por la cual se resolvió adoptar el tipo social de S.R.L. transformando METIKUT LEASING S.A. en METIKUT LEASING S.R.L., sin socios recedentes ni socios que se incorporen, y reformar el objeto social, con las siguientes especificaciones: DENOMINACION: METIKUT LEASING S.R.L.; OBJETO: a-La Construcción, refacción y remodelación de inmuebles de cualquier naturaleza; la realización de obras públicas, civiles de todo tipo, de vivienda o industriales, urbanas o rurales. b- La compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles, pudiendo actuar como fiduciante, fiduciaria o beneficiaria en contratos de fideicomisos sobre inmuebles. c- La realización de operaciones de leasing de todo tipo y todo tipo de operaciones financieras excepto aquellas regidas por la ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso público; a dicho efecto podrá: vender o negociar de cualquier modo todo tipo de acciones, valores mobiliarios y bonos o títulos públicos y dar o tomar dinero en préstamo con o sin garantías reales o de otro tipo. y d- La prestación de todo tipo de servicios que se relacionen con las actividades antes descriptas. Se deja constancia que aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante correspondiente; ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado; GERENTE: Emilia Graciela Azar quien constituye domicilio especial en la calle Sánchez de Bustamante 2036, 1º Piso, Departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/06/2018 Ana María Telle - Tº: 68 Fº: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69421/18 v. 19/09/2018

**MHS GROUP S.A.**

1) Martín MAGGIORE, argentino, nacido el 22/08/85, soltero, empresario, DNI 31.859.943, domiciliado en Moreno 654 Piso 7°, localidad San Isidro, Provincia Bs. As. y Santiago José HIDALGO, argentino, nacido el 30/07/82, casado, empresario, DNI 29.695.720, domiciliado en Miller 2232 Piso 3°, departamento "B", CABA 2) Escritura Pública N° 404 del 10/09/18 Registro 1294, CABA. 3) MHS GROUP S.A. 4) Av. Honorio Pueyrredón 1548 Piso 3°, CABA. 5) a) COMERCIAL: compra y venta bajo cualquier sistema de comercialización de productos de computación, en forma mayorista o minorista, aceptando consignaciones, representaciones, contratos de distribución y transporte y cualquier otra forma de comercialización. Podrá asimismo importar y/o exportar materias primas o productos terminados de computación. Podrá adquirir y/o ceder franquicias para todo tipo de actividades del sector. INDUSTRIAL. Podrá importar y/o fabricar insumos de computación en general y proceder al armado de equipos de computación. Los productos así resultantes serán destinados a su distribución, al comercio mayorista, minorista, con marcas propias o con marcas cuya representación ejerza. Podrá fabricar maticeria y moldes para la producción de los productos antedichos. SERVICIOS: Podrá prestar para terceros servicios de reparación integral de computadoras, instalación de hardware y software, actualizaciones de equipos, instalación de redes, provisión de servicios de internet y de correo electrónico y de cualquier otro ítem vinculado al rubro. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) y 9) Directorio de 1 a 5 Titulares, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Se prescinde de Sindicatura. 10) 31/12. 11) PRESIDENTE: Martín MAGGIORE y DIRECTOR SUPLENTE: Santiago José HIDALGO, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 404 de fecha 10/09/2018 Reg. N° 1294, CABA Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69084/18 v. 19/09/2018

**MIL COLUMNAS S.A.**

Constitución: Esc. 678, del 13/09/18, F° 1.760 Registro 2001 C.A.B.A. Socios: Yong Hui LEE, argentina, nacida el 23/11/58, DNI 12.631.723, CUIL 27-12631723-4, casada, domiciliada en Av. Rivadavia 6015, piso 13, depto D, CABA y Hung Chul LEE, argentino, nacido el 5/8/43, DNI 14.069.361, CUIT 20-14069361-9, divorciado, domiciliado en Av. Rivadavia 6338, piso 2, depto C, CABA, ambos comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución mayorista y minorista de ropas, prendas de vestir y de indumentaria, lencería, fibras, tejidos, hilados, calzados en general y b) Importación y exportación de productos electrónicos.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 1.000.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Yong Hui LEE y DIRECTOR SUPLENTE: Hung Chul LEE. Sede social y domicilio especial de los directores: Avenida Avellaneda 3586, piso 1, oficina 5, CABA.- Cierre de ejercicio: 31 de Marzo Autorizado según instrumento público Esc. N° 678 de fecha 13/09/2018 Reg. N° 2001 marcelo nardelli mira - Matrícula: 4091 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69061/18 v. 19/09/2018

**MURITZ S.A.**

Complementa aviso de fecha 26/07/2018 N° 53837/18 Se hace saber que por escritura número 449, de fecha 8/8/2018, Registro 542 de C.A.B.A. se resolvió la modificación del artículo artículo 3 referente al objeto social: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto específico, ya sea por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a terceros, la tercerización de servicios y consultoría en recursos humanos. La gestión y administración de recursos humanos, búsqueda, preselección, selección, evaluación de personal, exámenes preocupacionales y capacitación de personal. Provisión de servicios de informática, telemarketing, teletrabajo y call center. Participar en licitaciones y contrataciones directas, sean públicas o privadas, relacionadas con el objeto. Promoción, distribución, comercialización y difusión de productos, para lo cual podrá organizar y asistir a ferias, eventos y exposiciones nacionales o internacionales en el país o en el extranjero con productos y servicios nacionales y extranjeros en nombre propio o de representación y mandato de terceros. Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 08/08/2018 Reg. N° 542 Martin Roque Caldano - Matrícula: 4843 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69123/18 v. 19/09/2018

**NAARDEN S.A.**

Claudia Judit Berdichevsky 49 años DNI 20691146; Fernando José Berdichevsky 50 años DNI 20045614; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Dto 13 CABA 2) 11/9/18 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Construcción restauración, mantenimiento, de inmuebles rurales y/o urbanos edificados o no, inclusive los de Propiedad Horizontal, realización de obras civiles e industriales, viales de arquitectura, electromecánicas y en general todo servicio y actividad relacionada a la construcción ya sean obras públicas o privadas, presentándose en licitaciones públicas o privadas o en concurso de precios con distintos Organismos del Estado Nacional Provincial y/o Municipal Si la actividad lo requiere se contrataran profesionales con título habilitante 5) 99 años 6) 31/12 7) \$ 100000 8) Directorio 1 a 5 miembros mandato 3 años Presidente Claudia Judit Berdichevsky Director Suplente Fernando José Berdichevsky ambos domicilio especial sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 220 de fecha 11/09/2018 Reg. N° 964 Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69026/18 v. 19/09/2018

**ODS S.A.**

Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 36 del 13-08-2018 se resolvió aumentar el capital social de \$ 259.746.828,00 a la suma de \$ 830.260.663,00 y reformar el art. 4° del Estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria N° 36 de fecha 13/08/2018 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69397/18 v. 19/09/2018

**PARANAGUA S.A.**

Se hace saber por un día en los términos del art. 10 de la Ley 19550 que por Asamblea Extraordinaria del 27/9/17 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 8.785.654 a \$ 8.795.654, es decir por la suma de \$ 10.000; (ii) reformar el artículo cuarto, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 8.795.654 (pesos ocho millones setecientos noventa y cinco mil seiscientos cincuenta y cuatro) y se divide en 8.795.654 acciones ordinarias escriturales. Cada acción tiene \$ 1 de valor nominal y da derecho a un (1) voto. La Asamblea ordinaria podrá aumentar el capital social de conformidad con lo previsto por el artículo 188 de la Ley General de Sociedades". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/09/2017 Verónica Paola Apollonio - T°: 113 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69431/18 v. 19/09/2018

**PARANAGUA S.A.**

Se hace saber por un día en los términos del art. 10 de la Ley 19550 que por Asamblea Extraordinaria del 19/12/17 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 8.795.654 a \$ 8.805.654, es decir por la suma de \$ 10.000; (ii) reformar el artículo cuarto, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 8.805.654 (pesos ocho millones ochocientos cinco mil seiscientos cincuenta y cuatro) y se divide en 8.805.654 acciones ordinarias escriturales. Cada acción tiene \$ 1 de valor nominal y da derecho a un (1) voto. La Asamblea ordinaria podrá aumentar el capital social de conformidad con lo previsto por el artículo 188 de la Ley General de Sociedades". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/12/2017 Verónica Paola Apollonio - T°: 113 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69432/18 v. 19/09/2018

**PARANAGUA S.A.**

Se hace saber por un día en los términos del art. 10 de la Ley 19550 que por Asamblea Extraordinaria del 18/01/18 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 8.805.654 a \$ 8.815.654, es decir por la suma de \$ 10.000; (ii) reformar el artículo cuarto, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 8.815.654 (pesos ocho millones ochocientos quince mil seiscientos cincuenta y cuatro) y se divide en 8.815.654 acciones ordinarias escriturales. Cada acción tiene \$ 1 de valor nominal y da derecho a un (1) voto. La Asamblea ordinaria podrá aumentar el capital social de conformidad con lo previsto por el artículo 188 de la Ley General de Sociedades". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/01/2018 Verónica Paola Apollonio - T°: 113 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69433/18 v. 19/09/2018

**PARANAGUA S.A.**

Se hace saber por un día en los términos del art. 10 de la Ley 19550 que por Asamblea Extraordinaria del 09/03/18 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 8.815.654 a \$ 8.825.654, es decir por la suma de \$ 10.000; (ii) reformar el artículo cuarto, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 8.825.654 (pesos ocho millones ochocientos veinticinco mil seiscientos cincuenta y cuatro) y se divide en 8.825.654 acciones ordinarias escriturales. Cada acción tiene \$ 1 de valor nominal y da derecho a un (1) voto. La Asamblea ordinaria podrá aumentar el capital social de conformidad con lo previsto por el artículo 188 de la Ley General de Sociedades". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/03/2018  
Verónica Paola Apollonio - T°: 113 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69464/18 v. 19/09/2018

**PARANAGUA S.A.**

Se hace saber por un día en los términos del art. 10 de la Ley 19550 que por Asamblea Extraordinaria del 23/05/18 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 8.825.654 a \$ 8.845.654, es decir por la suma de \$ 20.000; (ii) reformar el artículo cuarto, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 8.845.654 (pesos ocho millones ochocientos cuarenta y cinco mil seiscientos cincuenta y cuatro) y se divide en 8.845.654 acciones ordinarias escriturales. Cada acción tiene \$ 1 de valor nominal y da derecho a un (1) voto. La Asamblea ordinaria podrá aumentar el capital social de conformidad con lo previsto por el artículo 188 de la Ley General de Sociedades".

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/05/2018  
Verónica Paola Apollonio - T°: 113 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69465/18 v. 19/09/2018

**PINARES DE CARRASCO S.A.C.F. E I.**

Comunica que según asamblea del 30.5.2017 se decidió reformar el artículo 11° del estatuto de la sociedad, prescindiendo de sindicatura. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/05/2017  
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69089/18 v. 19/09/2018

**PINARES DE CARRASCO S.A.C.F. E I.**

Comunica que según asamblea del 24.8.2018 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 1.000.000 a la suma de \$ 1.400.000; (ii) disminuir el capital social de la suma de \$ 1.400.000 a la suma de \$ 175.261; y (iii) reformar el artículo 4° del estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/08/2018  
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69091/18 v. 19/09/2018

**PRAXIS SOUTH AMERICA S.A.**

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 20/11/2015 se resolvió modificar: (i) el art. 8° del estatuto relativo al Directorio (en consecuencia: (a) el mandato será de 3 ejercicios; (b) la Asamblea determinará el número de directores y su remuneración; (c) se modificaron cuestiones formales); y (ii) el art. 11°, relativo a la sindicatura (en consecuencia, se prescinde de sindicatura en los términos del art. 284 de la Ley 19.550). Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 20/11/2015  
Nicolas Colombo Minguillon - T°: 117 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69472/18 v. 19/09/2018

**PRIE S.A.**

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/06/18: a) absorbió por fusión parte del parte del patrimonio escindido por "Tandilia S.A." y b) Aumento su capital a \$ 310.700 reformando el art. 4 del estatuto Autorizado según instrumento público Esc. N° 1859 de fecha 17/09/2018 Reg. N° 15  
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69310/18 v. 19/09/2018

**REYBAN S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31-10-2017 y Acta de Directorio del 02-11-2017: a) Se reforma el Artículo Noveno: Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- b) Se reforma el Artículo Decimo en cuanto a la garantía de los Directores Titulares.- c) Se designa directorio: Presidente: Miguel Angel Cristino; Directora Titular: Mariana Medina, y Directora Suplente: Julia Rana; todos con domicilio especial en Av. Martin Garcia 695 piso 6° departamento C, CABA.-

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/07/2017  
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 19/09/2018 N° 69236/18 v. 19/09/2018

**SAN MIGUEL DE MONTE S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 23 del 18/07/2018 se resolvió aumentar el capital social de \$ 3.500.000.- a \$ 3.514.155.- y reformar el art. 4° del Estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 15/08/2018 Reg. N° 1807

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69395/18 v. 19/09/2018

**SANTA MARÍA DEL SALADO S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17/09/2018 se resolvió: (i) reconducir el plazo de duración por veinte años, siendo el plazo de vencimiento el 04/04/2038, reformando el Artículo Segundo del Estatuto Social; (ii) designar como Director Titular/Presidente: Sra. Ofelia Guillamet Chargué; Director Suplente: Sr. Santiago Guillermo Bustos. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Esperanza 81, 2° D, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17/09/2018

Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69326/18 v. 19/09/2018

**SKUKI S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18/10/17 se resolvió: (i) aumentar el capital social por la suma de \$ 6.803.000, es decir, de la suma de \$ 12.000 a la suma de \$ 6.815.000; y (ii) reformar, consecuentemente, el artículo 4 del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 14/05/2018 Reg. N° 72

María Florencia Moussou - Notario - Nro. Carnet: 6228 Registro: 70072 Titular

e. 19/09/2018 N° 69046/18 v. 19/09/2018

**SOFTWARE BY DESIGN S.A.**

Por Escritura N° 65 del 13/09/2018 se protocolizó: Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 14/06/2018 en la que se modifica el objeto social por el siguiente: ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero: Fabricación, construcción, reparación, comercialización, importación, exportación de equipos, sistemas, insumos y materiales para informática, comunicaciones, audio y vídeo, seguridad y vigilancia, detección y control y centros de procesamiento de datos, incluyendo la prestación de servicios de consultoría, de diseño, desarrollo, instalación y automatización requeridos para el funcionamiento de los mencionados elementos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 13/09/2018 Reg. N° 431

rocio torterola - Matrícula: 5505 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69373/18 v. 19/09/2018

**TANDILIA S.A.**

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/06/18: a) Escindió parte de su patrimonio con destino a la Sociedad "Prie S.A." la que a su vez lo absorbió por vía de fusión; b) Redujo su capital a \$ 9.589.300, reformando el art. 4 del estatuto y c) Aceptó las renunciaciones de Enrique Gustavo Magnasco y María Inés del Carmen

Echayde a sus cargos de Director Titular y Directora Suplente respectivamente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1859 de fecha 17/09/2018 Reg. Nº 15  
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 Nº 69309/18 v. 19/09/2018

### **TENER S.A.**

por Esc. 179 del 22/08/18 pasada al Registro 309 de CABA se protocolizo el Acta de Asamblea del 21/05/2018 y Acta de Directorio del 23/04/18 y se resuelve aumentar el capital social de \$ 21.000 a \$ 100.000 y modificar los artículos primero, cuarto, décimo, décimo primero y décimo segundo y ratificar en el cargo a Carlos ALberto Pla. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 179 de fecha 22/08/2018 Reg. Nº 309  
Fernando Furst Zapiola - Tº: 92 Fº: 173 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 Nº 69056/18 v. 19/09/2018

### **VENLO S.A.**

Claudia Judit Berdichevsky 49 años DNI 20691146; Fernando José Berdichevsky 50 años DNI 20045614; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Dto 13 CABA 2) 11/9/18 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Transporte terrestre y/o aéreo y/o marítimo de carga mercaderías en general fletes acarrees, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, cargas en general y de cualquier tipo, transporte de combustible, su distribución, almacenamiento y embalaje. Servicios relacionados directa e indirectamente con el objeto principal 5) 99 años 6) 31/12 7) \$ 100000 8) Directorio 1 a 5 miembros mandato 3 años Presidente Claudia Judit Berdichevsky Director Suplente Fernando José Berdichevsky ambos domicilio especial sede social  
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 224 de fecha 11/09/2018 Reg. Nº 964  
Fernando José Berdichevsky - Tº: 109 Fº: 280 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 Nº 69027/18 v. 19/09/2018

### **VIAJES EL CORTE INGLÉS ARGENTINA S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 27 de fecha 23/04/2018, Viajes El Corte Inglés Argentina S.A. redujo el capital social de \$ 15.613.735 a \$ 12.863.735, a cuyo fin reformó el artículo quinto de su estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 27 de fecha 23/04/2018  
María Candelaria Casares - Tº: 114 Fº: 913 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 Nº 69072/18 v. 19/09/2018

### **VICTOR MASSON - TRANSPORTE CRUZ DEL SUR S.A.**

Por protocolización del Acta del 06/09/20148 en Escritura 406 del 14/9/2018, folio 1094, Reg. 1602: se modifica el Artículo tercero. Nueva redacción: TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Transportes: mediante el transporte de carga terrestre con vehículos propios o de terceros dentro del territorio de la nación, e internacional, marítimo o aéreo; incluyendo expresamente el deposito, almacenamiento, preparación, envío, transporte y carga de toda clase de medicamentos. A tales fines podrá construir depósitos a efectos de que funcionen como laboratorios de control de calidad de todo tipo de medicamentos. También podrá realizar el transporte de Residuos Peligrosos de distintas categorías, para tránsitos provinciales, nacionales e internacionales, pudiendo contratar personal especializado con titulo habilitante para llevar a cabo dicho objeto. b) Comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos; importación y exportación) Agrícola, ganadera y forestal: mediante la explotación de campos propios o arrendados, con agricultura intensiva y extensiva, tambos, granjas y ganadería, cría, engorde, compra y venta de ganado. Plantaciones y/o explotaciones de bosques. d) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos.e) Constructora: mediante la construcción de viviendas individuales y colectivas con destino a su venta y/o locación. f) Financiera: mediante el otorgamiento de préstamos comunes, prendarios y/o hipotecarios, con exclusión de operaciones por las que se requiera el concurso publico de dinero o estén incluidas en la Ley de Entidades Financieras. g) Correo y Servicios Postales: realización de todo tipo de actividades de tipo postal. A tal fin, la sociedad la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Autorizada

en Escritura 406 del 14/9/2018, folio 1094, Reg. 1602 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 406 de fecha 14/09/2018 Reg. Nº 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 Nº 69071/18 v. 19/09/2018

### **YOLAS S.A.**

Por escritura 413 del 12/09/2018, Registro 137 Capital, se protocolizaron las Actas de Asamblea del 30/09/2016 y del 20/10/2017 y Acta de Directorio del 23/10/2017, que designó al Directorio: Presidente: Ariel Gustavo DAVALLI; Vicepresidente: Martín Ricardo GODOY; Director Suplente: Fabián Oscar LUSARRETA. Todos constituyeron domicilio especial en la calle Ramallo 2060, C.A.B.A. Se resolvió aumentar el Capital de \$ 100.000 a \$ 120.000, reformando el artículo cuarto del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 413 de fecha 12/09/2018 Reg. Nº 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 Nº 69418/18 v. 19/09/2018

### **ZAANDAM S.A.**

Claudia Judit Berdichevsky 49 años DNI 20691146; Fernando José Berdichevsky 50 años DNI 20045614; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Dto 13 CABA 2) 11/9/18 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) La prestación de toda especie de servicios de consultora, estudio, investigación, asesoramiento en todas las ramas de publicidad, marketing, diseño, gráfico, industrial, computación, administración, estudios de mercado, asesoramiento, estudios de base análisis, de mercado, imagen y posicionamiento de productos y servicios estudio de demanda potencial, estudio ad/hoc de productos y servicios gestión de imagen institucional y corporativa creación y asesoramiento en campañas publicitarias, lanzamiento de productos pruebas de productos. Quedan excluidas las actividades de incumbencia profesionales de Contadores y Administradores de Empresas (Ley 20.488) 5) 99 años 6) 31/12 7) \$ 100000 8) Directorio 1 a 5 miembros mandato 3 años Presidente Claudia Judit Berdichevsky Director Suplente Fernando José Berdichevsky ambos domicilio especial sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 225 de fecha 11/09/2018 Reg. Nº 964 Fernando José Berdichevsky - Tº: 109 Fº: 280 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 Nº 69028/18 v. 19/09/2018

## **SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**

### **AM SOLUTIONS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 17/09/2018. 1.- ALEXANDRE NICOLAS MICHEL MALISANI, 13/11/1991, Soltero/a, Francia, Consultor, Boulogne Sur Mer 1430 piso lote 361 Tigre, DNI Nº 93948495, CUIL/CUIT/CDI Nº 20939484958, . 2.- "AM Solutions SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 6270 piso 7H, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: ALEXANDRE NICOLAS MICHEL MALISANI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 6270 piso 7H, CPA 1428 , Administrador suplente: SERGIO MALISANI, con domicilio

especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 6270 piso 7H, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/09/2018 N° 69104/18 v. 19/09/2018

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### 3 CABEZAS S.R.L.

Por esc. 159 del 12/9/18, Reg 1022 Cap.Fed. se constituyó 3 CABEZAS SRL: 1) Socios: a) María Victoria Stefani, argentina, divorciada en 1° nupcias con Julio Albero Breshnev Moller, nacida el 17/12/68, DNI 20.493.813, CUIT 27-20493813-5, empresaria, domiciliada en Manzana 31 lote 8 Camino Real Morón San Fernando 1550, Boulogne, Provincia de Buenos Aires; b) Daniela Mabel Reyes, argentina, divorciada en 1° nupcias de Walter Rubén Rivas, nacida el 13/7/76, empresaria, DNI 25.246.456, CUIT 27-25246456-0, domiciliada en Av. Márquez 2521, Manzana 49, Casa 10, Pablo Podestá, Provincia de Buenos Aires; y c) John José Mojica Rolong, venezolano, soltero, nacido el 16/12/1977, empresario, DNI 95.231.785, CUIT 20-95231785-8, domiciliado en Dorrego 1885, 6° piso A CABA.- 2) Duración: 99 años a contar desde su inscripción en la IGJ. 3) Objeto: Administración, explotación, funcionamiento y enseñanza del oficio y profesión de peluquería y maquillaje, manicura y pedicura; Prestación de servicios de peluquería, estética y belleza, fisioterapia y tratamientos corporales y faciales, depilación y masajes, servicios de manicure y pedicura, y en general cualquier actividad relacionada en la actualidad y en el futuro, con el rubro de la peluquería y estética; la comercialización de productos de peluquería, postizos, estética, cosmetología y perfumería; Importación, comercialización, distribución, venta, fabricación y exportación de cosméticos y enseres de belleza y perfumería; la prestación de servicios en general y enseñanza de toda clase de actividades relacionadas con la belleza y la perfumería; la compraventa, importación, exportación, distribución y comercialización de artículos tanto de belleza, como para la prestación de servicios mencionados; la prestación o contratación de servicios técnicos consultivos y de asesoría.- 4) Domicilio Social: Paraguay 5592 CABA; 5) cierre ejercicio: 31/12 de cada año. 6) Administración y representación: Gerencia plural con administración conjunta, socios o no: Gerentes Titulares: María Victoria Stefani y Daniela Mabel Reyes y Director Suplente: John José Mojica Rolong, quienes constituyen domicilio especial en Paraguay 5592 CABA. 7) Capital .Social: \$ 90.000 representado por 900 cuotas de \$ 100 Valor Nominal cada una.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 12/09/2018 Reg. N° 1022

Carola María TRAVERSO - Matrícula: 4994 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69324/18 v. 19/09/2018

### ANTOJITOS S.R.L.

Constitución Instrumento Privado 14/08/18.Socios: Jorge Enrique VAZQUEZ, argentino, nacido el 2/5/1975, DNI 24.291.212, CUIL 20-24291212-9, comerciante, soltero, domiciliado en Berón de Astrada 174, El Palomar, Morón, Pcia. de Buenos Aires; María Teresa PAZ, argentina, nacida el 18/04/1952, DNI 10.231.515, CUIL 23-10231515-4, comerciante, casada, domiciliada en Berón de Astrada 174, El Palomar, Morón, Pcia. de Buenos Aires; y Rodrigo Sebastián POSADA, argentino, nacido el 07/01/1978, DNI 26.324.185, CUIL 20-26324185-2, comerciante, soltero, domiciliado en Santo Tome 6.221, Planta Baja, Departamento 2, CABA. Denominación: "ANTOJITOS S.R.L.". Duración: 25 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, a la fabricación, elaboración, producción industrial, distribución, importación y exportación de alimentos derivado de cereales, tuberculos y oleaginosas no percederos y como asimismo sus materias primas para la elaboración. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital social: \$ 120.000. La administración, representación y el uso de la firma social estará cargo de la señora María Teresa PAZ, que actuará como socia gerente, con domicilio especial en Berón de Astrada 174, El Palomar, Morón, Pcia. de Buenos Aires. La duración en el cargo será por tiempo indeterminado. Sede Social: Santo Tome 6.221, Planta Baja, Departamento 2, CABA. Cierre de ejercicio social 31/12 de cada año. Certificación notarial DAA024088113, emitida por Marcelo E. Solari del Valle Ferrari, N° Registro: 1, del Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Manuel Eduardo Rodriguez, DNI 22650913. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 14/08/2018 Manuel Eduardo Rodriguez - T°: 106 F°: 966 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69039/18 v. 19/09/2018

**ARGENTINA CARGO S.R.L.**

Por instrumento privado del 4/9/18: A) Elvira Maria Pericolli cedió 1.600 cuotas sociales a Sergio Eduardo Ibarlucea, 4.000 a Pablo Diego Lara y 4.000 a Christian Leonardo Peman. B) Se reformó la cláusula cuarta del estatuto social. C) Se decidió trasladar la sede social a Alsina 495, piso primero, CABA. Todas las decisiones fueron tomadas por unanimidad. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 4/9/2018  
María Celeste Mackay Astigarraga - T°: 113 F°: 153 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69287/18 v. 19/09/2018

**ARQUIPETS S.R.L.**

Escritura 82 del 16/8/2018 Registro 1153 CABA. Se acepta la renuncia de Mariana TAJAN a la gerencia. Fija sede social en Av. Luis Marias Campos 475 piso 1 departamento A CABA. Reforma Artículo 5 extendiendo mandato a vigencia social y designa Gerente a María Belen Aguilar con domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 16/08/2018 Reg. N° 1153 CABA  
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69078/18 v. 19/09/2018

**ASTERI GROUP S.R.L.**

Ricardo Oscar PUEYRREDÓN, casado, argentino, DNI 11.413.721,04-12-54, domiciliado en Arcos 1619, piso 6, departamento "C", CABA, y Juan Carlos GUASCONI, casado, argentino, DNI 10.279.937,29-03-53, empresarios, domiciliado en Maipú 1448, Nogoyá, Provincia de Entre Ríos; Inst.Priv. 28-08-18; "ASTERI GROUP S.R.L."; Arcos 1619, piso 6, departamento "C", CABA; Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior, la instalación, la producción, representación, de eventos y espectáculos artísticos y/o culturales, sean públicos y/o privados, parques de diversiones, centros de atracciones, centros de entretenimiento familiar, y todo otro evento y/o servicio que se realicen en la industria del entretenimiento y del espectáculo artístico y circense en general. Asimismo, la sociedad tendrá plena capacidad para la importación y exportación de toda clase de bienes y servicios relacionado con dicha actividad. MANDATOS Y SERVICIOS: mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramientos en administración de negocios, empresas.- Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia; 99 años; \$ 30.000; Ricardo Oscar GUASCONI, domicilio especial en sede social; 30-11. Autorizado según instrumento privado Privado de fecha 28/08/2018  
María del Rosario Larrea - T°: 103 F°: 78 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69148/18 v. 19/09/2018

**AXXIS CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1) AXXIS CONSTRUCCIONES S.R.L. 2) Instrumento Privado del 11-09-2018. 3) Eduardo Alfredo GAUNA JIMENEZ, argentino, soltero, nacido el 20-02-1982, empresario, DNI 29368405, CUIT 20-29368405-8, con domicilio real y especial en General San Martin 180, Tortuguitas, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires; y Marcelo Javier CAPUTO, argentino, casado, nacido el 01-01-1982, empresario, DNI 29185414, CUIT 20-29185414-2, con domicilio real y especial en Avenida Rivadavia 10926, Piso 2°, Departamento H, CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-11 de cada año. 9) Avenida Rivadavia 10926, Piso 2°, Departamento H, CABA. Se designa gerentes: Eduardo Alfredo GAUNA JIMENEZ y Marcelo Javier CAPUTO. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 11/09/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 19/09/2018 N° 69240/18 v. 19/09/2018

**BARBER CLUB S.R.L.**

EDICTO RECTIFICATORIO del publicado el 17/09/2018 - 68375/18. Cierre de ejercicio corresponde 30/06. Fecha de nacimiento del Socio Martin Leonardo MARCOTULLI NAVARRO corresponde 08/12/1992. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 05/09/2018  
Maria Belen Altamirano - T°: 127 F°: 865 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69092/18 v. 19/09/2018

**BMYA ASESORES S.R.L.**

Por escritura 478 del 14/09/2018 reg 820, los socios decidieron la reforma del contrato social en su artículo cuarto en relación a la ampliación del plazo de duración de la gerencia y adecuación a las normas vigentes.- También se manifestó la cesación de la gerencia anterior por vencimiento de mandato: Francisco Javier BEVILACQUA y Pablo Anibal BEVILACQUA los cuales fueron designados por acta volante pasada por escritura pública 103 del 1 de mayo de 2011 pasada al folio 125 del registro 1507 de esta ciudad y se designó como gerente a Francisco Javier BEVILACQUA, quien constituye domicilio especial en Concordia 3871 piso 2 departamento 4 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 478 de fecha 14/09/2018 Reg. N° 820  
veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69088/18 v. 19/09/2018

**BULON GLOBAL S.R.L.**

Acta del 24/8/18: Se trasladó la sede social a Carabelas 241, piso 9, CABA. Se cambió el objeto social y se reformó el artículo 4° así: Objeto: Operaciones de importación y exportación de todo tipo de productos y bienes, tradicionales o no, manufacturados o en su faz primaria Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 24/08/2018  
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 19/09/2018 N° 69216/18 v. 19/09/2018

**CANDIL ILUMINACION S.R.L.**

Comunica que por: Asamblea General Extraordinaria del 15/3/2018 pasada a escritura N° 332 del 4/9/2018 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones y reforma del art. 4°.- Se aumenta el capital de la suma de \$ 20.000 a la suma de \$ 15.120.000 siendo dicho aumento de \$ 15.100.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes a dicho aumento. CUARTO: El capital social se fija en la suma de QUINCE MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 332 de fecha 04/09/2018 Reg. N° 1791  
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 19/09/2018 N° 69237/18 v. 19/09/2018

**CHICLE B Y P S.R.L.**

Por instrumento del 17/06/2018 SUSANA KIM (gerente), 2/04/1977, DNI 25.805.443, Avellaneda 1863 piso 12 depto B de CABA, argentina y MI JUNG KIM, coreana, 14/11/1970, dni 92.088.388, con domicilio real en la sede social y domicilio especial del gerente sito en Gral. Cesar Diaz 3566 de Caba, ambas c asadas y comerciantes 2) 99 años 3) fabricación, compraventa, consignación, representación, importación, exportación y distribución de artículos de ramos generales, calzados, textiles, marroquinería, orfebrería y talabartería, como ser: indumentaria, mantelería, blanco, textil, calzados, pieles, bijouterie, artículos de regalería y accesorios relacionados directamente con el objeto social 4) \$ 80.000 5) 30 de junio 6) se prescinde de sindicatura  
Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 17/06/2018  
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69079/18 v. 19/09/2018

**CLEAN SOLUTIONS S.R.L.**

Constituida por Esc. N° 438 del 10/09/2018 por ante el Registro 1885 de C.A.B.A.- Socios: Vanesa Julieta PECKER, nacida el 01/02/1972, D.N.I.: 22.598.241, contadora pública, divorciada; Delfina Julieta FLORIDIA, nacida el 07/03/2000, D.N.I.: 42.498.781, comerciante, soltera; ambas argentinas y domiciliadas en Avenida Liniers 2247, Barrio La Escondida, Unidad Funcional 58, Tigre, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "CLEAN SOLUTIONS S.R.L."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes

actividades: 1) La explotación y gerenciamiento de todo lo relacionado con el servicio de limpieza, en todo tipo de propiedades, espacios abiertos, instituciones ya sean públicas o privadas, realizando tareas de limpieza en general, mantenimiento de frentes, tanques de agua, alfombras, cortinados, vidrios y vidrios de altura, desinfección, fumigación, poda y corta de césped, recolección de residuos, como así también el mantenimiento y limpieza de piletas de natación, sean estas públicas o privadas.- 2) La provisión de personal a fin de cubrir servicios de seguridad sin armas, como así también el servicio de portería y/o encargado de edificios en propiedad Horizontal.- 3) Asesoramiento y gestión ambiental.- 4) Compra y venta de cosas muebles e inmuebles.- 5) Comercialización de productos de limpieza, cestos, contenedores, maquinas, módulos.- 6) La administración de propiedades.- 7) Servicios de refrigerios y comidas; y toda clase de artículos y productos alimenticios, su elaboración, fraccionamiento y distribución.- 8) Pudiendo ejercer representaciones, mandatos, contratos de franquicias y presentarse a licitaciones públicas y/o privadas vinculadas con las actividades anteriormente descriptas. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales en la materia, contratados a tal efecto.- 8) Pudiendo ejercer representaciones, mandatos, contratos de franquicias y presentarse a licitaciones públicas y/o privadas vinculadas con las actividades anteriormente descriptas. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 50.000 dividido en 50.000 de cuotas de 1 peso valor nominal c/u.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno a tres gerentes administradores, socios o no, quienes ejercerán tal función en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Vanesa Julieta PECKER, quien acepta el cargo y fija su domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Montevideo 1985, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 438 de fecha 10/09/2018 Reg. Nº 1885  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69129/18 v. 19/09/2018

### **COMPañIA DE ESTETICA AVANZADA S.R.L.**

Comunica que por Reunión de Socios del 10/5/2018 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 88.000, es decir de la suma de \$ 12.000 a \$ 100.000, modificando consecuentemente el artículo 4 del Contrato Social; y (ii) modificar el artículo 6 del Contrato Social con relación a la garantía de los gerentes a fin de adecuarla a las disposiciones vigentes. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 10/05/2018.  
Alejandro Javier Vidal - T°: 59 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69070/18 v. 19/09/2018

### **COPIWORLD S.R.L.**

Se hace saber que por reunión de socios del 13/09/2018, se designó Gerente a Leonardo Hugo Keten, quien aceptó el cargo y estableció domicilio especial en la sede social. Se modificó el Artículo Cuarto (Capital Social). Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 13/09/2018  
GUSTAVO SERGIO LOSADA ACCETTA - T°: 38 F°: 801 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69462/18 v. 19/09/2018

### **DHARMA SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.R.L.**

El 12/09/2018, se trasladó la sede social a Charcas 4455 Planta Baja departamento E, CABA, sin reforma. Fernando Martin Hanono y Silvia Cristina Bello renunciaron a sus cargos de Gerentes, y se designó socio gerente a Matias Daniel Favaro, argentino, comerciante, casado, nacido el 26/6/1979, DNI 27.311.253, CUIT 20-27311253-8, domiciliado en Galicia 796 departamento 9, CABA; quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en sede social sita en Charcas 4455 Planta Baja departamento E, CABA. Reforma de: artículo 5° incorporando garantía de gerentes de acuerdo a las resoluciones de IGJ 7/15 y 9/15, y artículo 4° modificando el objeto social: ARTICULO CUARTO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: importación, exportación, provisión, comercialización, distribución, mantenimiento, reparación, integración, desarrollo y/o instalación de productos de electrónica, electricidad, computación, seguridad y comunicaciones detección de incendio, software, domótica e inmótica, sistemas de energías renovables y paneles solares; servicios de telefonía IP y banda ancha, televisión, telecomunicaciones, mantenimiento de edificios inteligentes, proyección y dirección de obras de seguridad electrónica, instalaciones eléctricas y de redes; asesoramiento y consultoría en seguridad y protección de inmuebles; diseño y desarrollo de sistemas informáticos; intervenir en licitaciones públicas y privadas, nacionales y/o internacionales. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones

sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financieras permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. Autorizado según instrumento privado Designacion y reforma de fecha 12/09/2018

Fernando Martin Zalabeite - Matrícula: 5110 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69114/18 v. 19/09/2018

### **EMAR SALUD S.R.L.**

Informa que: Por Reunión de socios del 7/9/18, se acepto la renuncia de María Emelina Rodrigañez al cargo de gerente y se ratifico en el cargo a: Mariano Emanuel Rodrigañez. Fija domicilio especial en José Pío Mujica 2820, CABA. A continuación se cambio la sede social a José Pío Mujica 2820, CABA y se reformo la clausula 5ta por adecuación de la garantía de los gerentes a las normas vigentes en IGJ. Autorizado según instrumento privado Contrato privado de fecha 07/09/2018

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69378/18 v. 19/09/2018

### **ESTUDIO PERGAMENT & ASOCIADOS S.R.L.**

El 12/09/2018 por esc. pub. Reg. 2088-CABA, se constituyó "ESTUDIO PERGAMENT & ASOCIADOS S.R.L.". Socios: Luciano Hernán PERGAMENT, C.U.I.T. 20-25669344-6, argentino, contador público, nacido el 10/12/1976, casado, DNI 25.669.344, y domicilio real en la Av. Boyacá 1375, piso 3, dpto. "A", CABA; y Silvina GIRALDEZ, C.U.I.T. 27-25544789-6, argentina, organizadora de eventos, nacida el 30/08/1976, casada, DNI 25.544.789, y domicilio real en Coronel Bogado 2387, Loc. de Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. Bs.As.- Objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, pudiendo establecer sucursales, inclusive en el extranjero, las siguientes actividades: Servicios de contabilidad, proveer asistencia y gestoría administrativa, económica, financiera, contabilidad y servicios de gestión, formación y desarrollo de empresas en los planos nacional e internacional, estudios de mercado, publicidad y servicios de marketing, comisiones y asignaciones; contratando a un profesional matriculado de ser necesaria su intervención.- Plazo: 99 años.- Capital Social: \$ 100.000.- Administración y Representación: Gerencia a cargo de uno o más gerentes, quienes deberán ser socios o no, individual e indistinta.- Fiscalización: no corresponde. Gerentes: Luciano Hernán PERGAMENT y Silvina GIRALDEZ, quienes aceptan el cargo y fijan su domicilio especial en la sede social.- Duración del cargo: la del contrato.- Cierre: 31 de AGOSTO de cada año.- Sede social: Av. Boyacá 1375, piso 3, dpto. "A" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 12/09/2018 Reg. N° 2088 CABA Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69109/18 v. 19/09/2018

### **EXPRESO EL TUCUMANO S.R.L.**

1) Pablo Alexis IBARRA, 35 años, DNI 29.357.954, domiciliado en Manzana C17, Barrio 120 Viviendas, Famailla, Provincia de Tucumán; y Matias Alexis IBARRA, 18 años, DNI 42.524.777, domiciliado en Puggione, Manzana C, Casa 16, Barrio Eva Perón, Famailla, Provincia de Tucumán; ambos argentino, soltero y comerciante. 2) 27/8/18. 3) EXPRESO EL TUCUMANO S.R.L. 4) Maipu 42, 2° cuerpo, piso 3°, oficina 136, Capital Federal. 5) a) servicios de agencias de viajes y turismo, explotación y realización de todas las actividades inherentes a las mismas, específicamente a la intermediación de reservas, compra y venta de pasajes aéreos, marítimos, fluviales, terrestres, excursiones y afines, en representación de empresas, tanto nacionales como extranjeras; b) servicio de transporte terrestre privado de personas o de cargas, nacional o internacional, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, compra, venta, importación y exportación, leasing, arriendo o subarriendo de vehículos, repuestos y accesorios en general y cualquier otro artículo relacionado con el transporte, dentro de la jurisdicción nacional y/o en el extranjero, prestando el servicio de depósito, acarreo de objetos y mercaderías en volquetes y/o container propios y/o de terceros. Se excluye la prestación del servicio público de transporte de pasajeros. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Gerente: Pablo Alexis IBARRA, fija domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 31/7. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 27/08/2018 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69375/18 v. 19/09/2018

**INT BRANDS S.R.L.**

Constitución: 31/07/2018; Socios: Franco Esteban FONTANA, argentino, DNI: 38.254.678 nacido el 30/04/1994, domiciliado en Habana 3442, Piso 1, Depto. D CABA, soltero, estudiante; Francisco Javier UNGOLO MARSAN, argentino, DNI 31.982.887 nacido el 11/01/1986, domiciliado en Pareja 3235, Piso 3, Depto. E CABA casado, comerciante y Guillermo Esteban FONTANA, DNI: 17.407.811, nacido el 10/08/1965, domiciliado en Habana 3242, Piso 1, Depto. D CABA, divorciado, comerciante. Capital: \$ 90.000; Duración: 99 años; Sede social: Habana 3242, Piso 1, Depto. D CABA; Cierre ejercicio: 31/07; Objeto social: producción, fabricación y elaboración de productos alimenticios de panadería, pastelería, confitería y repostería. II) Comercial: a) importación, exportación, distribución y comercialización en todas sus formas de productos alimenticios de panadería, pastelería, confitería y repostería. b) La apertura, explotación y mantenimiento, dentro del territorio de la República Argentina, de locales dedicados a la oferta, venta minorista, distribución de productos de panadería, pastelería, confitería y repostería y afines. Catering y delivery.c) Representaciones, omisiones, consignaciones, leasing, franchising, join-venture y cualquier otra forma de contratación relacionada con su objeto. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá importar y/o exportar productos y equipamientos, adquirir disponer, dar o tomar en alquiler o bajo cualquier forma de arrendamiento, cualquier tipo de propiedad, hipotecar o dar en prenda, celebrar todo tipo de contratos y en general, realizar todo tipo de actos que lleven al cumplimiento del objeto de la Sociedad. Gerentes Titulares: Franco Esteban FONTANA y Francisco Javier UNGOLO MARSAN; Gerente Suplente: Guillermo Esteban FONTANA, todos los gerentes con domicilio especial en Habana 3242, Piso 1, Depto. D CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 31/07/2018  
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69480/18 v. 19/09/2018

**JOHN CAR EQUIPMEN S.R.L.**

Por instrumento privado de 11-09-2018: a) Se reforma la Cláusula Cuarta en cuanto a la cesión de cuotas.- b) Se reforma la Cláusula Quinta en cuanto a la Garantía de los Gerentes.-  
Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma de fecha 11/09/2018  
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 19/09/2018 N° 69242/18 v. 19/09/2018

**K Y R S.R.L.**

Contrato privado del 17/9/18.PABLO SEBASTIAN RUIZ, DNI: 30.413.031, nacido el 5/2/80, casado, domiciliado en Miguel Cane 3433, Pcia de Bs As y LUCAS JAVIER ZARZA, DNI: 29.959.055, nacido el 04/11/82, soltero, domiciliado en Sarmiento 3063, Pcia de Bs As.Ambos argentinos y comerciantes. 1) K y R SRL; 2) 99 años, a partir de su inscripción en el RPC; 3) Bermúdez 1383, Depto 4, CABA; 4) Tendrá por objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Fabricación y comercialización de artículos de librería, papelería, y cartulinas, mediante la producción, transformación de papeles, cartones y materias primas, productos e implementos para la industria gráfica y papelería.;b) Importación, exportación, compra, venta y distribución de artículos de librería, artículos de embalaje, envases plásticos descartables, bolsas de polietileno y polipropileno y todo tipo de insumo necesario para el desarrollo de la actividad principal.; 5) \$ 30.000; 6) Administración; Representación legal y Uso de la firma socil: 1 o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el termino de duración de la sociedad.;7) 31/08 de cada año; 8) Gerente: PABLO SEBASTIAN RUIZ. Fija domicilio especial en Bermúdez 1383, Depto 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato privado de fecha 17/09/2018  
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69377/18 v. 19/09/2018

**LOGAN GROUP S.R.L.**

CONSTITUCION. Instrumento Privado del 21/8/18. Se rectifica aviso del 27/8/18 trámite 61781/18. Domicilio Real del Sr. Narciso ACOSTA en calle s/n, del Barrio 40 viviendas, casa 8, Marco Grande de Bernardo de Irigoyen, Provincia de Misiones. Autorizado según instrumento privado Contrato SRL de fecha 21/08/2018  
Eduardo María Cardoso - Habilitado D.N.R.O. N° 3389

e. 19/09/2018 N° 69144/18 v. 19/09/2018

**LOS ALERCES SC S.R.L.**

Por esc. 160 del 14/9/18, Reg. 1022 CABA se constituyó LOS ALERCES SC SRL: 1) Socios: a) Diego Aler Peña, argentino, casado en 1º nupcias con Claudia Marcela Ksepko, nacido el 1/11/68, DNI 20.735.749, CUIT 23-20735749-9, empresario, domiciliado en Saint Thomas Country Club Ruta 52 Km 3,5 Lote 457/8, Provincia de Buenos Aires y b) Lucas Matías Aler Peña, argentino, soltero, nacido el 15/1/91, empresario, DNI 35.588.670, CUIT 20-35588670-1, domiciliado en Saint Thomas Country Club Este Ruta 52 4640, Lote 222, Provincia de Buenos Aires; 2) Duración: 99 años a contar desde su inscripción en la IGJ. 3) Objeto: I) Hotelaría y Recreación: Explotación y/o administración de hoteles, hospedajes, alojamientos, restaurantes, bares y/o similares, ya sea sobre edificio propio o de tercero; Turismo: realización y explotación de todo lo concerniente al turismo en general, dentro y fuera del país, organización de viajes, excursiones, esparcimiento cualquier otra forma de recreación, comercio de pasajes, hospedajes, excursiones y/o todo lo que haga al esparcimiento y/o entretenimiento.- Representaciones: representaciones, agencias, comisiones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y/o cualquier otra forma de vinculación comercial, con terceras personas, empresas o compañías que tengan injerencia en el turismo, la hotelaría y gastronomía y administración de bienes, capitales y empresas en general. II) Inmobiliario: Compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, locación, sublocación, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, loteos, subdivisiones y fraccionamientos, urbanizaciones con fines de explotación, renta enajenación, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; explotación de estancas, campos, chacras, bosques, terrenos y fincas, propios o de terceros; realización de toda clase de estudios, investigaciones y trabajos para la utilización y valoración de dichas explotaciones, debiendo requerirse dictamen profesional de la matrícula cuando las reglamentaciones vigentes así lo requieran; construcción y venta de edificaciones y en general la construcción y venta de todo tipo de inmuebles; la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. III) Agropecuario: Explotación de campos, cría y engorde de ganado mayor y menor; explotación de cabañas para la cría de toda especie de animales de pedigree y para la producción de razas en sus diversas calidades; fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esta explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país, depósitos y consignaciones de los mismos; explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando todas las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas; explotación de establecimientos frutícolas, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación; arrendamiento y de campo o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. IV) Financiero: Inversiones, aportes de capitales a particulares para negocios presentes y futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros. Otorgamiento de créditos con o sin garantía y en general operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las contempladas por la Ley de Entidades Financieras. La constitución de personas jurídicas de cualquier naturaleza, domiciliadas en el país o en el exterior. V) Fideicomisos: Actuar como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario, respecto de toda clase de bienes, con arreglo a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, en especial el fideicomiso financiero. Emitir certificados de participación y/o títulos de deudas en fideicomisos financieros. 4) Domicilio Social: Av. Avellaneda 538, piso 5 depto. A CABA; 5) cierre ejercicio: 31/12 de cada año. 6) Administración y representación: a cargo de uno o mas GERENTES, socios o no, y el uso de la firma social: Gerentes Titulares: Diego y Lucas Matías Aler Peña, quienes constituyen domicilio especial en Av. Avellaneda 538 5º piso depto. A CABA. 7) Capital .Social: \$ 1.500.000 representado por 15.000 cuotas de \$ 100 Valor Nominal cada una. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 160 de fecha 14/09/2018 Reg. Nº 1022  
Carola María TRAVERSO - Matrícula: 4994 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69323/18 v. 19/09/2018

**LOS MARTINEZ S.R.L.**

Constitución: por instrumento privado de fecha 10/09/2018 se constituyó SRL 1) Tomas Ridder MARTÍNEZ HUANCA, Boliviano, 22/07/1985, soltero, comerciante, DNI 94318754, CUIT 20-94318754-2, Güemes 10 Bell Ville, Prov. de Córdoba y Jhonny MARTÍNEZ, Boliviano, 15/07/1988, soltero, comerciante, con DNI 94356981, CUIL 23-94356981-9, Rivadavia 67, Independencia Las Varillas, Prov de Córdoba 2) Denominación: LOS MARTINEZ S.R.L. 3) Sede: Campana 247 Loc 16, CABA. 4) Objeto: Mediante la fabricación, confección, compraventa, consignación, importación y exportación de prendas de vestir, indumentaria deportiva, tejidos de punto, telas, hilados, accesorios, fibras textiles y de las materias primas necesarias y convenientes para la industria textil, incluyendo máquinas textiles y los procesos de estampado, tintorería y bordado, completando todo el proceso de industrialización y comercialización de las mismas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 5) Duración: 99 años a contar desde su inscripción. 6) Capital:

\$ 100.000. Integración 25%. 7) Administración y representación a cargo de 1 gerente por el término de duración de la sociedad. 8) Gerente Jhonny MARTÍNEZ, acepto cargo y con domicilio especial en la sede social 9) Cierre del ejercicio: 31/12. Dr. Gustavo Mario Moron, abogado T° 76 F° 882 C.P.A.C.F Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 10/09/2018  
GUSTAVO MARIO MORON - T°: 76 F°: 882 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69127/18 v. 19/09/2018

### **MASE BUENOS AIRES S.R.L.**

Se hace saber: 1) Socios: Graciela ACRI, nacida el 02/11/67, DNI. 18.332.066, CUIT 27-18332066-7, domicilio Murature 4917, Planta Baja, Departamento "2"; y María del Carmen ACRI, nacida el 27/02/66, DNI. 18.205.607, CUIT 27-18205607-9, domicilio Murature 4917, Planta Baja, Departamento "1"; ambas argentinas, divorciadas, empresarias y de Capital Federal.- 2) Constitución: 05/09/18.- 3) Domicilio: Murature 4917, Planta Baja, Departamento "1", CABA.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero, la siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Mediante la administración y realización en general de obras hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios abiertos y/o cerrados, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, construcción de viviendas, complejos habitacionales, refacción, remodelación, reciclaje, decoración, ampliación y demolición de inmuebles.- Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales y/o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas.- INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas; incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, constitución y afectación al régimen de fideicomiso, inclusive para ser fiduciaria, y por cualquier otro régimen o sistema actual o futuro; tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles.- FINANCIERAS: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, inclusive fideicomisos y la securitización de derechos crediticios, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: \$. 5.000.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a María del Carmen Acri, quien constituye domicilio especial en Murature 4917, Planta Baja, Departamento "1", CABA.- 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 05/09/2018 Reg. N° 908 Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69277/18 v. 19/09/2018

### **MBTECNIC S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 3.08.18 se resolvió por unanimidad modificar la denominación de la sociedad, antes denominada "MBTECNIC S.R.L." ahora denominada "CORDONAT S.R.L." y reformar el art. 1 del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 03/08/2018  
MOFFAT NICOLAS ALEJANDRO - T°: 113 F°: 129 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69436/18 v. 19/09/2018

### **MERCORFERIAS S.R.L.**

Por Instrumento Privado del 14/09/18: 1) Se acepto renuncia y gestión del gerente Francisco Labora; 2) Se reforma artículo 4 suprimiendo del texto la forma en que los socios suscriben el capital social y 3) se fija nueva sede en Asunción 3646 departamento D CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Cesión de Cuotas de fecha 14/09/2018  
ERICA ELIZABETH LORENZO - T°: 118 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69297/18 v. 19/09/2018

**PACHECO 3172 S.R.L.**

Escritura 162 del 17/09/18 Esc. MASRI, Victoria Sandra, Registro 1379 CABA. Socios: Marcos Walter Ariel OHANA, 22/12/68, 20.647.356, casado, comerciante domicilio calle Caracas 459, piso 1, CABA; Carlos Alberto NISENBAUM, 29/10/46, 4.550.916, casado, comerciante, domicilio Avenida Scalabrini Ortiz 3267, piso 4, CABA; Carlos Martín FORCINITO, 11/01/72, 22.589.635, casado, arquitecto, domicilio Rómulo Snaon 2768, CABA, y Gerente: David Eliel SOAE, 27/01/75, 24.422.881, casado, comerciante, domicilio Avenida Avellaneda 2425, piso 3, CABA; todos argentinos y domicilio especial y sede social Avenida Avellaneda 2749, CABA. Plazo: 20 años. Objeto: construcción, proyecto y dirección a través de profesionales con título habilitante, compra, venta, permuta, alquiler, fideicomiso, leasing, arrendamiento y administración de operaciones inmobiliarias pudiendo otorgar y tomar préstamos, con o sin garantía a corto o largo plazo. Capital \$ 100.000. Cierre 31/10 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 162 de fecha 17/09/2018 Reg. Nº 1379

Victoria Sandra Masri - Matrícula: 3744 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69469/18 v. 19/09/2018

**ROBERTO J. JENICEK E HIJOS S.R.L.**

Por la Escritura Publica 327 del 11/09/2018 se procedió la reforma parcial de las Clausulas 1ra y 5ta del Estatuto Social, excluyendo de la primera calle y numero de la sede social y de la segunda, el nombre y apellido de los gerentes; como consecuencia se fija nueva sede social en Presidente Luis Saenz Peña 1929/31, Planta Baja, C.A.B.A y se "incorpora" como GERENTE al Socio Roberto Daniel JENICEK, DNI 23.723.839, quien acepta el cargo con mandato de duración de la Sociedad con uso de firma indistinta con los restantes gerentes existentes, fijando todos domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 327 de fecha 11/09/2018 Reg. Nº 1616

LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69067/18 v. 19/09/2018

**ROHLIG ARGENTINA S.R.L.**

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 30/04/2018, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 6.304.100 a \$ 8.304.100 y en consecuencia, reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 30/04/2018

Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69257/18 v. 19/09/2018

**SELF SERVICE ARGENTINA ASESORES DE SEGUROS S.R.L.**

Por Reunión de Socios 07/09/18 se reformó el Art. 3: "La Sociedad tiene por objeto exclusivo ejercer la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. De acuerdo con lo dispuesto por la Ley 22.400, la actividad se ejercerá por intermedio de productores asesores debidamente inscriptos en el Registro de Productores Asesores de Seguros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos para la concreción de su objeto, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 07/09/2018

ERICA ELIZABETH LORENZO - T°: 118 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69299/18 v. 19/09/2018

**SIAFA S.R.L.**

Por Acta de Asamblea del 15/06/2018 se resolvió reformar la cláusula 5ta. del contrato social (mandato gerentes: por el plazo de duración de la sociedad); y designar Socios Gerentes a Carlos Alberto Ripamonti y Osvaldo Héctor Mendoza, quienes fijan domicilio especial en Juan Bautista Alberdi 5283 piso 1° - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/06/2018

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69400/18 v. 19/09/2018

**SOTEICA LATINOAMERICA S.R.L.**

Por Reunión de Socios de fecha 20.03.2018 se resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio económico de la sociedad del 31 de diciembre al 31 de marzo de cada año, reformando consecuentemente el artículo décimo primero del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 20/03/2018

Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69298/18 v. 19/09/2018

**TAX COIN S.R.L.**

Rectificacion aviso T.I. 61489-18, publicado el 24.08.2018 donde dice "01.01.43" debe decir "01.10.43" Autorizado según instrumento público Esc. N° 526 de fecha 30/07/2018 Reg. N° 172

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69021/18 v. 19/09/2018

**TECLA S.R.L.**

Edicto complementario del N° 79298/16, publicado el 24/10/2016: "Por Reunión de Socios del 12/9/2018 se ratifica todo lo aprobado en la Asamblea de 05/11/16 y, de acuerdo a la observación de IGJ, se aclaró el artículo quinto del contrato social reformado (poderes especiales de acuerdo con el art. 375 CCyC) Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 12/09/2018

jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69260/18 v. 19/09/2018

**TEXO QUIMICA S.R.L.**

Reunion de socios del 13.09.18 y posterior ratificación del 13.09.18, Se aumenta el capital de \$ 6.000 a \$ 120.000 por capitalizacion ajuste de capital y resultados no asignados al 30.06.17, mediante la emisión de 11400 cuotas de \$ 10. Cada una y de 1 voto.Modifican.clausula 2 y 4 del Contrato social, como sigue. Artículo 2.Su duracion es de 99 años a partir de su vencimiento ante Inspección General de Justicia 13 de Enero del 2019.";"Articulo 4.El Capital Social se fija en la suma de \$ 120.000 (Pesos ciento Veinte Mil) dividido 12.000 cuotas de \$ 10.cada una y de un voto por cuota, totalmente suscripta e integradas por los socios en partes iguales." Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 13/09/2018

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69020/18 v. 19/09/2018

**V & A CONSULTORES S.R.L.**

Comunica que en la reunión de accionistas del 22 de agosto de 2018 se modificó el artículo 5 del estatuto social, estableciendo que la administración y representación de la sociedad quedará a cargo del Ricardo Guillermo Vilallonga por tiempo indeterminado. El señor Ricardo Guillermo Vilallonga constituye domicilio especial en la calle 11 de septiembre 4435 piso 5° departamento C, Capital Federal Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/08/2018

Arturo Eduardo Marquez - T°: 62 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69239/18 v. 19/09/2018

**V Y V S.R.L.**

Se hace saber que por reunión de socios del 31/05/2018 se modificó el artículo Sexto del Contrato Social y designó Gerente a Rodolfo Norberto Fiadone, quien aceptó el cargo y estableció domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 279 de fecha 12/09/2018 Reg. N° 781

ANABELLA BETIANA ARRONDA - Matrícula: 5477 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69463/18 v. 19/09/2018

**XCONTROL S.R.L.**

Por instrumento Privado de fecha 17/09/2018 se constituyo XCONTROL SRL. Socios Rosa María ALBORNOZ, argentina, nacida el 2 de febrero de 1947, viuda, comerciante, D.N.I. 5.589.133, C.U.I.T. 27-05589133-3, con domicilio en la calle García de Cossío 7496 CABA; y Marcela Liliana MERCURI argentina, nacida el 27 de septiembre de 1982, soltera, comerciante, D.N.I. 29.584.999 C.U.I.T. 27-29584999-7 con domicilio en la calle García de Cossío 7496 CABA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: La compra y venta al por mayor y por menor, como así también la importación y exportación, de maquinas y equipos de comunicaciones, control y seguridad, productos de telefonía, equipos de circuito cerrado, sistemas de alarmas y sistemas contra incendios, robos y otros sistemas de seguridad y toda clase de equipos relacionados con la electrónica y comunicación, la construcción, reforma y reparación de redes de comunicaciones, eléctricas y mecánicas, de climatización y instalación y reparación de sus artefactos conexos, calderas y sistemas de calefacción central, la reparación de artefactos eléctricos de uso domestico para el hogar, su mantenimiento y compraventa de repuestos. Cuando las normas así lo requieran se dará cumplimiento al objeto social por intermedio de profesionales en la disciplina que se trata con título habilitante otorgado por la autoridad competente. A tal fin la sociedad está facultada para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: \$ 100.000 representado por cien mil cuotas de Un Peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción; 85.000 mil cuotas Rosa María Albornoaz y 15.000 mil cuotas Marcela Liliana Mercuri. Representación legal: Gerente. Cierre ejercicio: 31/08 de cada año. AUTORIDADES: GERENTE: Rosa María Albornoaz; Duración en el cargo: por tiempo indeterminado. Sede social: García de Cossío 7496 CABA, donde el gerente constituye domicilio especial. Autorizado según instrumento privado CON FIRMAS CERTIFICADAS de fecha 17/09/2018  
MATIAS DIBETTO LADOUX - T°: 112 F°: 949 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69030/18 v. 19/09/2018

**SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES****CO - DE S.C.A.**

Por esc N° 147 del 29/08/2018 reg 193 CABA y por acta de reunión de socios del 06/07/2018 y acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 16/07/2018 se decidió de reconducción de la sociedad y la modificación de su articulo 2 que dice: ARTICULO SEGUNDO: La sociedad tiene una duración de diez años a partir de su reinscripción en el Registro Público de Comercio, manteniendo su nexo de continuidad con todas sus demás estipulaciones contractuales” y se designo administradora titular Emilia Romandini, DNI 1.834.580, y Administradora Suplente Nelly Edith Rabufetti, DNI 0.413.115, por dos años. Ambas argentinas y viuda y con domicilio real y especial Argerich 4908, ciudad de Buenos Aires. Magdalena Mariel Gonzalez DNI 28309278 autorizada en la citada escritura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 29/08/2018 Reg. N° 193  
Magdalena Mariel Gonzalez - Matrícula: 4977 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69121/18 v. 19/09/2018



*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

## CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

### CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

#### **CESCE ARGENTINA S.A. SEGUROS DE CREDITO Y GARANTIAS**

CONVOCATORIA: De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de CESCE ARGENTINA S.A. Seguros de Crédito y Garantías a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de octubre de 2018 a las 11 horas, en el local social de Reconquista 559, 8º Piso, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma. 2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y cuadros complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al quincuagésimo segundo ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 2018. Tratamiento de los resultados no asignados negativos. 3. Aprobación de contrataciones entre la Sociedad y Directores (Art. Nº 271, Ley Nº 19.550). 4. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. Nº 275, Ley Nº 19.550). 5. Remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Último párrafo Art. Nº 261, Ley Nº 19.550). 6. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora. 7. Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 8. Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 9. Autorización a Directores y Síndicos (Art. Nº 273, Ley Nº 19.550). 10. Actividades de la Compañía. Situación de la cartera del ramo crédito y caución. 11. Aumento de Capital. Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta el día 05 de octubre de 2018, inclusive, en el horario de 10 a 17,30 horas.

Designado según instrumento publico esc 330 de fecha 21/12/2016 reg. 983 Eduardo Angel Fornes - Presidente

e. 19/09/2018 Nº 69243/18 v. 25/09/2018

#### **CLUB SANTA ANA S.A.**

##### CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Club Santa Ana S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Octubre de 2018, en primera convocatoria para las 18.30 horas y en segunda convocatoria para las 19.30 horas, en la Calle Martiniano Leguizamón 1723, Confitería Boulevard, Salón Dorado de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. Aprobación de un virtual ajuste de resultados para el ejercicio 2018. NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que comuniquen su asistencia a la sociedad, a fin que se los inscriba en el libro respectivo con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración, en la administración de Club Santa Ana S.A., en el horario de 10 a 15 hs. Fdo. Presidente. Marcelo Seco

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/01/2018 MARCELO ALEJANDRO SECO - Presidente

e. 19/09/2018 Nº 69075/18 v. 25/09/2018

#### **CORCEGA S.A.**

Convócase a los Señores Accionistas de CÓRCEGA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de octubre de 2018, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Florida 537 piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta. 2. Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera del plazo legal. 3. Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha. 4. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 56 finalizado el 30 de abril de 2018. 5. Honorarios al Directorio. Distribución de resultados y tratamiento del saldo resultante de la cuenta

resultados no asignados. 6. Designación de los miembros del Directorio por el plazo estatutario. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 segundo párrafo de la Ley 19.550. El señor Jorge Claudio Damiani fue designado presidente de Córcega S.A. en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 1 de Octubre de 2016 transcrita en el Libro Actas de Asamblea Número 1 Rúbrica B Nº 00047. Jorge Claudio Damiani. Presidente.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL. DE ACCIONISTAS DE FECHA 1/10/2016  
JORGE CLAUDIO DAMIANI - Presidente

e. 19/09/2018 Nº 69133/18 v. 25/09/2018

### **CREDITO Y CAUCION S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS**

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de en primera y segunda convocatoria para el 17 de octubre de 2018, a las 15 y 16 horas respectivamente, en la sede social sita en 25 de Mayo 565 Piso 3º UF 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Balance general, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas, Anexos, Informes del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información complementaria, de acuerdo a lo establecido en Artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018. 2) Consideración del destino del resultado del ejercicio. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Fijación de la remuneración del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550. 5) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos de lo previsto en el art. Nº 273 de la Ley Nº 19.550. 6) Designación de 2 accionistas para que firmen el Acta de Asamblea EL DIRECTORIO.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que la documentación que se somete a consideración en el punto 2 del orden del día estará a disposición de los mismos en la sede social y que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/10/2016 Gonzalo Anibal Cordoba - Presidente

e. 19/09/2018 Nº 69051/18 v. 25/09/2018

### **LA EQUITATIVA DEL PLATA S.A. DE SEGUROS**

CONVOCATORIA - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre de 2018, a las 15 horas, en Carlos Pellegrini 1069 - 4º piso - Capital Federal.

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea. 2º) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 12º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Remuneración del Directorio. 3º) Distribución de utilidades. 4º) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan. 5º) Comisión Fiscalizadora: determinación del número de integrantes. Elección de Titulares y Suplentes. Fijar su remuneración. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 y del Artículo 13 de los Estatutos.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria de fecha 12/10/2016 Carlos Enrique Grandjean - Presidente

e. 19/09/2018 Nº 69328/18 v. 25/09/2018

### **LA PASTORIZA S.A.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "La Pastoriza S.A." a realizarse el día 17 de Octubre de 2018 a las 9 hs, en la Sede Social, Avda. del Libertador 6680, 11º piso CABA. En segunda convocatoria se realizará el día 17 de Octubre de 2018 a las 10 hs, para tratar el siguiente Orden del Día:

1º) Aumento del capital social hasta el quintuplo del capital actual.-

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.-

Nota: Conforme al artículo 238 de la Ley 19550 los señores accionistas deberán comunicar a la Sociedad con una anticipación de al menos tres días hábiles en relación a la fecha de la Asamblea para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.-

El Directorio Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/11/2015 Carlos Alberto Rico - Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/11/2015 Carlos Alberto Rico - Presidente

e. 19/09/2018 Nº 69374/18 v. 25/09/2018

**LEAMA S.A.**

Convócase a los Sres. Accionistas de LEAMA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social, sita en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3282, piso 30, C.A.B.A. el día 10 de octubre de 2018, a las 17 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria de la Asamblea se realiza fuera del término legal.

3- Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso primero, de la Ley General de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 35 finalizado el 31 de diciembre de 2016.

4- Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio bajo análisis. Ratificación de todo lo actuado por la Dra. Luisa Baron en su carácter de Presidente en ejercicio, con motivo del pedido de licencia del Dr. Mauricio Baron. Remuneración del Directorio.

5- Consideración del resultado correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 35 finalizado el 31 de diciembre de 2016 y su destino. 6- Designación de miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de tres ejercicios, previa determinación de su número. 7- Ratificación de lo resuelto por la Asamblea del 16 de diciembre de 2016.

8- Autorizaciones. Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio 179 de fecha 17/11/2017 luisa edit baron - Presidente

e. 19/09/2018 N° 69077/18 v. 25/09/2018

**LYON GAS S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LYON GAS S.A. para el día 9 de octubre 2018, a efectuarse en Uruguay 950 piso 4° oficina 8 de la Capital Federal, a las 14: 00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 15:00 horas, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad cerrado al 31/05/2018 – destino de los resultados. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Honorarios del Directorio. 5) Fijación del numero y designación y fijación de Directores titulares y Suplentes; 6) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente – Honorarios de la Sindicatura. Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social de LYON GAS S.A., sita en la calle Ayacucho 1452 - 4° Piso – Dpto. “D” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. O cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y REUNION DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 15/10/2015 LUIS AGUSTO MASSARO - Presidente

e. 19/09/2018 N° 69311/18 v. 25/09/2018

**MUTUALIDAD EMPLEADOS BANCO LLOYDS ARGENTINA (MEBLA)**

Convocatoria

El Consejo Directivo de acuerdo al Artículo 34 del Estatuto Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, el 19 de octubre 2018 a las 19,00 horas, en SAN JOSE PIZZERIA, Av. Rivadavia 6900, CABA, para tratar:

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio Nro. 51 cerrado al 30 Junio de 2018.

2- Ratificación del aumento de tarifas.

3- Elección de nuevas autoridades.

4- Designación de un socio para el Acta, con Autoridades.

Los firmantes acreditan los caracteres invocados, según: Acta de Asamblea del 21/10/2016

Washington Janddy Gomez, Presidente

Cristina Marta Torres, Secretaria

Certificación emitida por Marcela Gras Goyena, Registro N° 512, Matrícula N° 5055, Fecha 24/08/2018, Acta N° 172, Libro N° 312

e. 19/09/2018 N° 69016/18 v. 19/09/2018

**NOVITAS S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de NOVITAS SOCIEDAD ANONIMA a la asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 de octubre 2018, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, en la sede social de Lavalle 465 piso 6, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día:

1° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2° Razones para la convocatoria a asamblea excedido el plazo establecido por el artículo 234 de ley 19550.

3° Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril del 2018.

4° Consideración de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril del 2018.

5° Consideración de Resultados y distribución de utilidades.

6° Consideración de los honorarios de los Directores.

7° Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en esta Resolución General N° 4/2009 IGJ (B.O. 22-06-2009). Sociedades Comerciales. Memoria Anual del Directorio Resolución General N° 6/2006 IGJ. Modificación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 8/11/2015 ENRIQUE JAVIER ERIZE - Presidente

e. 19/09/2018 N° 69073/18 v. 25/09/2018

**SANTISTA ARGENTINA S.A.****CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 8 de octubre de 2018 a las 10:00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11:00 horas en el domicilio social sito en la calle Maipú 757, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2°) Consideración del Aumento de Capital. Emisión de Títulos.

3°) Reforma del artículo 4° y reordenamiento del Estatuto Social.

4°) Designación de autorizados para inscribir el aumento de capital y la reforma del estatuto ante la Inspección General de Justicia.

NOTA: Para la admisión a la Asamblea los señores accionistas titulares deberán cursar la comunicación de asistencia que dispone el art. 238 de la Ley 19.550 a nuestro domicilio social sito en Maipú 757, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta las 24:00 horas del día 2 de octubre de 2018.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 24/5/2017 Carlos Marcelo Arabolaza - Presidente

e. 19/09/2018 N° 69258/18 v. 25/09/2018

**SAZZO S.A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 19 de octubre de 2018 a las 15,30 horas en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda, a realizarse en la calle Reconquista 657 3° piso Capital Federal, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Se designen dos accionistas para la firma del acta. 2. Razones del atraso contable. 3. Considerar la gestión del directorio. 4. Designar nuevo directorio. NOTA: Conforme el art. 238 de la ley 19550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a su realización. Las comunicaciones se efectuarán por medio fehaciente o personalmente en Reconquista 657 3° piso de Capital Federal, en el horario de 10,30 a 18 horas. Maximiliano Rodríguez. Presidente

designado instrumento privado acta de asamblea gral ord. de fecha 16/2/2010 maximiliano antonio rodriguez - Presidente

e. 19/09/2018 N° 69284/18 v. 25/09/2018

**TGCG S.A.**

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de Octubre de 2018 a las 09:00 en primera convocatoria a celebrarse en Viamonte 1481, Piso 4 Depto. B CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/03/2017 y 31/03/2018. 3) Consideración del Resultado de los Ejercicios y sus destino. 4) Aprobación de la gestión del

Directorio y de los honorarios por los mismos percibidos por sobre los límites del art. 261 de la Ley General de Sociedades. 5) Determinación del número de los Directores y designación de los mismos. 6) Consideración de los Aportes de Capital

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 31/07/2015  
HUGO GUILLERMO TABASSO - Presidente

e. 19/09/2018 N° 69107/18 v. 25/09/2018

## AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

#### ADMIBIEN S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 28/04/2017 y posterior distribución de cargos en reunión de Directorio, se designa por unanimidad nuevo Directorio: Presidente: Manuel Juan Sevian; Vicepresidente: Angel Guillermo Sevian; Director Suplente: Leonardo Abel Sevian. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Puan 650, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 94 de fecha 15/05/2018

LUIS EDUARDO MOUMTZIAN - T°: 114 F°: 214 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69332/18 v. 19/09/2018

#### AGRO SAN JORGE S.A.

Por Esc. 600, del 21/08/18 F° 1.560, Reg. 2001 C.A.B.A. se protocolizó el Acta de Asambleas Gral Ordinaria Unánime del 21/8/18, que resolvió aceptar las renunciaciones Presidente Jorge Adalid GRANIER RUIZ y Director Suplente: Jean Carlo Alexis GRANIER MOLINA, se designa y distribuyen nuevos cargos conforme a: Presidente: Jean Carlo Alexis GRANIER MOLINA y DIRECTOR SUPLENTE: Nela MANCILLA ESPINOZA, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Amenábar 646, piso 7, dpto. A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 600 de fecha 21/08/2018 Reg. N° 2001  
marcelo nardelli mira - Matrícula: 4091 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69063/18 v. 19/09/2018

#### AITHER S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unanime del 18/06/2018 se renovaron autoridades designándose por 3 ejercicios a Luis Maria Gomez como director titular y Presidente y a Sandra Adriana Urrutia como director suplente, constituyendo ambos domicilio especial en Mendoza 5375, 6 Piso departamento 20, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea ordinaria de fecha 18/06/2018  
pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69278/18 v. 19/09/2018

#### ALFREDO FRANCONI S.A.C.I.F.I.C. Y A.

POR ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 57 DEL 25/7/2018 SE RESOLVIO DESIGNAR DIRECTORIO POR TRES EJERCICIOS; PRESIDENTE: FRANCISCO MODESTO PAVON; VICEPRESIDENTA: MARCELA SILVIA VERSACI; DIRECTOR SUPLENTE: LUIS DANIEL GORDILLO. TODOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN NICETO VEGA 5531 CABA

designado instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DEL 25/7/2018 Francisco Modesto Pavon - Presidente

e. 19/09/2018 N° 69329/18 v. 19/09/2018

#### ALIC S.A.

Por Esc. 118 del 11/9/18 Registro 2016 CABA, se protocolizó el Acta de Directorio del 16/7/18 que fijó nueva sede social en Vuelta de Obligado 1947 piso 6 oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 11/09/2018 Reg. N° 2016

Vicente Leon Gallo - Matrícula: 4516 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69136/18 v. 19/09/2018

**ALTEKNIA S.A.**

Comunica que por reunión de directorio celebrada el 21/08/2018 trasladó la sede social de Av. Callao 796, piso 9, CABA, a la calle Doblas 1434, CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de Directorio de fecha 21/08/2018

FRANCISCO CAPELLI - T°: 127 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69245/18 v. 19/09/2018

**ALUSUD ARGENTINA S.R.L.**

Por Acta de Gerencia del 03/09/2018 se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad de la calle Suipacha 268, Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires., a la calle Cecilia Grierson 255, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Gerencia de fecha 03/09/2018

Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69038/18 v. 19/09/2018

**AMAFREN S.A.**

Por Acta de Directorio del 31-03-2018: Se traslada la sede social a Avenida Rivadavia 755 piso 6° departamento 28, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/03/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 19/09/2018 N° 69241/18 v. 19/09/2018

**ARMONIE S.A.**

Por actas de directorio N° 77, 78 y 79 y por acta de asamblea ordinaria N° 23, todas del 21 de Agosto de 2018, en forma unánime, se eligió directorio con mandato por el término de tres ejercicios, como sigue: Director Titular y presidente del Directorio al Sr. RICARDO DANIEL LANCIONI, D.N.I. N° 17.254.497, Cuit 20 17254497 6, domicilio real calle Mariscal Francisco Solano López 3138, C.A.B.A., y Director Suplente a la Sra. MAIA SALOME LANCIONI, D.N.I. N° 32.919.612, Cuit 27 32919612 2, domicilio real calle Rawson 259, C.A.B.A. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Francisco Beiró 4973, C.A.B.A. Cesa el directorio precedente con mandato vencido, a saber: Director titular y presidente del Directorio Sra. LILIANA MABEL LAMPURI, D.N.I. N° 13.566.735, Director titular y vice-presidente del Directorio Sr. RICARDO DANIEL LANCIONI, D.N.I. N° 17.254.497, Director titular Sr. MALCOM FARID LANCIONI, D.N.I. N° 36.528.314 y Director Suplente Sra. MAIA SALOME LANCIONI, D.N.I. N° 32.919.612 Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 79 de fecha 21/08/2018

José Luis Abraham - T°: 159 F°: 164 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69138/18 v. 19/09/2018

**ASAP SOLUCIONES INDUSTRIALES S.R.L.**

Por escritura 477 del 14/09/2018, Registro. 820 Cap. Fed. Se protocolizaron Acta de reunión de socios del 26/04/2018 y acta de reunión de socios extraordinaria del 01/06/2018 donde se decidió la disolución anticipada, liquidación y cancelación de la inscripción de la sociedad.- Se aprueba balance de liquidación final y proyecto de distribución.- Se designa al socio GERENTE Luis Federico TASSO como liquidador y depositario de los libros societarios, constituyendo domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 2339 piso 7 Departamento 74 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 477 de fecha 14/09/2018 Reg. N° 820

veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69087/18 v. 19/09/2018

**ASSIAN BUSINESS SOLUTIONS GROUP S.R.L.**

Esc del 17/9/18 Reunión de socios del 20/6/18 se resolvió disolución anticipada, liquidación y cancelación registral. Se designa liquidador Facundo Pallarols Latendorf, acepta el cargo, domicilio especial Nuñez 1567,4, letra A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 268 de fecha 17/09/2018 Reg. N° 2150

Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69085/18 v. 19/09/2018

**AUSTIN POWDER ARGENTINA S.A.**

Comunica que por Asamblea de Accionistas del 28/08/2018 se resolvió designar al Sr. Juan Ignacio Rigou como Director Titular y Presidente y al Sr. Pablo Eduardo Manfredi como Director Suplente. Se deja constancia que el Sr. Eduardo Enrique Represas cesó en su cargo de director titular. Ambos directores designados constituyeron domicilio en Lola Mora 421, Piso 5, Oficina 503, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/08/2018

Florencia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69376/18 v. 19/09/2018

**BMC SOFTWARE DE ARGENTINA S.A.**

En Asamblea General Ordinaria unánime del 14/09/2018, por vencimiento del mandato de los directores titulares Ted Cory Bleuer, Sergio Vekselman y María del Rosario Millé y del director suplente Pedro Agustin Yantorno, se resolvió la siguiente designación de autoridades por un ejercicio: Director titular y Presidente: Ted Cory Bleuer; Director titular y Vicepresidente: Sergio Vekselman; Directora titular: María del Rosario Millé; Director Suplente: Pedro Agustín Yantorno. Los directores aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 11, CABA, por instrumentos privados del 14/09/2018.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/09/2018

Antonio Mille - T°: 49 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69259/18 v. 19/09/2018

**BOULEVARD NORTE S.A.**

Comunica que: 1) Por Asamblea Ordinaria del 04/07/2018 se designaron autoridades, reeligiendo a las inmediatamente anteriores: Presidente: Daniel Ricardo Elsztain, Vicepresidente: Diego Ezequiel Finkelstein, Director Titular Gastón Armando Lernoud, Directores Suplentes: Saúl Zang, Fernando Adrián Elsztain y Oscar Mario Finkelstein; 2) Por Reunión de Directorio del 4/7/2018 los directores electos aceptaron los cargos; y Daniel Ricardo Elsztain, Gastón Armando Lernoud y Fernando Adrián Elsztain fijaron domicilio especial en Moreno 877, piso 24, CABA; Saúl Zang fijo domicilio especial en Florida 537, piso 18, CABA; y Diego Ezequiel Finkelstein y Oscar Finkelstein fijaron domicilio especial en Virrey Loreto 1714, piso 9 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 04/07/2018

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69412/18 v. 19/09/2018

**BURGERT S.A.**

Se comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 02/08/2018 se resolvió designar al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Luis Alberto Bianchi; Director Titular: Marcia Ercilia Nemcek; y Directores Suplentes: Marcelo Alejandro Bianchi y Néstor Parisse, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la calle Sinclair N° 3161, piso 1, dpto. "A" CABA. Directorio saliente por vencimiento de mandato: Director Titular y Presidente: Luis Alberto Bianchi; Director Titular y Vicepresidente: Cristian Alejandro Prat; Director Titular: Marcia Ercilia Nemcek; y Directores Suplentes: Marcelo Alejandro Bianchi y Néstor Parisse. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 02/08/2018, Abogado Doctor

Guido Ezequiel Oclander - T°: 126 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69050/18 v. 19/09/2018

**CALVU MALAL S.A.**

Por transcripción de Actas de Asamblea y Directorio, ambas del 06/08/2018 en Escritura 400 del 11/09/2018, folio 1080, Registro 1602 se renuevan las autoridades por vencimiento de mandatos y se designan nuevos directores titulares: Directora Titular y presidente: María Mercedes Egyptien; Directores titulares: Alejandro Andrés Elliot, DNI. 35.242.626; Máximo Gastón Tillet, DNI. 26.825.679; Directora Suplente Raquel Luisa Egyptien, todos quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Juncal 691, 6° piso, CABA. Autorizada en Escritura 400 del 11/09/2018, folio 1080, Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 400 de fecha 11/09/2018 Reg. N° 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69139/18 v. 19/09/2018

**CAMPAMAR S.A.**

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 06/04/18 se resolvió reelegir al Directorio en ejercicio, continuando: Jorge Rodolfo Kohler (Presidente), Roberto Fernando Pérez Millan (Vicepresidente) y Carlos Alberto Kohler (Director Suplente), todos con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 330 piso 2° oficina 32 CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 06/04/2018

Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69132/18 v. 19/09/2018

**CAROCRUZ 24 S.A.**

Por Asamblea del 6/12/2017 renuncio Directora Suplente Laura Coria se designo Presidente Juan Carlos Romero y Director Suplente Mauricio Rosa Arrieta aceptaron cargos y con domicilio especial en Tucuman 1575 CABA. Autorizado por acta citada

Marcelo Ariel Jawerbaum - T°: 58 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69325/18 v. 19/09/2018

**CINALLI INSURANCE BROKER S.A.**

Comunica que por acta de reunión de socios de fecha 31/07/2018 se decidió aceptar la renuncia del Sr. Mariano Fabian Perez Torti. La misma fue comunicada a la sociedad mediante carta documento de fecha 13/07/2018, manifestando su renuncia al cargo a partir del 31/07/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/07/2018

maria lucia quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69290/18 v. 19/09/2018

**CLIMATISAR S.A.**

Asamblea General Ordinaria del 11/09/18 designó por vencimiento de mandatos a Germán Manuel Birckenstaedt, quien cesa como Director Suplente, como Presidente y a Alberto Daniel Urío, quien cesa como Presidente, como Director Suplente. Ambos fijan domicilios especiales en Hipólito Irigoyen 1427, Piso 9°, Departamento "C", Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Acta n° 28 de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/09/2018

Oswaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69064/18 v. 19/09/2018

**CMS CONSULTORES S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 02/01/2018 se resolvió disolver la Sociedad CMS CONSULTORES S.R.L y designar como liquidadora a María Marta Orella, quien constituyó domicilio especial en Carlos Pellegrini 331 Piso 9° B, ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/01/18 Autorizado según instrumento privado acta de fecha 02/01/2018

Paula Adriana Ayala - T°: 116 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69416/18 v. 19/09/2018

**COEUR ARGENTINA S.R.L.**

(IGJ N° 1.732.913) Comunica que por Reunión Ordinaria de Socios y Reunión de Gerentes de fecha 30/06/2018, se resolvió: (i) remover a Courtney R. B. Lynnn de su cargo de Gerente Titular y Presidente; (ii) designar a Mitchell John Krebs en reemplazo de la Gerente saliente; (iii) dejar constancia de que la Gerencia queda entonces compuesta de la siguiente manera: Mitchell John Krebs (Presidente), Jorge Casagrande (Vicepresidente) y Ewald Schmee como gerentes titulares. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, los gerentes constituyen domicilio en Ingeniero Butty 240 Piso 5°, oficina 526, CABA, Argentina Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 30/06/2018

Maria Soledad Noodt Molins - T°: 117 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69322/18 v. 19/09/2018

**COMPAÑÍA DE DESARROLLO NO CONVENCIONAL S.R.L.**

Compañía de Desarrollo No Convencional S.R.L. Comunica que por Reunión de Socios de fecha 26/05/17, reanudada en fecha 22/06/17, tras un cuarto intermedio, se resolvió (i) aprobar la renuncia del Sr. Carlos Colo a su cargo de Gerente Titular; y (ii) designar a los Sres. Javier Gustavo Sanagua, Diego Martín Pando y Ambrosio Nougués como Gerentes Titulares. Los Sres. Pando y Sanagua constituyeron domicilio especial en Macacha Güemes 515, CABA; y el Sr. Nougués en Reconquista 336, 11, "111", CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 26/05/2017

Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69097/18 v. 19/09/2018

**COMPAÑÍA DE HIDROCARBUO NO CONVENCIONAL S.R.L.**

Compañía de Hidrocarburo No Convencional S.R.L. Comunica que por Reunión de Socios de fecha 26/05/17, reanudada en fecha 22/06/17, tras un cuarto intermedio, se resolvió (i) aprobar la renuncia del Sr. Carlos Colo a su cargo de Gerente Titular; y (ii) designar a los Sres. Javier Gustavo Sanagua, Diego Martín Pando y Ambrosio Nougués como Gerentes Titulares. Los Sres. Pando y Sanagua constituyeron domicilio especial en Macacha Güemes 515, CABA; y el Sr. Nougués en Reconquista 336, 11, "111", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 26/05/2017

Martin Gualino - T°: 130 F°: 837 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69096/18 v. 19/09/2018

**COMPAÑÍA INVERSORA DEL NORTE S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 18.05.18 se designó nuevo directorio por el término de 3 ejercicios: Presidente y Director Titular: Juan Santiago Nelson, CUIT 20.16893438.7, Vicepresidente y Director Titular: Juan Miguel Nelson, CUIT 20.18394186.1, Director Titular: Federico Romero, CUIT 20.08474965.7, y Director Suplente: Josefina Hortensia Leloir, CUIT 27.04712338.6; Sindico Titular: Ricardo Estevez Cambra, CUIT 23.05187281.9, y Sindico Suplente: Verónica I. Barbona, CUIT 27.18057605.9, todos con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 2650, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 18/05/2018

Verónica Isabel Barbona - T°: 70 F°: 911 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69115/18 v. 19/09/2018

**CONSTRUTORA QUEIROZ GALVÃO S.A.**

Por resolución de los representantes legales de fecha 10/08/2018, se resolvió trasladar la sede social de la sucursal argentina a Avenida Eduardo Madero 900, piso 17°, izquierda (C1106ACV), Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Resolución de los representantes de fecha 10/08/2018

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69379/18 v. 19/09/2018

**CREATIVE HOUSE S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 07/05/2018 se designó el Directorio y se distribuyeron los cargos. Presidente: Natalia Soledad Terrens; Director Suplente: Néstor Terrens. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Franco 3624 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/05/2018

Daniela Carla Potasiewicz - T°: 197 F°: 213 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69081/18 v. 19/09/2018

**CREDI PAZ S.A.**

Se notifica que con fecha 31 de Agosto de 2018, Credi-Paz S.A. ha cedido al Banco Municipal de Rosario la cartera de Créditos que se encuentra detallada en el disco compacto no regrabables marca TKL, bajo la denominación "contrato de Cesión de Créditos Sin Recursos" indicado en la Comunicación de Cesión de fecha 31 de Agosto de 2018, respectivamente (los "Créditos"). En consecuencia, cualquier deudor que quisiera verificar si su Crédito se encuentra cedido al citado contrato de Cesión, deberá contactarse con Credi-Paz S.A. en su carácter de Agente de Cobro y Administración de la cartera de Créditos al Tel/Fax 4664-5599. Fdo. Ricardo José López Champané.

Presidente de CREDI PAZ S.A. Designado según instrumento privado Acta 316 de fecha 18/05/2015 Ricardo José Lopez Champané – Presidente.

Designado según instrumento privado acta 349 de fecha 10/05/2018 Ricardo José Lopez Champane - Presidente  
e. 19/09/2018 N° 69047/18 v. 19/09/2018

### **CREDI PAZ S.A.**

Se notifica que con fecha 14 de Septiembre de 2018, Credi-Paz S.A. ha cedido al Banco Municipal de Rosario la cartera de Créditos que se encuentra detallada en el disco compacto no regrabables marca TKL, bajo la denominación “contrato de Cesión de Créditos Sin Recursos” indicado en la Comunicación de Cesión de fecha 14 de Septiembre de 2018, respectivamente (los “Créditos”). En consecuencia, cualquier deudor que quisiera verificar si su Crédito se encuentra cedido al citado contrato de Cesión, deberá contactarse con Credi-Paz S.A. en su carácter de Agente de Cobro y Administración de la cartera de Créditos al Tel/Fax 4664-5599. Fdo. Ricardo José López Champané. Presidente de CREDI PAZ S.A. Designado según instrumento privado Acta 316 de fecha 18/05/2015 Ricardo José Lopez Champané – Presidente.

Designado según instrumento privado acta 349 de fecha 10/05/2018 Ricardo José Lopez Champane - Presidente  
e. 19/09/2018 N° 69048/18 v. 19/09/2018

### **DAGHER S.A.**

Por asamblea ordinaria del 2 de agosto de 2018 se designó Presidente: Guillermo Israel Marcos BORGER y Director Suplente: Hilda Noemí KLIMOVSKY, ambos con domicilio especial en Luzuriaga 38, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 460 de fecha 13/09/2018 Reg. N° 1776

RODRIGO SEBASTIAN ALVARIÑAS CANTON - Matrícula: 5366 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69244/18 v. 19/09/2018

### **DATA S.A.**

Hace saber que por asamblea ordinaria del 27/11/2015 volcada en instrumento privado del 07/09/2018 el directorio quedó constituido por 3 años, como sigue: Presidente: Sebastián BAGÓ (licenciado en administración, D.N.I. 4 445 158, 74 años) y Director suplente: Juan Carlos BAGÓ (farmacéutico, D.N.I. 4 366 315, 77 años) ambos argentinos, casados y con domicilio constituido en Av. Belgrano 990 – piso 1° – C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/11/2015

Diana Cecilia Demaestri - T°: 17 F°: 863 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69307/18 v. 19/09/2018

### **DEFIBA SERVICIOS PORTUARIOS S.A.**

Por Actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 26/04/2018, se designaron Directores Titulares a Alberto Cesar Canievsky, Elias Abraham Canievsky y Adriana Judith Canievsky, y Director Suplente a Berta Celina Szychmacher, recayendo en Alberto Cesar Canievsky el cargo de Presidente, y el de Vicepresidente en Elias Abraham Canievsky, quienes aceptaron sus cargos, y fijaron sus domicilios especiales en Benjamín Juan Lavaisse 1326, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 17/09/2018 Reg. N° 1505

Maria de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69419/18 v. 19/09/2018

### **DINILU S.A.**

DINILU S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 25/04/2018 cesan en el cargo por vencimiento de mandato y se renuevan dichos cargos, quedando el directorio conformado por: Presidente: Nicolás Ferraggina, Director Titular: Lucas Ferraggina, todos con domicilio constituido en Paraná 567, Piso 3, Oficina 303-4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; todos con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 30/09/2020. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/04/2018

Mercedes Yapur - T°: 123 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69308/18 v. 19/09/2018

**DIVIC S.A.**

Por Acta de Asamblea de fecha 10/05/18 se designa a Diego MAZER como presidente y Victor Blanco Rodriguez como director suplente, ambos por 1 ejercicio y establecen domicilio especial en 25 de Mayo 252 Piso 3 Of. 34, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/05/2018

Rodrigo Javier Ibañez - T°: 272 F°: 197 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69442/18 v. 19/09/2018

**EDIBA LIBROS S.A.**

Acta Asamblea General Ordinaria N° 18 del 30/08/2018, resuelve renovar los mandatos de los directores, y por Acta de Directorio N° 62 del 04/09/2018, distribuyen y aceptan los cargos, quedando el Directorio así compuesto: Presidente: Gustavo Fabian Iaies. Vicepresidente: Adrian Edgardo Balajovsky. Director Suplente: Mario David Szuszan, constituyeron domicilio especial en Av Corrientes 1485, piso 2°E, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 440 de fecha 18/09/2018 Reg. N° 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69435/18 v. 19/09/2018

**EDIFICADORA MB S.A.**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 04/12/2015 se designó: (i) al Sr. Javier Darío Eidelstein al cargo de Presidente; (ii) al Sr. Diego Gabriel Sarchi al cargo de Vicepresidente; y (iii) al Sr. Gastón Aníbal Bienati al cargo de Director Suplente. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Uruguay 469, Piso 10° C, CABA. En consecuencia, el Directorio de EDIFICADORA MB S.A. ha quedado conformado de la siguiente manera: Javier Darío Eidelstein (Presidente), Diego Gabriel Sarchi (Vicepresidente) y Gastón Aníbal Bienati (Director Suplente). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 04/12/2015

Martín Alejandro Mittelman - T°: 68 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69439/18 v. 19/09/2018

**ELECICOM S.A.S.**

Con fecha 14/09/2018, se resolvió por unanimidad la cancelación sin liquidación por inactividad de la sociedad, inscripta en el registro de SAS bajo el número RL-2018-5574424-APN-DSC#IGJ de fecha 2 de febrero de 2018, con domicilio en la calle Gallo 1686 piso 13 B, CABA. Autorizado según instrumento privado 1 de fecha 14/09/2018

Mariano Ferro Villar - T°: 90 F°: 927 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69012/18 v. 19/09/2018

**EMPRESA NAVIERA ELCANO S.A.**

Por Escritura N° 2363 del 25/6/2018 se revocó el nombramiento de representante legal de María de los Milagros Stratta, cesando en el cargo. Por Escritura de Poder Especial N° 2001 del 30/5/2018 se designaron Representantes Legales, con actuación indistinta, por el plazo de TRES AÑOS a Erica SIDERAKIS, argentina, DNI 21.478.814 y Alberto BLANCO ARMADA, español, DNI 95.453.107 y Pasaporte español AAJ025344, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Maipú N° 942, Piso 13, Frente, CABA. Se modificó la sede social, siendo la nueva sede MAIPU N° 942, PISO 13, FRENTE, CABA. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 14/09/2018

María de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69411/18 v. 19/09/2018

**EOLICA NUEVA PAMPA DE MALASPINA S.A.**

Complementa. Fecha de la publicación original: 11/6/2018 Número de trámite original: 41097/18. El presente es un aviso complementario al aviso publicado en fecha 11 de junio de 2018, los cuales deberán leerse conjuntamente. Se hace saber que por acta de asamblea general extraordinaria del 24/11/2017 se resolvió aceptar la renuncia de los Sres. Enrique M. Pescarmona, Pedro Osvaldo Mayol y Jaime Alberto Aguiló como Directores Titulares de la Sociedad y, los Sres. Francisco Rubén Valenti, Oscar Sebastián Alesso e Ismael Jadur como Directores Suplentes. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/11/2017

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69420/18 v. 19/09/2018

**ESTABLECIMIENTO LOS CALVOS S.R.L.**

Comunica que por Acta de Reunión de socios de fecha 22/05/2018, pasada a Escritura publica 347 de fecha 17/09/2018, por el fallecimiento del socio Gerente Horacio Ratón, se dispuso no remplazar al socio Gerente fallecido y continuar con la Gerencia por los ya designados ratificando los mismos en sus cargos de Gerentes Gustavo Gaviero Pérez, Pablo Vázquez, Gustavo Miguez, Isaac José Ángel Seijas, Pablo Gabriel Fernández y Javier Gómez Ratón. quienes constituyen domicilio especial en la calle Av. Juan Bautista Alberdi 5401 Cap.Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 347 de fecha 17/09/2018 Reg. Nº 1791  
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 19/09/2018 Nº 69394/18 v. 19/09/2018

**ESTABLECIMIENTO SAN MARCOS S.A.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 15.08.18 se designó nuevo Directorio por el término de 3 ejercicios: Presidente y Director Titular: Juan Santiago Nelson, CUIT 20.16893438.7 y Director Suplente: Juan Miguel Nelson, CUIT 20.18394186.1, ambos con domicilio especial constituido en Hipólito Yrigoyen 2650, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 15/08/2018  
Verónica Isabel Barbona - Tº: 70 Fº: 911 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 Nº 69116/18 v. 19/09/2018

**ETA ELECTRO S.A.**

En cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550, se expone la nueva composición del Directorio de la sociedad, aprobada por acta Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 6 de Agosto de 2018: \* Presidente: Ezequiel Isaac Adler Barón, DNI 13.211.066, CUIT 20-13211066-3, argentino, casado, comerciante, con domicilio real y fijando el especial en la calle Venezuela 1299, CABA, mayor de edad. \* Vice-Presidente: Rosita Barón, LC 1.736.657, CUIT 27-01736657-8, argentina, viuda, mayor de edad, comerciante, con domicilio real y fijando el especial en la calle Venezuela 1299, CABA. \* Directora Titular: Débora Judith Adler Barón, DNI 14.069.668, CUIT 23-14069668-4, argentina, soltera, mayor de edad, comerciante, con domicilio real y fijando el especial en la calle Venezuela 1299, CABA. \* Director Titular: Matías Gregorio Wiszniewer, DNI 17.754.445, CUIT 20-17754445-1, argentino, casado, mayor de edad, comerciante, con domicilio real y fijando el especial en la calle Venezuela 1299, CABA. \* Directora Suplente: Chloé Adler, DNI 35.727.488, CUIT 27-35727488-0, argentina, soltera, licenciada en economía, mayor de edad, con domicilio real y fijando el especial en la calle Moldes 3084 Planta Baja "B", CABA. Directorio saliente: Director Suplente: Mario Kavanas, DNI 4.861.144, CUIT 20-04861144-4, argentino, casado, contador público, mayor de edad, con domicilio real y fijando el especial en la calle Bernardo de Irigoyen 1378 Piso 8 Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/08/2018  
Enrique Horacio Vetere - Tº: 18 Fº: 642 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 Nº 69288/18 v. 19/09/2018

**FERROMIL S.A.**

Se comunica que por Asamblea Ordinaria unánime celebrada el día 17/04/2018, el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Pablo Andrés Rabe, Vicepresidente: Alexis Rochwerger y Director Suplente: Héctor Edgardo Belluno. Todos los directores fijan domicilio especial en la calle Manuel Trelles 2278 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración del mandato: 3 ejercicios. Autorizado por Acta de Directorio del 27/04/2018 Contador Público Carlos Alberto Pierri. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/04/2018  
Carlos Alberto Pierri - Tº: 280 Fº: 25 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/09/2018 Nº 69011/18 v. 19/09/2018

**FOHMA S.A.**

Hace saber que: 1) por acta de Asamblea unánime del 03/11/2017 se designaron nuevos miembros del Directorio por tres ejercicios: Director titular y Presidente: Hugo Horacio HAYET; Director Suplente: Luis Angel OROZCO, todos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.-. Escribano Federico Martín SIVILO, Registro 280 CABA. Silvana A. Arena, abogada, T72, F935, CPACF, Autorizada por Acta de asamblea del 03/11/2017.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 03/11/2017  
Silvana Andrea Arena - Tº: 72 Fº: 935 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 Nº 69140/18 v. 19/09/2018

**G.M.S S.A.**

Se hace saber por un día que por escritura 838 del 12/09/2018, Registro 222 Capital, se protocolizaron el acta de Asamblea y Directorio ambas de fecha 07/05/2018, que designó al Directorio: Presidente: Jorge Omar PANELLI; Vicepresidente: Ruben Daniel BUENO; y Director Suplente: Patricia Susana CALDERON. Todos constituyeron domicilio especial en Rivadavia 611, Piso 6°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 838 de fecha 12/08/2018 Reg. N° 222

Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69415/18 v. 19/09/2018

**GESTION ESTRATEGICA S.A.**

Por Asamblea Unanime del 25/04/17 fueron electos como Presidente: Horacio Néstor Giobio, Director Suplente: Martin Horacio Giobio, todos aceptan los cargos, mandato por 3 ejercicios, con domicilio especial en Av. Corrientes 524, 1°, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/2/2014 horacio nestor giobio - Presidente

e. 19/09/2018 N° 69066/18 v. 19/09/2018

**GRAFICOS OFFSET S.A.**

Por Acta de Directorio del 12/05/2016 se trata la distribución y aceptación de los cargos aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 06/05/2016. Se acepta por unanimidad la siguiente distribución de cargos: Directorio: Presidente: Marcelo Fabián García, Vicepresidente: Lorenzo Mario Rodríguez, Director Suplente: María Francisca Scalabroni. Todos constituyeron domicilio real en la República Argentina y domicilio especial en Av. Directorio 6782 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/05/2016 jorge edgardo magdalena - T°: 207 F°: 221 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69343/18 v. 19/09/2018

**GRUPO OXEAN S.A.**

Por Esc. 217 del 13/9/18 Registro 213 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/4/18 que designó el siguiente Directorio: Presidente: Federico Pedro Astiz, con domicilio especial en Av. del Libertador 6250 piso 5 depto. B, CABA. Vicepresidente: Ariel Fernando Herrera, con domicilio especial en Av. del Libertador 6250 piso 5 depto. B, CABA. Director Suplente: Diego Guillermo Caggiano, con domicilio especial en Cuyo 891, Martínez, Prov. Bs. As.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 13/09/2018 Reg. N° 213

Solange Yael Kenigsberg - Matrícula: 4935 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69074/18 v. 19/09/2018

**GRUPO PEDIATRICO S.A.**

Se hace saber que Por Asamblea General Ordinaria del 31/08/2017, se designó: Presidente: Raúl Alberto Gaivronsky, Vicepresidente: Juan Bautista Minatta, Director Titular: Sebastián Diego Gaivronsky y Director Suplente: Jorge Ricardo Ramón Ziadi, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 260 de fecha 03/09/2018 Reg. N° 781

ANABELLA BETIANA ARRONDA - Matrícula: 5477 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69470/18 v. 19/09/2018

**HELGUERA 1307 S.R.L.**

Se protocolizó Acta de Reunión de Socios del 03/09/2018 donde se resolvió la renuncia al cargo de Gerente del Señor Juan Fernando Blanco, siendo aceptada expresamente la renuncia en forma unánime; y disolver anticipadamente la sociedad y se nombra liquidador y depositario de los libros y documentación social al señor Juan Fernando BLANCO quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Helguera 1307 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 320 de fecha 17/09/2018 Reg. N° 1624

Alejandro Gabriel Sajnin - Matrícula: 4041 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69345/18 v. 19/09/2018

**HIJOVIC S.A.**

Por Acta de Directorio del 14/8/18 directores cesantes: Presidente: Víctor Antonio Pietroboni, Directora Suplente: Victoria Pietroboni. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/08/2018  
Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69344/18 v. 19/09/2018

**HUB RH S.A.**

Se comunica que por Acta de Directorio del 20/07/2017 se resolvió cambiar la sede social a la calle Roosevelt 2585 piso 10 depto "A" CABA, sin reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/07/2017 Rosa Alejandra Cinirella T° 105 F° 149 CPACF Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 20/07/2018

Rosa Alejandra Cinirella - T°: 105 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69111/18 v. 19/09/2018

**HULYTEGO S.A.I.C.**

Por Acta de Directorio del día 07/09/18 se ha resuelto el cambio de sede social a Callao 420, Piso 7, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 07/09/2018

Ricardo Jorge D'Acunto - T°: 151 F°: 78 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69040/18 v. 19/09/2018

**I&S S.A.**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 07/02/2017 se designó: (i) al Sr. Javier Darío Eidelstein al cargo de Presidente; y (ii) al Sr. Diego Gabriel Sarchi al cargo de Director Suplente. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Uruguay 469, 10° C, CABA. En consecuencia, el Directorio de I&S S.A. ha quedado conformado de la siguiente manera: Javier Darío Eidelstein (Presidente) y Diego Gabriel Sarchi (Director Suplente). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/02/2017

Martín Alejandro Mittelman - T°: 68 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69441/18 v. 19/09/2018

**IL PRIMO SOLE S.A.**

Acta de Asamblea del 10/7/18 aprueba RENUNCIA PRESIDENTE: Susana STEPANCIC.DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Ricardo ROBLEDO.Designa PRESIDENTE: María Laura TESLA.DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Ricardo ROBLEDO, ambos domicilio especial Montevideo 418, piso 11°,CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/07/2018

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 19/09/2018 N° 69399/18 v. 19/09/2018

**IMAGENES SALUD S.R.L.**

Segun acta Nro 12 de fecha 06/06/2018 se designa socio gerente al Sr. Sergio Gabriel Donadio, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en calle Hilario de Almeida 5039 CABA

Designado según instrumento privado acta 12 de fecha 6/6/2018 sergio gabriel donadio - Socio Gerente

e. 19/09/2018 N° 69312/18 v. 19/09/2018

**IÑAQUI S.A.**

En cumplimiento del artículo 60 de la ley 19.550 se informa que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 28/08/2018, se ha designado al siguiente Directorio por el término estatutario de tres ejercicios: Presidente: Enrique Azpiazu, empresario, argentino, mayor de edad, casado, con domicilio real y fijando el especial en Monteagudo 551 Villa Lynch, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, DNI 8.242.404, CUIT 20-08242404-1; Directora Suplente: María Pía Azpiazu, empresaria, argentina, mayor de edad, soltera, con domicilio real y fijando el especial

en Monteagudo 551 Villa Lynch, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, DNI 24.043.686, CUIT 27-24043686-3. Directorio saliente: Según Acta de Asamblea del 28/08/2018: 1) Por renuncia: -Presidente: Martín Ignacio Azpiazu, empresario, argentino, mayor de edad, casado, con domicilio real y fijando el especial en Monteagudo 551 Villa Lynch, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, DNI 26.201.435, CUIT 20-26201435-6; 2) Por vencimiento del mandato: -Directora Suplente: María Constanza Bialade, abogada, argentina, mayor de edad, casada, con domicilio real y fijando el especial en José Ingenieros 2550, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, DNI 26.803.574, CUIT 27-26803574-0.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/08/2018

Enrique Horacio Vetere - T°: 18 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69283/18 v. 19/09/2018

### **INDUPLA S.A.**

Por Acta de Asamblea del 09/11/2017 se resolvió: designar como Presidente al Sr. Rubén Jorge Ceñal y como Director Suplente al Sr. Oscar Alberto Zugazti. Los directores constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 1233 Piso 10° oficina "A" CABA. Por Acta de Directorio 02/12/2016 se resolvió trasladar la sede social de Viamonte 494 piso 5° CABA a Av. Córdoba 1233 piso 10° oficina "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/12/2016 Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/12/2016 Lorena Greselin - T°: 96 F°: 817 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69135/18 v. 19/09/2018

### **JOKER S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 54 del 7/5/18, Cesaron en sus cargos por vencimiento del mandato los Directores Enrique Alejandro Saporiti, Marcelo Agote, Manuel Agote y Rosario Agote y quedó formalizada la elección de Directores; distribuyéndose los cargos así: Presidente: Enrique Alejandro Saporiti, Vicepresidente: Marcelo Agote, Director Titular: Manuel Agote, Director Suplente: Rosario Agote, todos con domicilio especial en Chorroarin 1.068, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/05/2018. Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69117/18 v. 19/09/2018

### **JSD S.A.**

Comunica que por Asamblea general ordinaria unánime del 19/02/2018, elevada a escritura pública N° 198 del 17/09/2018 pasada ante mí, Escribana Titular del Registro 983 de C.A.B.A., Matrícula 4927, Se designaron y distribuyeron los cargos de las siguientes autoridades: Presidente y Director Titular: Jorge DIMENT; Director Suplente: Silvina Laura SCHNAIDER; quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Hidalgo 1669, piso 3° - CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 17/09/2018 Reg. N° 983

María Sofía Sivori - Matrícula: 4927 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69468/18 v. 19/09/2018

### **KALENDARZ S.A.**

Por Acta de Asamblea General celebrada el 27/07/2018 se designó Presidente y único Director Titular al Sr. Julio Félix Schumovich quien constituyó domicilio especial en Conde 1972 Piso 3 "A" C.A.B.A. y Directora Suplente a la Sra. Ana Levy, quien constituyó domicilio especial en Laprida 1259 Piso 5 "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/07/2018 Carlos Atilio Fogaroli - T°: 112 F°: 110 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69286/18 v. 19/09/2018

### **KHUB-AM S.R.L.**

POR 1 DIA. Según Acta de Reunión de Socios y Gerente del 9 de septiembre de 2017 de KHUB-AM SRL se designa por unanimidad a Abelleira Silvia Rocío, DNI 26.267.358, como Gerente; en el mismo acto acepta su cargo y constituye domicilio especial en Ayacucho 864, piso 5° "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS Y GERENTE de fecha 09/09/2017 María Celeste Dominguez - T°: 258 F°: 67 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69256/18 v. 19/09/2018

**KOHLER, CHIWITT Y MILLAN S.A.**

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 06/04/17 se designó Directorio, continuando: Roberto Fernando Pérez Millán (Presidente), Jorge Rodolfo Kohler (Vicepresidente) y Carlos Alberto Kohler (Director Suplente, todos con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 330 piso 2° oficina 32 CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 06/04/2017

Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69130/18 v. 19/09/2018

**LA EQUITATIVA DEL PLATA S.A. DE SEGUROS**

Por escritura del 11/9/2018, ante escribano Martin Caldano, registro 542, de C.A.B.A., se transcribió acta de asamblea ordinaria de accionistas de fecha 26/10/2018 sobre nombramiento de cargos del directorio y comisión fiscalizadora y acta de directorio de fecha 26/10/2018 de distribución de cargos del directorio, quedando integrado el Directorio: Presidente: Carlos Enrique Grandjean Vicepresidente 1° y prosecretario: Carlos Alberto Tanghe; Vicepresidente 2° y secretario: Julio Jorge Grandjean; Directora Suplente: María Genoveva Margarita Juana Clavier y la Comisión fiscalizadora: Síndicos Titulares: Daniel Ares, Silvina Marcela Pedrotti Analía Inés Ares y Síndicos Suplentes: Claudia Mónica Frasca, Pablo Andres Oyhamburu y Geraldine Fresco Pisani todos con domicilio real y especial en Carlos Pellegrini 1069 de C.A.B.A

Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 11/09/2018 Reg. N° 542

Martin Roque Caldano - Matrícula: 4843 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69124/18 v. 19/09/2018

**LA MONUMENTAL S.A. DE AHORRO, CAPITALIZACION Y RENTAS**

LA MONUMENTAL SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO, CAPITALIZACION Y RENTAS

Humberto 1° N° 3351 piso 1° Cdad. Bs. As. Sorteo mes 08/2018 del 01/09/2018 Plan "Triangular" símbolo favorecido: 040 Plan "Ganador" símbolos favorecidos diez premios mayores: 040,499,420,566,011,393, 529,390,578,495.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 02/11/2016 Pablo Miguel Caballero Alvarez - Presidente

e. 19/09/2018 N° 69327/18 v. 19/09/2018

**LOFANO HNOS S.A.**

Por Acta de Asamblea del 04/09/2018 se resuelve: 1) Designar como Presidente al Sr. JOSE LUIS GARCIA (DNI 13.554.336), domicilio MELIAN 4750 3°18, CABA; y como Director Suplente al Sr. ARIEL ALEJANDRO INGUIMBERT (DNI 24.030.281), domicilio ACHAVAL 752 7°B, CABA; Denuncian domicilio especial en ACHAVAL 752 piso 7°B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/09/2018

Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69466/18 v. 19/09/2018

**LOS MALLINES S.R.L.**

Por escritura 130 del 18/9/18, Folio 296, Escribano Ignacio Agustín Forns, Registro 1254 CABA se traslada sede social a calle Lima 555, piso 14, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 18/09/2018 Reg. N° 1254

Ignacio Agustín Forns - Matrícula: 5125 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69346/18 v. 19/09/2018

**MADERO ESTE PARKING S.A.**

Inspección General de Justicia.- 1.768.508.- Por Asamblea Ordinaria del 15/05/2018, se fijó en dos el número de miembros titulares del Directorio y en dos el de suplentes, por el término de un ejercicio.- El Directorio de la sociedad quedó así: Presidente: Silvana Cristian González; Vicepresidente: Paula Alejandra González; Directores Suplentes: Facundo Alfredo Narduzzi y Tomás Agustín Maselli. Los Directores aceptaron los cargos por Reunión de Directorio de la misma fecha y constituyeron domicilio especial Silvana Cristian González y Tomás Agustín

Maselli en Olga Cossettini 731, piso 3º, C.A.B.A. y Paula Alejandra González y Facundo Alfredo Narduzzi en Olga Cossettini 1031, piso 4º, "B", C.A.B.A.

Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832, autorizado por Reunión de Directorio del 15/05/2018.-

Christian Fleischer - Tº: 35 Fº: 832 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69122/18 v. 19/09/2018

### **MARWAI S.A.I.C.I.**

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 9/5/18 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Esther Paulina Waintraub, con domicilio especial en Armenia 2433 piso 12 depto.A, CABA. Vicepresidente: Claudia Patricia Hercman, con domicilio especial en Gral. Juan Ramirez de Velazco 632 P.B., CABA. Directora Suplente: Adriana Betina Hercman, con domicilio especial en Río de Janeiro 432 piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 09/05/2018

Norberto Aldo Giannotti - Matrícula: 2764 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69137/18 v. 19/09/2018

### **MATERCELL S.A.**

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea Ordinaria 17 de fecha 24 de julio de 2018 y Acta de Directorio 74 de fecha 27 de julio de 2018, la sociedad eligió autoridades y distribuyó los cargos: Presidente: Fabiana Cynthia Grimberg. Vicepresidente: Iván Ezequiel Chillik, Directores titulares: Camila Sol Chillik y Tobías Ariel Chillik. Directora Suplente: Patricia Amalia Ivorra. Domicilio especial directores: Gallo 1228, Caba. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/07/2018

Mariana Edith Levin Rabey - Matrícula: 4284 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69110/18 v. 19/09/2018

### **ND S.A.**

Por Acta de Asamblea N° 7 y Acta de Directorio N° 30 ambas del 21/07/17, se procedió a la elección de autoridades y distribución de cargos, quedando: Presidente y Director Titular: Enrique Raúl Albistur; Director Suplente: Julieta Albistur, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 6550, CABA. Firma: Esc. Ricardo Darío Rossi, autorizado en Acta de Directorio N° 30 del 21/07/17. Autorizado según instrumento privado acta de directorio N° 30 de fecha 21/07/2017

Ricardo Darío Rossi - Matrícula: 1791 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69331/18 v. 19/09/2018

### **NOVARTIS ARGENTINA S.A.**

Inspección General de Justicia: 177.714

Por Asamblea General Ordinaria "Unánime" del 14/09/2018 se aceptó la renuncia de director titular Sr. Carlos Alejandro Lucente y se designó a la Sra. Mora Cuarterola Durand como directora titular. Con esta designación, el directorio quedó conformado: Presidente: Jesús Juan Acebillo Marin; Vicepresidente: José Francisco Marcilla Molina; Directora Titular: Mora Cuarterola Durand y directora suplente Aliya Zainab Omer. Domicilio especial constituido: Ramallo 1851, Capital Federal. Duración de los mandatos: hasta la próxima Asamblea Ordinaria que trate los estados contables del ejercicio que finalizará el 31-12-2018. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 14/09/2018

Adriana María Gianastasio - Tº: 66 Fº: 797 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69065/18 v. 19/09/2018

### **PALERMO TEC S.A.**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 13/10/2017 se designó: (i) al Sr. Javier Darío Eidelstein al cargo de Presidente; y (ii) al Sr. Diego Gabriel Sarchi al cargo de Director Suplente. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Ing. Enrique Butty 220, Piso 16, CABA. En consecuencia, el Directorio de PALERMO TEC S.A. ha quedado conformado de la siguiente manera: Javier Darío Eidelstein (Presidente) y Diego Gabriel Sarchi (Director Suplente). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/10/2017

Martín Alejandro Mittelman - Tº: 68 Fº: 485 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69440/18 v. 19/09/2018

**PIERRE FABRE DERMO COSMETIQUE ARGENTINA S.A.**

Se hace saber que con fecha 26/04/2018 se tuvo por cumplido el mandato del Directorio compuesto por los Sres. Serge Manuel Bouteleau, David Martin y Marco Lavagana y se designó como Directores a los Sres. Serge Manuel Bouteleau (Presidente), David Martin y Marco Lavagana (Directores titulares), constituyendo los dos primeros domicilio en Bouchard 710, piso 11°, CABA y el tercero en Carlos Pellegrini 961, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2018.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/04/2018

Cesar Justo Blasco - T°: 33 F°: 695 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69342/18 v. 19/09/2018

**PINARES DE CARRASCO S.A.C.F. E I.**

Comunica que: i) según asamblea del 13.5.2016, se resolvió designar por 2 ejercicios el siguiente directorio: presidente: José Luis Carrillo; vicepresidente: Daniel Marothi; director titular: Gaspar Arturo Aguirre; y que ii) según asamblea del 30.5.2017, se resolvió designar por 2 ejercicios al siguiente directorio: presidente: José Luis Carrillo; vicepresidente: Daniel Marothi; director titular: Gaspar Aguirre; directora suplente: María Fernanda Mierez. Gaspar Arturo Aguirre y María Fernanda Mierez constituyen domicilio especial en Tucumán 1, piso 4°, CABA. José Luis Carrillo Benítez y Daniel Marothi constituyen domicilio especial en Cerrito 370, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/05/2016

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69090/18 v. 19/09/2018

**PRAXIS SOUTH AMERICA S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 27/11/2017, se designaron las siguientes autoridades: 1) Erik Vangrieken como Director Titular y Presidente, 2) Diego Ros Rooney como Director Titular y Vicepresidente y 3) Cristina Karamanian como Director Suplente, quiénes constituyeron domicilio especial en Lavalle 190, 6 piso, departamento "L", C.A.B.A. El Directorio anterior estaba compuesto del siguiente modo: Erik Vangrieken como Director Titular y Presidente, y Diego Ros Rooney como Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/11/2017 Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 27/11/2017

Nicolas Colombo Minguillon - T°: 117 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69473/18 v. 19/09/2018

**PROCOMERCIO S.A.**

Por acta de asamblea del 10/8/2017 Hugo Omar Rangone renuncia al cargo de Presidente y se designa a Carlos Alberto Rangone. Por acta de asamblea del 17/9/2018 Carlos Alberto Rangone renuncia al cargo de Presidente y se designa a Hugo Omar Rangone. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 308, quinto piso departamento A, CABA Autorizado según instrumento privado inscripcion de autoridades de fecha 17/09/2018

MARIA LAURA BADIA - Matrícula: 5564 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69134/18 v. 19/09/2018

**PRODIMEX S.A.**

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 06/04/18 se renovó al directorio en ejercicio, continuando: Jorge Rodolfo Kohler (Presidente), Silvia Inés Victoria Hernández (Vicepresidente), Roberto Fernando Pérez Millán (Director Titular) y Carlos Alberto Kohler (Director Suplente), todos con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 330 piso 2° oficina "32", CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 06/04/2018

Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69131/18 v. 19/09/2018

**Q3 CONSULTING SERVICES S.A.S.**

Acta de Reunion de Socios del 14/09/18, se designó por plazo indeterminado a Maria Alejandra Torviso como Administradora Suplente por renuncia al cargo de Administradora Suplente de la Señora Sara Dolinda Ghillione; Fija domicilio especial en Beruti 3553, Piso 7, Dpto A, Cap.Fed.

Designado según instrumento privado estatuto de fecha 3/7/2018 juan carlos torviso - Administrador

e. 19/09/2018 N° 69467/18 v. 19/09/2018

**QUATERMIX S.A.**

Por asamblea ordinaria del 08/02/2018 y reunión de directorio de misma fecha, fijo el número de directores en 4 titulares y 1 suplente y distribuyó los cargos de la siguiente forma: Presidente Gabriel Horacio Vicente, DNI 21058556 Vice-presidente Sebastian Matias Vicente, DNI 24905956 Directores titulares: Jorge Alberto Sonzogni, DNI 7593513 y Mariano Sonzogni, DNI 30887489, Director Suplente Martin Maximiliano Vicente, DNI 22824252, aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Tucuman 834, Piso 5º, Oficina 51 de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 273 de fecha 10/09/2018 Reg. N° 464  
Marta Beatriz Arisi - Matrícula: 2414 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69120/18 v. 19/09/2018

**RALF S.A.**

En el Acta de Directorio N° 63 del 23/04/18, presentó la renuncia al cargo de Vicepresidente el señor Gustavo Adolfo Pérez. Siendo aceptada por el Directorio. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/05/2018  
Fernando Gabriel Peri - T°: 385 F°: 16 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69321/18 v. 19/09/2018

**RECONQUISTA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.**

Por escritura del 11/9/2018, ante escribano Martin Caldano, registro 542, de C.A.B.A., se transcribió acta de asamblea ordinaria de accionistas de fecha 26/10/2017 sobre nombramiento de cargos del directorio y comisión fiscalizadora y acta de directorio de fecha 26/10/2017 de distribución de cargos del directorio, quedando integrado el Directorio: Presidente: Carlos Enrique Grandjean Vicepresidente: Carlos Alberto Tanghe; Director Titular: Julio Jorge Grandjean; Director titular: Jose Luis Goya; Directora Suplente: María Genoveva Margarita Juana Clavier y la Comisión fiscalizadora: Síndicos Titulares: Daniel Ares, Silvina Marcela Pedrotti y Analía Inés Ares y Síndicos Suplentes: Claudia Mónica Frasca, Pablo Andrés Oyhamburu y Geraldine Fresco Pisani, todos con domicilio real y especial en Carlos Pellegrini 1069 C.A.B.A..  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 202 de fecha 11/09/2018 Reg. N° 542  
Martin Roque Caldano - Matrícula: 4843 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69125/18 v. 19/09/2018

**RED DE DIAGNOSTICO DIGITAL S.A.**

Se hace saber por un día que por escritura 837 del 12/09/2018, Registro 222 se protocolizaron las actas de asamblea y directorio ambas del 9/5/2018 que designaron al Directorio: Presidente: Jorge Omar PANELLI, Directora Suplente: Patricia Susana CALDERON; ambos con domicilio especial en Lavalle 190 piso 6 "L", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 837 de fecha 12/09/2018 Reg. N° 222  
Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69414/18 v. 19/09/2018

**REDCLOUD TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/08/18 se designó el siguiente directorio: Presidente: Justin Beck Hinton Floyd; Vicepresidente: Mario Alberto Denis; Director Titular: Gustavo Martín Alegre y Director Suplente: Jorge Daniel Ortiz, quienes fijan domicilio especial en la calle Paraguay 1866, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/08/2018  
Maria Laura Mattivi Aboy - T°: 129 F°: 379 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69126/18 v. 19/09/2018

**REDCLOUD TRUST S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/08/18 se designó el siguiente directorio: Presidente: Justin Beck Hinton Floyd; Vicepresidente: Gustavo Martín Alegre; Director Titular: Mario Alberto Denis y Director Suplente: Jorge Daniel Ortiz, quienes fijan domicilio especial en la calle Paraguay 1866, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/08/2018  
Maria Laura Mattivi Aboy - T°: 129 F°: 379 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69118/18 v. 19/09/2018

**ROHLIG ARGENTINA S.R.L.**

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 25/07/2018, se resolvió por unanimidad que la Gerencia quede integrada de la siguiente manera: Gerente Titular: Luis María Busico. Gerente Suplente: Carlos Adrián Fernández. Los Gerentes designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1002, Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 25/07/2018  
Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69276/18 v. 19/09/2018

**ROMBOLA HNOS. S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 05/07/2018 y reuniones de Directorio del 06/07/2018 y 10/07/2018, se designó Presidente: Alejandro José Rombola, Vicepresidente: Rosa Teresa Rombola, Director Titular: Maximiliano Sergio Rombola y Directora Suplente: Teresa Adriana Rombola, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Chiclana 3335, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 280 de fecha 12/09/2018 Reg. N° 781  
ANABELLA BETIANA ARRONDA - Matrícula: 5477 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69471/18 v. 19/09/2018

**RUTA 5 S.A.**

Acta de Asamblea del 24/7/18 designa PRESIDENTE: Gustavo Marcelo ORLANDO.DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Ariel AVILA, ambos domicilio especial en Maipú 350,10° piso, Dpto.A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/07/2018  
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 19/09/2018 N° 69398/18 v. 19/09/2018

**S&T - SERVICIO Y TECNOLOGIA S.A.**

Por Acta de Asamblea del 31/10/2017 se designó Presidente a Raul Norberto Tome, Director Titular a Ricardo Alcides Rodriguez y Directores Suplentes a Sergio Martín Tomé y Juan Manuel Rodriguez constituyendo todos domicilio especial en la calle Bernardo de Irigoyen 722 – 9° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 30/10/2017  
ALICIA VARELA - T°: 155 F°: 096 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69098/18 v. 19/09/2018

**SAYBA S.A.**

Inspección General de Justicia N° 1.782.929  
Por Asamblea General Ordinaria Unánime y Directorio del 16-07-18, se designó el siguiente directorio: Presidente: José Miguel Sáez de Ibarra Gimeno; Vicepresidente: Aldo Tomás Blardone; Directora titular: Adriana María Gianastasio; Director suplente: Aldo Tomás Blardone (h), con mandato por dos ejercicios. Constituyeron Domicilio especial en Av. Belgrano 863, 3er. Piso, Capital Federal.  
Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 16/07/2018  
Pablo Gonzalo Mari - T°: 52 F°: 34 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69062/18 v. 19/09/2018

**SEA NITROX S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 12 celebrada el 31/05/2017, se designa: Presidente el Sr. Alex Nakagome, Director Titular el Sr. Kazuro Nakagome y Directora suplente la Sra. Tomoko Sugawara. Todos ellos fijan domicilio especial en la calle Pedro Ignacio Rivera 2960 Piso 3 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 12 de fecha 31/05/2017  
Carlos Atilio Fogarolli - T°: 112 F°: 110 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69285/18 v. 19/09/2018

**SEGURIDAD EMPRESARIA S.A.**

Rectificación publicación fecha 22/05/2016 N° 35325/18, se deja constancia que los directores electos constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 415 piso 6° departamento "2" de esta Ciudad Autorizado según instrumento público Esc. N° 265 de fecha 12/04/2018 Reg. N° 49

ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69330/18 v. 19/09/2018

**SERRANO 885 S.A.**

Por asamblea ordinaria del 04/06/2018 y acta de directorio del 05/06/2018 se designo Presidente: Edgardo Adrián Shilman, y Director Suplente: Pablo Tenenbaum, ambos con domicilio especial en Serrano 885, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 238 de fecha 07/09/2018 Reg. N° 162

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69049/18 v. 19/09/2018

**SIGLO VEINTE S.A.**

Asamblea 27/8/18 Asume como Presidente Omar Jorge Heyd DNI 7995359 y Director Suplente Ilda Ester Maghetti DNI 4664197 se fijó domicilio especial en Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/08/2018

Ivana Noemí Berdichevsky - T°: 84 F°: 233 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69022/18 v. 19/09/2018

**SMILE BROKER S.A.**

Por Esc. 685 del 17/09/18 F° 1.784, Reg. 2001 C.A.B.A. se protocolizo el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y de Directorio del 23/8/17, resolvieron que por el fallecimiento del Director Suplente: Juan Pedro BIEBER, se designe al nuevo directorio, resultando Presidente: Juan Pablo BIEBER, DNI 29.480.202 y Director Suplente: Vanesa Mariel FERNANDEZ, DNI 29.394.086, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Ballivian 2350, P.B, depto C, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 685 de fecha 17/09/2018 Reg. N° 2001

marcelo nardelli mira - Matrícula: 4091 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69479/18 v. 19/09/2018

**SOTEICA LATINOAMERICA S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 16/01/2018 se resolvió designar: Gerente General: Roberto O'Farrel y Sub-Gerente General: María Ester Peralta. Ambos Gerentes Titulares fijaron domicilio especial en Av. Álvarez Thomas 796, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 16/01/2018

Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69289/18 v. 19/09/2018

**STOCKTON S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 24/08/2018 se aceptó la renuncia de Ziv Tirosh al cargo de Presidente y se designó a Arye Tenenbaum en su reemplazo, con domicilio especial en San Martín 674, Piso 3, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/08/2018

Carolina Ayelen Martin - T°: 122 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69413/18 v. 19/09/2018

**TANAMOS S.A.**

Por instrumento privado del 13/09/2018, se transcriben: Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/05/2018, donde se designan autoridades por tres ejercicios, se distribuyen y aceptan los cargos y son: PRESIDENTE Juan Manuel PREDIGER, argentino, casado en primeras con Luciana Grappasonno, comerciante, 08/08/1974,

DNI 24.042.684, CUIT 20-24042684-7, domicilio real: Laprida 2150, Piso 8, Departamento "A", CABA y como DIRECTOR SUPLENTE María Lucrecia PREDIGER, argentina, casada en primeras nupcias con Miguel Marcelo Abadi, 12/01/1978, DNI 26.122.344, CUIT 27-26122344-4, domicilio real: Cerviño 4600, Piso 17 CABA. Ambos constituyen domicilio especial: Laprida 2150, Piso 5, Departamento "B" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 13/09/2018  
Santiago Cubiles Duran - T°: 64 F°: 866 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69437/18 v. 19/09/2018

#### **TANAMOS S.A.**

Por instrumento privado del 13/09/2018 se transcribió Acta de Reunión de Directorio del 04/06/2018, en la cual se modificó la sede social de la calle Laprida 2150, Piso 5, Departamento "B", CABA a la calle Bahía Blanca 1123, Planta Baja, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/09/2018  
Santiago Cubiles Duran - T°: 64 F°: 866 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69438/18 v. 19/09/2018

#### **TEKNES S.A.**

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 23/4/18 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Marcos Schiavi y Director Suplente: Hernan Matias Panier Von Lurzer; ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial Roseti 451 Dto 6 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/04/2018  
Analia Carmen Spatola - T°: 103 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69291/18 v. 19/09/2018

#### **TURNER & WILLIAMS S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 4/05/18 por vencimiento de sus mandatos, cesaron en el cargo de Presidente Rodolfo García Piñeiro, Vicepresidente Jorge Eugenio Abossio, Directores Titulares Guillermo José Hernández y Ernesto García Piñeiro y Directores Suplentes Eduardo Ariel Vreugdenhil y Carlos Alberto Font y se eligió Presidente Eduardo Ariel Vreugdenhil y Director Suplente Guillermo José Hernández, constituyendo ambos Directores domicilio especial en la calle Reconquista 336, 4° Piso Oficina "J", C.A.B.A.  
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/05/2018  
Ana María Telle - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69422/18 v. 19/09/2018

#### **UL DE ARGENTINA S.R.L.**

Por Acta de Reunión de Socios Ordinaria del 24/05/2018 se resolvió por unanimidad fijar en uno (1) el número de gerentes titulares y designar a Javier Canosa como Gerente titular de la Sociedad. El Sr. Javier Canosa fija domicilio especial en Suipacha 1380, 3° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios Ordinarian N° 17 de fecha 24/05/2018  
Melisa Florencia Barrios - T°: 127 F°: 802 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69146/18 v. 19/09/2018

#### **URTUBEY TECNOLOGÍA Y EQUIPAMIENTO S.R.L.**

Por Escritura 13/9/2018 se resolvió cambio de sede social a Av. Eva Perón 1071, piso 3, oficina B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 13/09/2018 Reg. N° 1246  
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69093/18 v. 19/09/2018

**VALDOSTA S.A. DE INVERSIONES**

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 32 de designación de autoridades y aceptación y distribución de cargos, de fecha 10 de Octubre de 2016, se designó el siguiente Directorio por el término de tres ejercicios: Director Titular y Presidente: Ricardo Esteban Seitun; Director Suplente: Silvia Ester Ingani. Todos los directores han constituido domicilio real y especial en Cerviño 4417, piso 5°, Depto. "A" de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/10/2016

PABLO EDUARDO SEITUN - T°: 123 F°: 355 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2018 N° 69393/18 v. 19/09/2018

**WE MANAGEMENT & CONSULTING S.A.**

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14/09/2018 se aprobó la siguiente designación de autoridades: Presidente: Rodolfo Alejo GONZALEZ (domicilio especial en Quesada 2462. C.A.B.A.) y Director Suplente: Juan Pablo CHA, (domicilio especial en Nicaragua 4448, 1° piso, depto. "B", C.A.B.A.) Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 14/09/2018 Reg. N° 1348  
JOSE DANIEL PAULUCCI - Matrícula: 2725 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2018 N° 69255/18 v. 19/09/2018



**BOLETIN OFICIAL**  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

## DELEGACION VIRTUAL

### REQUISITOS y CONDICIONES

**PROFESIONALES:**

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)  
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

**APODERADOS:**

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

**AUTORIDADES SOCIETARIAS:**

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

**HABILITADOS D.N.R.O.:**

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio [www.buenosaires.gov.ar](http://www.buenosaires.gov.ar) o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio [www.dnrec.jus.gov.ar](http://www.dnrec.jus.gov.ar) o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

**El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.**

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

☎ 0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

**EDICTOS JUDICIALES****CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1  
SECRETARÍA NRO. 1**

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1, Secretaría n° 1 cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a FRANCO NAHUEL BURELA –de nacionalidad argentina, titular del Dni n° 44.793.269, nacido el 13 de febrero de 1999 en José León Suárez, General San Martín, pcia. de Buenos Aires-, para que comparezca ante los estrados de este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del código procesal penal de la nación), en el marco de la causa n° 8154/2017 (A-17293), que se le sigue por el delito de infracción a la ley 25.891”, bajo apercibimiento de que se lo declare rebelde y se ordene su averiguación de paradero en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 11 de septiembre de 2018.- FDO. MARÍA ROMILDA SERVINI (JUEZ), ANTE MÍ: MARIA INÉS GAMBIRASSI (SECRETARIA).- MARIA ROMILDA SERVINI Juez - MARIA ROMILDA SERVINI

e. 19/09/2018 N° 69037/18 v. 25/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4  
SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 8 interinamente a cargo de Mariana A. Alvarez, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 1er Piso, CABA, comunica por cinco (5) días que en los autos: “J.V.S. INTERAMERICANA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expdte. N° 16393/18), con fecha 24/08/2018 se decretó la apertura del concurso preventivo de “J.V.S. INTERAMERICANA S.A.” CUIT 30-70727361-1, domiciliada en la calle Tucumán 1455, Piso 13, Oficina “E”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se ha designado Síndico al contador Héctor Juan Kaiser con domicilio en la calle Montevideo 666, 9no Piso, Oficina 903, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación, junto con los respectivos títulos justificativos, hasta el día 20/11/2018, atendiendo los días hábiles judiciales de 12 a 18hrs. La sindicatura deberá presentar los Informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24522, los días 07/02/2019 y 25/03/2019 respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el día 12/09/2019 a las 10.00 hs en la Sala de Audiencias del Juzgado, venciendo el período de exclusividad el 19/09/2019. Buenos Aires, 13 de Septiembre de 2018. Héctor Hugo Vitale Juez - Mariana A. Alvarez Secretaria interina

e. 19/09/2018 N° 68066/18 v. 25/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5  
SECRETARÍA NRO. 9**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 05 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nro. 09 a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados: “GIRASOLES DEL SUR S.A. S/QUIEBRA” (Expte. N° 8.565/2012), se ha presentado el Segundo Proyecto de Distribución de Fondos y regularon honorarios profesionales.- Publíquese edicto por dos días en el “Boletín Oficial”.- JAVIER J. COSENTINO Juez - JULIO CESAR GARCIA VILLALONGA SECRETARIO

e. 19/09/2018 N° 69218/18 v. 20/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5**  
**SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5, Secretaría n° 10, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber que en autos "TORRESI REMOLQUES SA S/QUIEBRA" (expte. 11425/2013) CUIT 30-70967231-9, se decretó la quiebra el 13 de septiembre de 2018. Sindicatura: "Estudio Cervantes y Asociados" (domicilio: Luis María Campos n° 1001, piso 1, oficina A, CABA), ante quien deberán presentarse los acreedores, que no lo hubieren hecho en la etapa previa -concursal-, junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 2 de noviembre de 2018. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts 35 y 39 LCQ el 19.12.2018 y 12.03.2019, respectivamente. Junto con el informe individual el síndico debe formular el recalcufo previsto en el art. 202 LCQ. Se intima a la fallida a entregar al síndico sus libros de comercio y demás documentación vinculada a su contabilidad dentro de las 24 hs. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Intímase a la deudora a dar cumplimiento con la información requerida por el art. 11 -incs 1 a 7 LCQ- dentro de los 5 días.

JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 19/09/2018 N° 69390/18 v. 25/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6**  
**SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso, CABA., comunica por cinco días que con fecha 30/8/2018 en los autos: "LA RUTA 3 Y LA VIA S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. N° 18080/2018 se declaró abierto el concurso preventivo de LA RUTA 3 Y LA VIA S.R.L. CUIT 30-70832724-3, en el cual ha sido designado síndico el Cdor. Gastón María Iannicillo con domicilio en 25 de mayo 611, piso 1°, Depto 1 CABA y TE: 5032-3616, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 14 de diciembre de 2018 (art. 32 Ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 6 de marzo de 2019 y el general el 22 de abril de 2019. Se designa el 8 de octubre de 2019 a las 10.00 hs a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado.

El presente deberá ser publicado por el término de 5 días en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de septiembre de 2018.

MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 19/09/2018 N° 66820/18 v. 25/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8**  
**SECRETARÍA NRO. 16**

EDICTO --El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 16, a mi cargo, sito en la Calle Libertad 533, Planta baja, CABA, hace saber por cinco días en autos "Auto-Quem SA s/ concurso preventivo Exp. Nro. 16360/2018", con fecha 13.07.2018 se presentó en concurso preventivo AUTO-QUEM S.A. (C.U.I.T. N° 30-57767639-5) con domicilio en Av. Federico Lacroze 2563 Piso 2° A, CABA, inscripta en IGJ bajo N° 9431 del libro 101 Tomo A de Sociedades Anónimas, habiéndose dispuesto su apertura el 22.08.2018. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Estudio Doctores Turco y Gola con domicilio en calle Cochabamba 4272, CABA, tel: 49245995, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 7.11.2018 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL. Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 26.12.2018 y 12.03.2019 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 12.02.2019. La audiencia informativa se llevará a cabo el 10.10.2019 a las 10hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 Piso 7°, CABA. Buenos Aires, 11 de Septiembre de 2018.- Dr. Javier J. Cosentino Juez - Martín Cortes Funes SECRETARIO

e. 19/09/2018 N° 67278/18 v. 25/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10**  
**SECRETARÍA NRO. 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría 20 a cargo de la suscripta comunica por DOS días en los autos "CHAVANNE, JUAN CLAUDIO s/QUIEBRA", expte. n° 20040772/1979, que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos y que se han practicado las regulaciones de honorarios respectivas. Publíquese por dos días sin previo pago (conf. ley 24.522: 273 "8"). Buenos Aires, 18 de septiembre de 2018.- HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 19/09/2018 N° 69425/18 v. 20/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10**  
**SECRETARÍA NRO. 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría 20 a cargo de la suscripta comunica por DOS días en los autos "FIBRA PAPELERA S.A. s/QUIEBRA", expte. n° 24256/2010, que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos y que se han practicado las regulaciones de honorarios respectivas. Publíquese sin previo pago (conf. ley 24.522: 273 "8"). Buenos Aires, 18 de septiembre de 2018.- HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 19/09/2018 N° 69424/18 v. 20/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11**  
**SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de FERNANDO I. SARAVIA, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Jimena Diaz Cordero, sito en Avda. Callao 635, piso 5º, CABA; comunica por un día que en los autos "GARAGLIA, ALICIA AMALIA S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 28063/2004), con fecha 17.08.18 se declaró el cumplimiento del acuerdo preventivo. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 19/09/2018 N° 64215/18 v. 19/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12**  
**SECRETARÍA NRO. 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa (sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de C.A.B.A.), Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, comunica por cinco días que en los autos: "D'ANDREA, FELIX JOSE s/ QUIEBRA" Expte. N° 10885/2018, que con fecha 05 de Julio de 2018, se decretó la quiebra de FELIZ JOSE D'ANDREA CUIT 20-08519150-5, haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 23 de Noviembre 2018 ante la sindicatura designada Contadora María Cristina Rodriguez, con domicilio en Avenida Corrientes 3169, piso 7, oficina "70" de esta ciudad. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 11 de Febrero de 2019 y el 25 de Marzo de 2019 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial. Intímese a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Buenos Aires, 17 de Septiembre de 2018. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 19/09/2018 N° 69166/18 v. 25/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24**  
**SECRETARÍA NRO. 47**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber y comunica por el plazo de cinco días que en los autos "AMERICAN CLEANING CENTER S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" EXP.

NRO. 18221/2018, con fecha 24 de agosto de 2018 se dispuso la apertura del concurso preventivo de AMERICAN CLEANING CENTER S.A. CUIT 30-69020766-0 con domicilio en Av. Álvarez Thomas 2450, Capital Federal, peticionado por esta en fecha 08 de agosto de 2018, designándose síndico al Estudio "BRUZZO Y URUEÑA ESTUDIO DE CIENCIAS ECONOMICAS" con domicilio en Soldado de la Independencia 1130, Piso 4 Dto "A", CABA (Tel: 4952-3451/8782), donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 26 de octubre de 2018. La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley de Concursos y Quiebras los días 7 de diciembre de 2018 y 25 de febrero de 2019, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 16 de agosto de 2019 a las 10.30 horas en la Sede del Tribunal, fijándose para el día 23 de agosto de 2019 la clausura del período de exclusividad. Buenos Aires, 13 de Septiembre de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - Santiago Medina Secretario

e. 19/09/2018 N° 68487/18 v. 25/09/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26**

#### **SECRETARÍA NRO. 52**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 26, Secretaría n°52, sito en Av. Callao 635, piso 1°, CABA, autos caratulados "DIAZ CISNEROS ADRIANO s/CONCURSO PREVENTIVO" Expediente 10.175/2001, hace saber por el término de dos días que se cita a los acreedores del presente universal para que dentro de los cinco días de finalizada la publicación efectúen cualquier reclamo al que se consideren con derecho, derivado del concordato homologado en autos, bajo apercibimiento de considerar prestada la conformidad a la conclusión del presente concurso. Buenos Aires, 5 de septiembre de 2018

MARIA ELISA BACA PAUNERO SECRETARIA

e. 19/09/2018 N° 65492/18 v. 20/09/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26**

#### **SECRETARÍA NRO. 52**

El Juzgado Nacional Comercial N° 26, Sec. N° 52, sito en Av. Callao 635 P: 1° de la Capital Federal, comunica por cinco días en autos "ESQUINA MADERO S.A. S/ Concurso Preventivo" (Expte. N° 18338/2018) que con fecha 9-8-2018 se presentó el concurso preventivo de ESQUINA MADERO S.A. (C.U.I.T. 30-71443148-6) y con fecha 24-8-2018 se procedió a la apertura del mismo, fijándose hasta el 5-11-2018 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos por causa o título anterior a la presentación del concurso, ante el síndico HORACIO JOSE EUGENIO CALIRI, domiciliado en Av. Rivadavia 6351 piso 4° of. "C" Torre 1 de esta ciudad (Tel: 4631-5321). Los informes del arts. 35 y 39 de la ley 24.522 vencen los días 21-12-2018 y 13-3-2019 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 11-9-2019 a las 10:30 hs. El período de exclusividad vence el día 18-9-2019. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial de la Nación".- Buenos Aires, 5 de septiembre de 2018.- MARIA ELISA BACA PAUNERO SECRETARIA

e. 19/09/2018 N° 65500/18 v. 25/09/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 63**

#### **SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 63, a cargo del Dr. Pablo Torterolo, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4°, de esta ciudad, en los autos caratulados "GIMENEZ LIDIA ALICIA C/ TESORIERO CARLOS GUSTAVO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" (expte. nro. 90331/2014) y "GIMENEZ LIDIA ALICIA C/ TESORIERO CARLOS GUSTAVO Y OTROS S/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS" (expte. nro. 90331/2014/1) cita y emplaza a eventuales herederos del Sr. Adrian Bianchini para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en estos autos y en el incidente de igual carátula sobre beneficio de litigar sin gastos, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en el presente juicio (conf. arts. 145, 146 y 343 del C. Proc.).-

Pablo Torterolo Juez - Claudia A. Bottaro secretaria

e. 19/09/2018 N° 69406/18 v. 20/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 102, a cargo del Dr. Raúl Augusto Montesano, Secretaría a cargo del Dr. Javier C. Visaggi, sito en Lavalle 1212, piso 7° de la C.A.B.A., en los autos "MADDIO DIEGO LEONARDO S/ADOPCION" Expte. 72240/2017, cita y emplaza a quien se oponga a la adición del apellido Trípodí, respecto de Diego Leonardo Maddio (D.N.I. 27.683.865), quien en adelante se llamará Diego Leonardo Maddio Trípodí, para que en el plazo de quince días hábiles desde la última publicación comparezca a tomar la intervención que le corresponda.- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 19/09/2018 N° 67581/18 v. 19/09/2018

**SUCESIONES**

**NUEVOS**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	06/09/2018	ROQUE BALDASARRE Y DORA TERESA JOHANSEN	65921/18

e. 19/09/2018 N° 4215 v. 21/09/2018

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	14/09/2018	STAFFA NICOLAS MIGUEL	68434/18
6	UNICA	MAURICIO CAIMO	11/09/2018	ZAIDMAN SIMON	67390/18
6	UNICA	MAURICIO CAIMO	17/09/2018	MARGARITA OTILIA PAEZ	68898/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	03/09/2018	DRAMIS HÉCTOR OSCAR	64637/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	03/09/2018	FORQUERA ROSA	64667/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	05/09/2018	STAMBOULIAN PEDRO	65683/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	17/09/2018	LAGACHE MONICA SUSANA	68810/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	13/09/2018	POZZI ANGELICA ISABEL	68261/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	16/04/2018	MARIA LUISA ELMY Y OSCAR AUGUSTO CLERICO	59172/18
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	17/05/2018	RESCO VICTOR MANUEL	34772/18
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	17/09/2018	ILDEFONSO ALMARAZ Y NELIDA CALABRO	68816/18
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	06/09/2018	VALERGA TERESITA MARTA	65933/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	06/09/2018	BOSCO SALVADOR TOMAS	66051/18
30	UNICA	JUAN PABLO RODRIGUEZ (JUEZ)	14/09/2018	CERRELLA ALICIA ROSA	68648/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	18/09/2018	PARRONDO PERTIERRA CONCEPCION	69194/18
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	12/09/2018	ELIAS CARLOS LAMBERT	67820/18
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	14/09/2018	STUMPO HORACIO	68537/18
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	04/09/2018	LOPEZ ORELLANA VICENTE RAUL	65266/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	30/08/2018	IGNACIO MATTA	63852/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	11/09/2018	MARCELO MENDEZ	67448/18
42	UNICA	EDUARDO A. MAGGIORA (JUEZ)	14/09/2018	NESTOR RAUL BARROSO	68469/18
42	UNICA	EDUARDO A. MAGGIORA (JUEZ)	18/09/2018	ISAAC LIFSCHITZ	69353/18
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	15/08/2018	WERNER REGIER	59481/18
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	11/09/2018	MANZANO DURAN LUIS JOSE GUILLERMO	67173/18
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	07/09/2018	LUISA CLEMENTINA HERRERA	66609/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
48	UNICA	PAULA BENZECRY	17/09/2018	TRIPODI CARMELO ANTONIO	68772/18
48	UNICA	PAULA BENZECRY	17/09/2018	MERLO JOHANNA MARIA	68773/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	11/09/2018	JOSEFA ALEGRE	67527/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	14/09/2018	PEDRO JACOBO OSTER	68436/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/09/2018	JUAN BAUTISTA GARCIA	68426/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	06/09/2018	MATILDE ARACEL ALVAREZ	66147/18
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	05/09/2018	JOSE SIXTO CAPUANO	65523/18
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	10/09/2018	FERNANDO VICENTE ANTONIO ALFONSO	66744/18
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	17/09/2018	VICTORIA ANA RODRIGUEZ	68732/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	24/02/2017	ADOLFO JOSE VILLAMIL	11439/17
61	UNICA	GONZALO ALVAREZ	14/09/2018	ANA DELIA FLORES	68548/18
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	13/09/2018	GRACIELA AMALIA SPOMER	68207/18
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	04/09/2018	ANTONIO RAINIS	65077/18
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	13/09/2018	JORGE CARLOS CONTI	68162/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	17/09/2018	MARIO HECTOR CHIAVASSA	68813/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	10/09/2018	SALMAIN ADOLFO JOSE	66786/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	10/09/2018	SICONOLFI LUISA	66891/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	10/09/2018	PEDRO JOSE COTELLA	66946/18
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	14/09/2018	FERNANDEZ ROBERTO OMAR	68461/18
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	07/09/2018	VIRGINIA ELENA BEAUPUY	66371/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	10/09/2018	JOSE DEMIRDJIAN	66793/18
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	17/09/2018	GONZALEZ HERNANDEZ JUANA	68825/18
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	14/09/2018	ALICIA JUANA RODRIGUEZ	69188/18
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	14/09/2018	OMAR BAUTISTA GAGLIARDI	68520/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	05/09/2018	ISABEL CARBO	65533/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	10/09/2018	SILVINA BRION	66792/18
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	10/09/2018	HECTOR OSCAR FERNANDEZ	66892/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	12/09/2018	ALBERTO FELIX HERRERA	67598/18
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	13/09/2018	FABIO OSCAR SACCA	67998/18
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	18/09/2018	BEATRIZ DEL CARMEN MAISARES	69172/18
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	10/09/2018	NICOLAS ROBERTI	66853/18
95	UNICA	MAXIMILIANO LUIS CAIA (JUEZ)	17/09/2018	LUCAS LEON SONNINO	68837/18
96	UNICA	MARIANO CORTESI	17/09/2018	MIRANDA ELIDA GLADYS	68753/18
96	UNICA	MARIANO CORTESI	13/09/2018	VALENTE NORBERTO	68016/18
96	UNICA	MARIANO CORTESI	07/09/2018	GUERRIERI JUAN CARLOS	66388/18
96	UNICA	ROBERTO JUAN J. FANTIN	11/05/2018	RAMIREZ MARIA ANGELICA	32920/18
96	UNICA	MARIANO CORTESI	30/08/2018	DI FRANCESCO HORACIO ARMANDO Y AURELIA INES MARCOLONGO	63748/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	04/09/2018	HUGO REINALDO GALVAN	65346/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	10/09/2018	FERRARI LUIS ROLANDO	66889/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	11/09/2018	VARELA CELIA	67151/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	13/09/2018	ROUILLET DELIA ILDA	68082/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	12/09/2018	ANDRES EDUARDO DOÑA	67635/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	11/09/2018	JOSEFINA PORTALE	67382/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	27/08/2018	MIGUEL GERRISI	62363/18
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	12/09/2018	RODOLFO JOSÉ ZAPIOLA MACNAB	67619/18
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	17/09/2018	SPECH MARIO ERNESTO	68771/18
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	14/09/2018	NORBERTO LEONARDI	68546/18
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	23/08/2018	ELSA BALBINA PEREIRA	61567/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	06/09/2018	PEREIRA RODOLFO WASHINGTON Y STURLA NORMA ELSA	66098/18

e. 19/09/2018 N° 4214 v. 19/09/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



**Nuevo Sitio Web**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Más rápido y fácil de usar, adaptado a todos tus dispositivos móviles.

**REMATES JUDICIALES****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14****SECRETARÍA NRO. 28**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº14, Secretaría nº28, con asiento en Avda. Callao nº635, piso 2º, de la Capital Federal, hace saber por dos (2) días, en autos "HERRERA JOSE RAUL C/PAEZ ANTONIO MARCELO Y OTRA (CUIL 23-08288381-9 y CUIL 23-05738045-4) S/EJECUCION PRENDARIA" (Expdte. nº46155/2006), que el martillero ANGEL EDUARDO FRAVEGA (4745-1506) (CUIT 20-10111338-9), rematará el día Martes 9 de octubre del año 2018, a las 11,15 hs. (en punto), en Jean Jaures nº545, Ciudad de Bs.As., un inmueble sito en Salerno 2761 entre M. Rodriguez y Williams Morris, partida 37089-0, NOM. CATASTRAL: Circunscripción II; Sección A, Manzana 48, Parcela 16 a, inscripción de dominio Partido 131, Tipo Matrícula nº 4.203, medidas: 10 m al Oeste; 21,11 al Norte; 9,16 al Este y 22,77 m al Sur, Superficie 208 m2, de la Ciudad y Partido de San Miguel, Pcia. de Bs.As.: según acta de constatación de fjs. 302 (vuelta) "ocupado por Gabriela Baez en calidad de propietaria del mismo, se compone de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina instalados y un patio al fondo", Títulos fjs. 197/200. DEUDAS: Aguas Argentinas al 28/2/13 fuera radio de servicio; AySA al 7/3/13 fuera área servida; Municipalidad de San Miguel \$ 11.446,92 al 10/8/2018; ARBA \$ 25.120,40 al 03/08/2018.- ;BASE: \$ 600.000.- SEÑA 30% - COMISION 3% y el 0,25% en concepto de arancel acord.º10/99 C.S.J.N., AL CONTADO DINERO EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR EN EL ACTO DEL REMATE. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos y formalidades del art. 162 del Reglamento del Fuero, las que podrán ser presentadas por ante éste Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. El martillero, antes de la realización de la subasta dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para percibir nuevas posturas. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cod. Proc. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajena al expediente y 2) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. EXHIBICION 4 y 5 de octubre de 2018 de 13 a 15hs. JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 19/09/2018 N° 67607/18 v. 20/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16****SECRETARÍA NRO. 32**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Juez: Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó. Secretaría N° 32, a cargo del Dr. Pedro Crespo, sito en la Av. Callao 635, PB de CABA, comunica por dos días en autos: LARGO, CLAUDIO GABRIEL s/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA VEHICULO DOMINIO SJZ 506. CLAUDIO GABRIEL LARGO DNI 22.113.065. Exp. N° Com 030655/2015/1, que el martillero Daniel F. Bidondo CUIT 20-14701176-9, subastará el día viernes 28 de Septiembre de 2018, a las 11:45 hs., en punto, en el Salón de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545 de CABA, el automotor dominio SJZ 506, marca Ford Motor Argentina SA, chasis c/cabina Modelo F-350, motor marca Perkins PA6144985, Chasis Ford, año 1974 N° KA9LPY-09029; y en el estado en que se encuentra. CONDICIONES DE VENTA: BASE: \$ 57.000.- deudas \$ 1.634.10 según fs. 62. El comprador deberá abonar el total del precio del bien en el acto de la subasta, más el 10% de comisión, arancel Acordadas CSJN. 10/99 y 24/00, (0,25%), todo al contado y al mejor postor; queda prohibida la compra en comisión, como así también, la ulterior cesión del Boleto que se extienda y la compra por poder. Las deudas que registrare el automotor serán a cargo del comprador exclusivamente a partir de la fecha en que tome posesión del bien, acto que deberá ser llevado a cabo por el propio martillero una vez percibido el precio del remate. como así también, que en caso de corresponder el pago del IVA., por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta, y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta, y depositarlo en el expediente. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de todas las constancias llevadas a cabo en autos. La exhibición del rodado se efectuará los días 25 y 26 de Septiembre de 2018, de 9:30 a 11:00 hs en la calle Carlos Villate 4501 de la localidad de Munro, Partido de Vicente López de la Pcia de Buenos Aires, a los 18 días del mes de Septiembre de 2018.

SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 19/09/2018 N° 69334/18 v. 20/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17**  
**SECRETARÍA NRO. 33**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría N° 33, a mi cargo del Dr. Rafael Tresino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, CABA, comunica, por dos días, en autos “DILOG OESTE S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA N° 3” (Expte. N° 28148/2013/3)”, que la martillera pública María Lorena Meza, CUIT 27-25779149-7, Responsable Inscripta, substará el 12 de octubre de 2018, a las 10:15 hs. en Jean Jaures 545, CABA, los 4 automóviles que se indican a continuación: 1) Fiat Fiorino Fire dominio KCT361; 2) Fiat Fiorino Fire dominio EEG367; 3) VW Senda dominio TSD536; 4) VW Saveiro dominio HTO635. Los rodados se venderán en el estado que se encuentran. CONDICIONES DE VENTA: al contado y mejor postor, todo en dinero efectivo en el acto, queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. BASE: 1) KCT361: \$ 90.000; 2) EEG367: \$ 30.000; 3) TSD536: \$ 9.000; 4) HTO635: \$ 115.000 (Fs. 310); FECHA DE EXHIBICIÓN: 8 y 10 de octubre de 2018 en el horario de 13:30 a 15:30, pudiendo contactarse los interesados con la martillera al teléfono 15-6051-8176. SEÑA: 30%; COMISION: 10% del valor de venta; ARANCEL: 0,25% (Acordada CSJN 24/00); y SELLADO: 1%. Se deja constancia que el IVA se encuentra incluido en el precio fijado. Las deudas que pesaren sobre los rodados en concepto de impuestos, tasas, etc., serán asumidas de la siguiente manera: a) los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán efectuar el correspondiente pedido de verificación, conforme lo dispuesto por la ley 24.522; b) los devengados a partir de la quiebra, deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes del síndico (art. 240 L.C.Q.); y c) los posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador esté en condiciones de tomar posesión del bien, a cargo de este último. El traslado de los vehículos correrá por cuenta, orden y riesgo del comprador de los mismos, y que éste deberán efectuar el traslado de los automóviles en el término de cinco días de aprobada la subasta. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Buenos Aires, 18 de septiembre de 2018.

Federico A. Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa secretario

e. 19/09/2018 N° 69247/18 v. 25/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17**  
**SECRETARÍA NRO. 33**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 33 a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en el juicio “POSADAS REYNALDO ANGEL s/ QUIEBRA” expte. N° 54903/1997, que el martillero Fernando M. Sorribas (CUIT N° 20-17106148-3) rematará el 18 de octubre de 2018 a las 11.00 hs., en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 20% del inmueble sito en el partido de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos (matrícula 120208, ejido de Gualeguaychú, Zona de quintas – sección octava, calle pública S/N, partida 100326, superficie de 15 has., 24 as., 72 cas. Se trata de una fracción de campo de forma irregular, sobre calle De Roffo (550) S/N, de tierra, con acceso a la ruta 14, distante aprox 4 km., y a la misma distancia aprox. del centro de la ciudad. Desocupado. Posee alambrado perimetral en mal estado de conservación, no se observa ninguna mejora y se encuentra cubierto por una frondosa vegetación. La venta se efectuará “Ad Corpus”, al contado y mejor postor. BASE \$ 500.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Arancel CSJN 0,25%. En caso de corresponder tributar IVA no está incluido en el precio de venta y será solventado por el comprador. El saldo de precio deberá abonarse a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa. Las deudas por tasas, impuestos o contribuciones, posteriores a la toma de posesión serán a cargo del comprador como también los que irrogue la toma de posesión y transferencia de dominio. No se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. EXHIBICION: 15 octubre de 2018, de 13 a 16 hs. Buenos Aires, 18 de septiembre de 2018. Federico A. Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa Secretario

e. 19/09/2018 N° 69225/18 v. 25/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20**  
**SECRETARÍA NRO. 39**

El Juzgado Comercial N° 20, Secretaría N° 39, sito en Marcelo T.de Alvear 1840 4° CABA comunica por cinco días en autos “TULIER, GRACIELA SILVIA s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA” Expte. N° 73255/2004/3, que el martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-04392021/9) rematará el jueves 25 de octubre de 2018 a las 11.15 hs. en Jean Jaurés 545 CABA, el inmueble de la fallida sito en Zañartú 691 entre Doblás y Viel, Nom. Cat. Circ. 1, Secc. 38, Manz. 101, Parc. 23, Mat. 1-47524. Es una casa antigua reformada, con una habitación y garage al frente, sobre

este último un cuarto pequeño, hall, luego un pasillo al que desembocan 4 dormitorios. Hacia el fondo, cocina, dos baños y escalera a la azotea donde hay otro cuarto y un galpón. Todo en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por la fallida y su familia y se entregará libre de ocupantes. Venta al contado y mejor postor. Base U\$S 139.500 pudiendo el eventual adquirente optar por el pago –tanto para la seña como para la integración del precio- en moneda de curso legal, en cuyo caso debe tomarse la cotización de cierre del día inmediato anterior al pago, del dólar tipo vendedor, del BNA. Mecánica que conversión que deberá utilizarse a los efectos del pago de la comisión e IVA y arancel. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Se remata en el estado en que se encuentra. Ad-corporis. Queda prohibida la compra en comisión y por intermedio de apoderado y la cesión de los derechos del boleto. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. En caso de mora deberá adicionársele un interés del 8% anual en dólares. Los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 162 del Reglamento del Fuero hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta. Exhibición: 22 y 23 de octubre de 2018 de 14.30 a 16 hs. Informes: Cel 15 5423 1418. El comprador deberá constituir domicilio legal en CABA. Demás constancias consultar en el expediente. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 19/09/2018 N° 69177/18 v. 25/09/2018

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20

### SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 20, secretaria N° 40 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° Piso de Capital Federal, comunica por dos días (SIN PREVIO PAGO) que en los autos caratulados “AMARILLA, DIEGO CRISTIAN s/QUIEBRA” Exp. N° 28186/2015, que la martillera, Monica Cristina Esquenazi, rematará el día 12 de octubre de 2018 a las 10.45 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, una (1) motocicleta, dominio 965 KDP, Marca: 196-KTM, Modelo: 094-200DUKE, Marca Motor: KTM, Motor N°: 3-906\*31417\*, N° VBKJUC404DC016483; Modelo Año: 2014, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: \$ 37.500,00. Comisión 10%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compra venta deberá ser solventado por el comprador. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. las deudas originadas en impuestos, tasas y contribuciones con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser verificadas, las que surjan entre el decreto de falencia y la toma de posesión, estarán a cargo de la quiebra y las posteriores, a cargo del futuro adquirente. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, o mediante cheque certificado librado contra un Banco de esta plaza a la orden del tribunal. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El saldo de precio, y en su caso el IVA correspondiente, deberán ser integrados dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial, mediante depósito judicial en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires en la cuenta de autos antes indicada y a la orden del suscripto. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia serán soportados por quien resulte adquirente. Asimismo, se hace saber para su oportunidad, que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del saldo de precio de los bienes sometidos a realización. Las resoluciones que se dicten en relación al presente procedimiento son inapelables. Todas las notificaciones, excepto las que específicamente se determine en contrario, se producirán ministerio legis. La presentación de oferta implicará para el oferente el conocimiento y aceptación de las condiciones de la venta aquí dispuesta y de la situación fáctica-jurídica de los bienes. Todos los plazos se contarán en días hábiles judiciales. Si en el acto de subasta se invoca un poder, el adquirente deberá individualizar al poderdante de viva voz inmediatamente después de finalizado el remate. El bien se exhibirá el día 10 de octubre de 2018 de 11,00 a 13,00 hs. en Vuelta de Obligado 2670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 17 de septiembre de 2018. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 19/09/2018 N° 69159/18 v. 20/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 45**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

**EDICTO BOLETIN OFICIAL**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N 45 a cargo de la Dra. MARISA SANDRA SORINI, Secretaria Única a cargo de la Dra ANDREA IMATZ, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4to Piso de esta Ciudad, hace saber por 2 días en los autos caratulados "CONSORCIO CLUB DE CAMPO LA MARTONA c/RIBEIZ GABRIEL s/ EJECUCION DE EXPENSAS" Nro. 98927/1997 (RESERVADO) que la Martillera Silvina Marcela Alfaro CUIT 27-16815060-7, rematará el día 26 de Septiembre de 2018 a las 11.30 hs, al contado y al mejor postor en la Oficina de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, un lote sito en la Localidad de Vicente Casares Partido de Cañuelas Pcia. de Buenos Aires, designado como Lote 58 cd, unidad Funcional Nro. 1272, Polígono 00-1272, Nomenclatura Catastral Circunscripción 11, Parcela 58 cd, Sub-Parcela 1272, Matrícula 10698/1272. Superficie de 1327,58 mts2. Según constatación la martillera informó: 1) Que se accede al mismo por la calle interna del club de campo denominada Liquidámbar. 2) El lote se encuentra sin ninguna mejora, su acceso se encuentra sobre calle de tierra y limita con uno de los paredones del club que se ve la Ruta 205, pero su acceso es por la parte boscosa 3) El club de campo consta con una red de agua propia que su valor mensual es de aprox. \$ 130 por mes y se debe pedir la instalación. 4) Posee gas natural, televisión por cable e internet, consta con amplios servicios de deportes como Golf, Hipismo, Fútbol, Hockey y todas con canchas profesionales además de otras actividades. 5) Que el Club de Campo tiene una antigüedad de 42 años de creado y se abona aprox. de expensas \$ 14.000, incluidos los impuestos municipales 6) El lugar está a una hora de la Capital Federal, en zona de accesos rápidos por autopista Ezeiza Cañuelas, todo muy iluminado tanto el trayecto de ruta como sus accesos. Condiciones de venta: al contado en efectivo y al mejor postor. BASE \$ 1.275.000 (fs. 1017) y para el supuesto que no existan postores transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. SEÑA 30% Comisión 3% más Iva, Arancel 0.25%(Acordada 10/99).Se informa que según lo dispuesto a fs. 735) deberá el adquirente pagar una membresía de admisión de dólares U\$S 11.111 de abonarlo en una sola cuota o de dólares U\$S 12.222,10 si optara por hacerlo en cinco cuotas. Registra las siguientes deudas: Municipalidad de Cañuelas no adeuda tasa municipal al 16 de junio de 2014 (fs 748/749) Según título carece de servicios sanitarios (fs 218). El servicio de agua corriente y cloacas lo presta directamente el club de Campo La Martona que posee una planta propia a esos efectos según lo denunciado en autos por la parte actora (ver fs 935) AGUAS ARGENTINAS Y OSN informan que su área de concesión no comprende el partido de Cañuelas, careciendo de registros al respecto (a setiembre de 2000 fs 229 y 230/231) ARBA \$ 10.316.- al 10/01/2018 (fs 965) EXPENSAS: Reclamadas en autos desde Mayo de 1992 a Mayo 1993 y desde Marzo de 1999 a Marzo de 2004 por capital más intereses pesos \$ 82.166,40(fs 829). Deuda informada por el consorcio desde mayo de 1992 a Febrero de 2018 por capital más intereses \$ 1.799.753,01 al 02/2018 (fs 975) .El monto de las últimas expensas mensuales correspondientes al mes de Febrero de 2018 asciende a \$ 16.369,03 (fs. 977) El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal y depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar contado en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos. EXHIBICIÓN días 23 y 24 de Septiembre de 11 hs a 13 hs .Para mayor información dirigirse al Juzgado Interviniente con sede en la Av. de los Inmigrantes 1950 4to Piso de esta Ciudad.- Buenos Aires 17 de Septiembre del 2018

MARISA S. SORINI Juez - MARISA S. SORINI JUEZ

e. 19/09/2018 N° 68911/18 v. 20/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 49**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

**EDICTOS BOLETIN OFICIAL**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 49, de Capital Federal, sito en Uruguay 714, Piso 7mo., Capital Federal, a cargo de la Dra. Viviana Silvia Torello, Secretaria única a cargo de la Dra. Andrea María di Tullio, comunica por dos días en autos caratulados "TRANFINA S.A. C/ MAKALE MIGUEL S/EJECUCION HIPOTECARIA", Expe. Nro. 183723/1986 que el martillero Antonio E. Pierrri (CUIT 20-11176089-7 responsable inscripto) procederá a subastar el día 27 de Septiembre de 2018 a las 11:45hs. en punto en Jean Jaures 545, CABA, el siguiente bien: Un inmueble sito en Villa Turdera del partido de Lomas de Zamora, Pcia de Buenos Aires con frente a San Julián entre Pichincha y 24 de Noviembre, designado con el nº16, Manzana E, Matrícula 55.533, Circ. VIII, Sección G, Manzana 78-P, Parcela 13.- Superficie 232,10 m2.- Según informe de constatación efectuada, se trata de un inmueble ubicado en el Partido de Lomas de Zamora, Localidad de Turdera, sito en la calle hoy San Roque N° 327, (ex San Julián), entre las calles Pichincha y Profesor Mariño.- (Ex 24 de Noviembre), emplazada sobre calle de asfalto.- Consta de una casa tipo chalet antiguo, con tejas coloniales y rejas de hierro al frente de color azul, sobre el frente posee un garaje techado con techo de chapa, y del otro lado un pequeño espacio tipo jardín descubierto.- La casa propiamente dicha se compone de tres dormitorios un living comedor cocina, baño con ducha, con un patio atrás y un pequeño lavadero.- Todo en regular estado de uso y conservación.- Ocupado por Nelida Rey,

quien manifestó hacerlo desde hace 36 años, con su hijo, en carácter de propietaria, sin haber acreditado tal extremo.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 25 y 26 de septiembre próximos, de 10 a 12hs.- Base \$ 1.250.000.- Seña 30%.- El saldo del precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Código Procesal); para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta.- Solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse en acto jurídico mediante escritura pública.- El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas, (Fallo "Servicios Edificantes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria", no así las correspondientes a expensas cfr. Doctrina receptada en el art. 2049 CCyCN.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista por art. 133, del C.P.- Deudas: AySA (fs. 319) por \$ 159,79 al 6/07/16; no registrando deudas en OSN (fs. 375) al 27/01/17; ni en Municipalidad de Lomas de Zamora (fs. 446) al 16/11/17; ni en Aguas Argentinas (fs. 345) al 29/09/16.- Buenos Aires, a los 4 días del mes de Septiembre de 2018. FDO: ANDREA MARIA DI TULLIO. SECRETARIA  
VIVIANA SILVIA TORELLO Juez - ANDREA MARIA DI TULLIO SECRETARIA

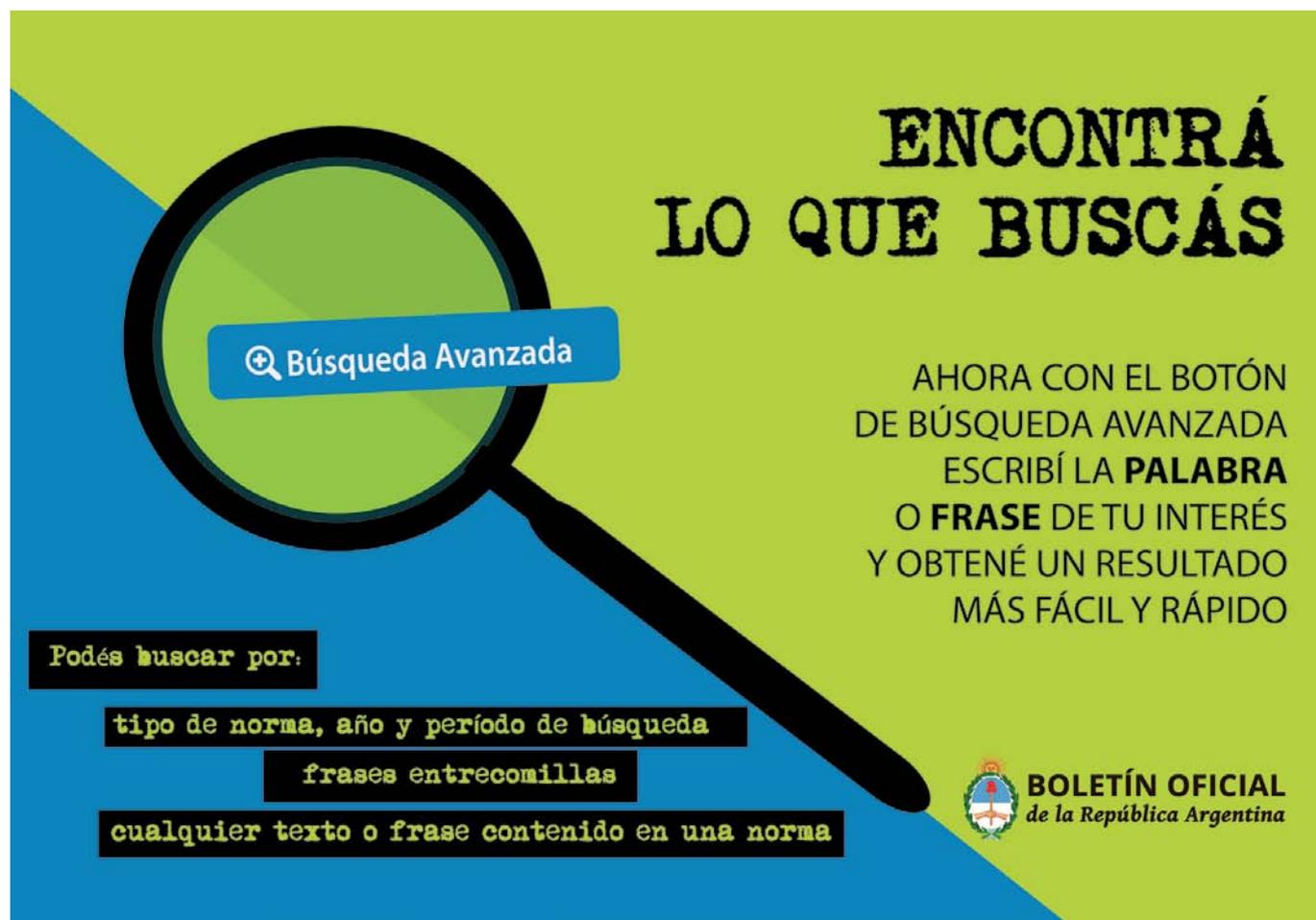
e. 19/09/2018 N° 65050/18 v. 20/09/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 103 SECRETARÍA UNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103 a cargo del Dr. Martín A. Christello, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes N° 1950 1° Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos "CAF SA C/ DEVISUD SA / Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 69529/2014, que el Martillero José H. Gómez (TE: 15-6613-2791) rematará el día 02 de Octubre de 2018 a las 11,30 hs en punto, en Jean Jaures 545 de esta Ciudad de Buenos Aires, una fracción de campo ubicada en el partido de Zárate, Pcia de Bs As. Matrícula 9263. Nom. Catastral: Circ XI, Parcela; 1122; Partida 038-000116-0. Según título de Fs. 180/6, su superficie es de 43 Hectáreas, 2 Áreas, 66,68 Centiáreas. Conforme informes de tasación y constataciones realizadas de Fs 269/290 y 296/329 identifican el inmueble dos carteles; "Haras La Encontrada", y "La Encontrada", colocados en su tranquera de entrada. Cuenta con las siguientes instalaciones: 1°) Galpón, 11 x 24 m dividido en tres sectores. 2°) Dos silos de 30 T y dos silos de 15 T. 3°) Maternidad dividida en tres sectores 15 x 9 m. 4°) Unidad con dos viviendas 20x 11m. 5°) 24 boxes 73 x 12 m. 6°) 26 corrales de 10 x 10 m, quebracho. 7°) Piquete redondo 36m, circunferencia 100 m, quebracho. 8°) Caminador electrónico 36 m, circunferencia 100 m. Programable electrónico. 9°) Casa de empleados. Seis habitaciones con baño y duchador 13 x 32 m. 10°) Corral de 70 x 70 m con cinta eléctrica y alambrado perimetral (ovejas). 11°) Quincho cubierto semi 10 x 6 m. 12°) Tanque de agua. 13°) Paridera, Veterinaria y Oficina 8 x 12 m. 14°) Galpón de luz para servir yeguas. 25 x 18 m. 15°) Corral con tejido perimetral 60 x 70 m con cinta eléctrica. 16°) Tanque australiano 220.000 l. 17°) Seis pozos semisurgentes profundidad 40 m, bomba centrífuga 10 HP. 18°) Lago artificial con molino y quincho. 19°) Galpón para maquinarias cerrado 26 x48 m. 20°) Tinglado 28 x 30 m para forraje. 21°) Molino N° 1. 22°) Tanque australiano "de 170.000 l". 23°) Molino N° 2. 24°) Pista de entrenamiento 1400 con empalizada quebracho. 25°) Alambrado perimetral 4.700 m. 26°) Quincho semicubierto 10 x 6 m con mesa y sillas. 27°) Parrillero 5 x 6 m. 28°) Quincho cerrado con dos dormitorios. 29°) Casa principal 23 x 20 m. Living comedor, dos dormitorios, cocina comedor. 30) Piscina 20 x 8 m con equipo de bombeo y filtrado. 31) Pequeño quincho circular. 32) Lavadero y vestidor 12 x 5 m. 33) Local grupo electrógeno 5 X 10 m. 34) 24 piquetes de 10 x 10 m. 35) Corral para faisanes 15 x 10 m. 36) Quincho semicubierto 6 x 8 m. Mampostería de excelente calidad, 5/7 años de antigüedad, estado de conservación muy bueno, medidas aproximadas. El inmueble se encuentra ocupado por Devisud SA en carácter de propietaria. La ocupante destaca en el lugar personal que desarrolla tareas compatibles con el rubro HARAS, es decir; fecundación, parición, cría, cuidado y adiestramiento de ejemplares equinos destinados a competición en carreras de hipismo. Existen en las presentes actuaciones 98 registros fotográficos, cada uno de ellos con su descripción, que ilustran adecuadamente las mejoras existentes, los que han sido incorporados digitalmente y pueden ser consultados por internet de libre acceso ([www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar)), en Consultas de causas / Cámara de Apelaciones en lo Civil / Causa N° 69529 / 2014. El remate se llevará a cabo al contado y mejor postor. Base: U\$S 1.149.000.- Seña 30%, Com. 3%, Acord. 24/2000 CSJN 0,25% y sellado de ley, todo en efectivo, en el acto del remate y a cargo del comprador. Se autoriza a pagar la seña del siguiente modo: U\$S 50.000.- más gastos en el acto de la subasta y el resto deberá depositarlo en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales) como perteneciente a estos autos, debiendo acompañar la boleta

de depósito respectiva en el término de 48 hs .Deudas: Arba, \$ 9.879,60.- al 30/09/2015 (Fs. 122). Municipalidad de Zárate \$ 5.083,00.- (Fs. 155) más \$ 1.476,83.- (Fs. 156) al 20/10/2015. Aguas de Zárate S.A.P.E.M. sin deuda (Fs. 133 y Fs. 205). Conforme lo dispuesto en el fallo plenario "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto Isaac s /Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por los conceptos aludidos precedentemente, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos, con la constancia que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el bien se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conforme Acuerdo Plenario del 18 de Febrero de 1999) El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. No procederá la compra en comisión, conforme a lo dispuesto por el art. 79 de la ley 24.441, que modificó el art. 598 del CPCC. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto (arts. 561, 563, 565, 566, 578, 579 y 582 del CPCC, y 233 y 235 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil). Visitas día 01 de Octubre de 2018 de 11; 00 hs a 16; 00 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación. Bs As, 5 de Septiembre de 2018. Dr Eduardo Alberto Villante. Secretario. eduardo Alberto Villante secretario

e. 19/09/2018 N° 67615/18 v. 20/09/2018



# ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

AHORA CON EL BOTÓN  
DE BÚSQUEDA AVANZADA  
ESCRIBÍ LA **PALABRA**  
O **FRASE** DE TU INTERÉS  
Y OBTENÉ UN RESULTADO  
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

**Podés buscar por:**

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

## PARTIDOS POLÍTICOS

### NUEVOS

#### PARTIDO VERDE

EDICTO El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. Maria Romilda Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido los arts. 14, 2° parrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO VERDE" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico - política como partido de Distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 24 de agosto de 2018 (Expte. N° 6682/2018) a los fines de las oposiciones que pudieran formularse al respecto. Fdo. DRA. Maria Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: DR.. Martin Rosendo Seguí -Secretario Electoral-.-

En Capital Federal, a los 17 días de septiembre de 2018.-

Dra. Maria Romilda Servini Juez - Dr. Martin Rosendo Seguí Secretario Electoral

e. 19/09/2018 N° 69392/18 v. 21/09/2018

#### PARTIDO JUSTICIALISTA

PARTIDO JUSTICIALISTA S. reconocimiento de la personalidad juridico politica en el distrito Formosa e inscripción en el orden nacional", en tramite ante el Juzgado Federal N°1 con competencia electoral en del distrito Formosa, a cargo del Dr Juan Carlos Vallejos, juez federal subrogante. Procedio a modificar la Carta Organica Partidaria en fecha 10 de agosto del corriente año, la que se tiene por vigente, conforme lo establecido por la legislación vigente en materia electoral. Cuyo contenido se exhibe en la pagina web de: pjn.gov.ar.- Formosa 28 de Agosto de 2018. Dr Juan Carlos Vallejos, juez federal subrogante. DR JUAN CARLOS VALLEJOS Juez - BARCAROLO, MARIA ESTER SECRETARIA ELECTORAL TEMPORARIA

e. 19/09/2018 N° 69158/18 v. 19/09/2018

#### PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Miguel Ángel GALVEZ, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO" (Expte. N° CNE 4467/2017), se ha dictado la Resolución N° 39/18 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.- RESOLUCION N° 39/18 ///JUAN, CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: I) Aprobar la rendición del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al Balance Ejercicio 2016 del Partido Del Trabajo y Del Pueblo.- II) Por Secretaría, practíquense las publicaciones ordenadas en el considerando pertinente.- III) Firme la presente, remítase copia a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior, con la modalidad establecida en la Acordada N° 105/08 C.N.E. y déjese copia autenticada de la misma en el principal.- IV) Protocolícese y hágase saber.- Firmado: Dr. Miguel Ángel GALVEZ, Juez del Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de San Juan.-

Dr. Miguel Angel GALVEZ Juez - Dra. Patricia L. PUGLIESE Prosecretaria Electoral Nacional distrito San Juan

e. 19/09/2018 N° 69189/18 v. 19/09/2018

## El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ADMINISTRACION URBANA S.A.

##### CONVOCATORIA

##### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de ADMINISTRACION URBANA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de Octubre de 2018 a las 13.00 hs., en Tucumán 1452, Piso 2º, C.A.B.A., para considerar el siguiente:

##### ORDEN DEL DIA:

- 1º) Determinación del número de accionistas para que firmen el Acta de Asamblea
- 2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N°9 finalizado el 30 de Junio de 2018.
- 3º) Consideración de los honorarios al Directorio.
- 4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

Buenos Aires, 10 de Septiembre de 2018.

##### EL DIRECTORIO

Nota: Los señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea en la sede comercial de la sociedad sita en Belgrano 369, San Isidro, Bs. As.- Dirección, según lo dispuesto por el artículo 238, Ley 19550. Presidente designado por Acta de Asamblea del 02 de Octubre del 2017, transcrita en el libro de Actas de Asamblea Nro1 rubrica Nro. 76990-09 del 22 de Octubre de 2009. designado instrumento privado acta directorio de fecha 2/10/2017 SERGIO ALBERTO FERNANDEZ - Presidente

e. 14/09/2018 N° 67886/18 v. 20/09/2018

#### AGUAPARK S.A.

En cumplimiento con el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas de la sociedad a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 01/10/2018 a las 19:30 hs, en Av. Monroe 5347 CABA (Villa Urquiza) en PRIMERA CONVOCATORIA y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en SEGUNDA CONVOCATORIA. La reunión tendrá lugar en el domicilio donde se tratará el siguiente "Orden del día": A. Consideración de Memoria, Inventario, Balance General correspondientes a los ejercicios 2015-2016-2017-2018.- B. Elección de integrantes directorio.- C. Designación de dos accionistas para firmar el acta.- D. Distribución de resultados y aprobación de la gestión de los Directores. Los accionistas serán atendidos dentro del horario de 19:00h hs a 20:00 hs en el domicilio de la Sociedad sito en Av. Callao 220 CABA. Los Accionistas deberán depositar acciones para su registro en el libro de asistencia a las asambleas con una antelación de tres días a la fecha fijada para su celebración.

Designado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 30/04/2015 Reg. N° 1579 CRISTIAN DANIEL ALVAREZ - Presidente

e. 14/09/2018 N° 68039/18 v. 20/09/2018

#### AMADEUS ARGENTINA S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 2 de octubre de 2018 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 en segunda convocatoria del mismo día, en Ingeniero Enrique Butty n° 240, Piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Razones por las que la Asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, Inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2017. Consideración y destino de los resultados; 4) Tratamiento de la gestión y honorarios (artículo 261, Ley 19.550) del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31/12/2017; 5) Determinación del número de miembros del Directorio y su

elección; 6) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 7) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 134 de fecha 24/5/2017 roberto francisco senestrari - Presidente

e. 13/09/2018 N° 67784/18 v. 19/09/2018

### **ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO**

#### **CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Señores Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. L. N. Alem 621 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 11 de octubre de 2018 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos, Notas y otros informes correspondientes al 23° ejercicio comercial iniciado el 1° de julio de 2017 y finalizado el 30 de junio de 2018.
3. Informe de gestión del Directorio y Sindicatura - Consideración.
4. Consideración de las retribuciones otorgadas a los Directores y Síndicos.
5. Consideración de lo dispuesto en el artículo 24 del Estatuto Social: destino a dar al resultado del ejercicio.
6. Elección de Directores Suplentes por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio.
7. Elección de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio.

#### **EL DIRECTORIO**

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el artículo 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asambleas, con por lo menos tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma, y eventualmente otorgar mandato de representación – artículo 239 Ley 19.550.

Presidente Osvaldo N. Bossicovich

Designado por Acta de Directorio N° 165, de fecha 13 de octubre de 2016.

Designado según instrumento privado acta directorio 165 de fecha 13/10/2016 osvaldo nicolas bossicovich - Presidente

e. 17/09/2018 N° 68457/18 v. 21/09/2018

### **CANTERAS CERRO NEGRO S.A.**

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el 5 de octubre de 2018 a las 10.30 horas, a celebrarse en la sede social sita en Esmeralda 1320 Piso 7 "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la absorción de los saldos negativos de la cuenta "Resultados no Asignados" por la suma de \$ 334.078.853 mediante la desafectación de la Reserva por Adopción NIIF (reserva constituida conforme art. 310 de la RG IGJ N° 7/2015). 3°) Consideración del destino de los aportes irrevocables ofrecidos por Sociedad Comercial del Plata S.A. por la suma de \$ 1.350.000.000 (pesos mil trescientos cincuenta millones).

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia para su registro en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, en la sede social sito en Esmeralda 1320 Piso 7 "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 1° de octubre de 2018, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 119 DEL 29/03/2016 Ignacio Noel - Presidente

e. 18/09/2018 N° 68866/18 v. 24/09/2018

### **CASA EIBAR INMOBILIARIA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA S.A.**

#### **CONVOCATORIA**

POR 5 DIAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 08 de octubre de 2018, a las 11 hs. en 1° convocatoria y a las 12 hs. en 2° convocatoria, en la calle Manuel José Báez 346, 3° Piso, Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2018.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018 y su destino.
- 4) Consideración de la gestión y remuneración del directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018 en exceso al límite establecido por el art. 261 de la Ley N° 19.550.
- 5) Designación de Directorio por vencimiento del mandato. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Término de duración en el cargo.
- 6) Consideración del aumento del capital social con prima de emisión y reforma del estatuto.
- 7) Autorizaciones para realizar las inscripciones registrales de las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

NOTA I: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración en calle Manuel José Báez 346, 3º Piso, Departamento "B", CABA, en el horario de 10 a 15 horas. NOTA II: Copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea se pueden retirar en la calle Manuel José Báez 346, 3º Piso, Departamento "B", CABA, en el horario de 10 a 15 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 24/07/2017 VANESA DEBORA COCCO - Presidente

e. 14/09/2018 N° 68126/18 v. 20/09/2018

**CENTRO DE ABERTURAS S.A.**

Convocase a asamblea general extraordinaria para el día 1/10/18, a las 12 hs en 1ra convocatoria y a las 16 hs en 2da convocatoria, ambas a celebrarse en Lavalle 1454,5º piso, of. 3, CABA el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación del aumento de capital y emisión de acciones resuelto por asamblea a del 29/5/15.3) Rectificación de la reforma de estatutos resuelta por la asamblea del 29/5/15.4) Determinación del número de directores y elección de los mismos.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 4/10/2016 guillermo antonio schachtl - Presidente

e. 13/09/2018 N° 67549/18 v. 19/09/2018

**CENTRO DE TRAUMATOLOGIA Y REHABILITACION S.A.**

Convocase a los Señores Accionistas de Centro de Traumatología y Rehabilitación s.a CUIT 30-68902979-1 a Asamblea General para el 10/10/2018 a las 19:00hora en Primera Convocatoria y a las 20:00hora en Segunda Convocatoria, en Lavalle 1646 PB de la CABA, a tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea, .2) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, al 31 de Mayo de 2018.3) Remuneración y renovación del Directorio. 4) Distribución del Resultado del Ejercicio Económico finalizado el 31/05/2018. 5) Reforma Estatuto. 6) Modificación honorarios profesionales. Buenos Aires 12/09/2018. El Directorio. Máximo Crevacuore

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 26 de fecha 14/07/2016 Maximo Crevacuore - Presidente

e. 13/09/2018 N° 67780/18 v. 19/09/2018

**CINTOLO HNOS METALURGICA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 12/10/2018 a las 11hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, en Bouchard 557, Piso 11º, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inc 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico concluido el 31/05/2018. 3º) Aprobación de la gestión del Directorio. 4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio en consideración. 5º) Consideración de la constitución de un fondo de reserva anti-cíclico. 6º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio eventualmente en exceso del límite previsto en el artículo 261, Ley 19.550. 7º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Distribución de los cargos. 8º) Otorgamiento de las autorizaciones especiales. Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación de su asistencia a la sede social (At. Marcelo D. Marcuzzi), de lunes a viernes y de 9 a 18 hs., con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la asamblea, a fin que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas. Sociedad no incluida en el artículo 299 de la ley 19.550

Designado según instrumento privado acta directorio 528 de fecha 16/09/2016 jose luis cintolo - Presidente

e. 17/09/2018 N° 68555/18 v. 21/09/2018

**CORREO ARGENTINO S.A.**

## Orden del Día

El Directorio de Correo Argentino S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Especial clase "A" a celebrarse el día 02 de Octubre 2018 a las 18,00hs. en la sede social sita en la calle Avda. Libertador 498, piso 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1-DESIGNACION DEL ACCIONISTA DE CLASE "A" PARA QUE ESTE PROCEDA A SUSCRIBIR EL ACTA CORRESPONDIENTE.

2-ELECCION DE UN DIRECTOR TITULAR Y UN DIRECTOR SUPLENTE POR LA CLASE "A" DE ACCIONES PARA EL EJERCICIO INICIADO EL 1 ENERO DEL 2018 Y QUE FINALIZARA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018, EN LOS TERMINOS DEL CAPITULO V DEL ESTATUTO SOCIAL.

3-ELECCION DE UN MIEMBRO TITULAR Y UN MIEMBRO SUPLENTE DE LA COMISION FISCALIZADORA POR LA CLASE "A" DE ACCIONES PARA EL EJERCICIO INICIADO EL 1 DE ENERO DEL 2018 Y QUE FINALIZARA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018, EN LOS TERMINOS DEL CAPITULO VI DEL ESTATUTO SOCIAL.

Buenos Aires, 11 de Septiembre de 2018

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria Nº 25 de fecha 29/11/2017 Jaime Cibils Robirosa - Presidente

e. 14/09/2018 Nº 67959/18 v. 20/09/2018

**CORREO ARGENTINO S.A.**

## Orden del Día

El Directorio de Correo Argentino S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de Octubre 2018 a las 19,00hs. en la sede social sita en la calle Avda. Libertador 498, piso 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar los siguientes puntos del orden del día:

## Orden del Día

1-DESIGNACIÓN DEL ACCIONISTA PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.

2-CONSIDERACION DE LA MEMORIA INVENTARIO, ESTADOS CONTABLES, INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 CONFORME LO PREVISTO EN EL ART 234 INC 1 DE LA LEY 19.550.

3-CONSIDERACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISION FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO INICIADO EL 1 DE ENERO DEL 2017 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, Y FIJACION DE LOS HONORARIOS.

4-FIJACIÓN DEL NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES TAL COMO ASI LO ESTABLECE EL ART. 11 DEL ESTATUTO SOCIAL. DESIGNACION DE LOS ELEGIDOS EN LA ASAMBLEA ESPECIAL DE CLASE "A" DE ACCIONES PARA SER INCORPORADOS AL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO V DEL ESTATUTO, Y DESIGNACIÓN DE LOS DIRECTORES ELEGIDOS POR LA CLASE "B" DE ACCIONES.

5-DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA ELEGIDOS EN LA ASAMBLEA ESPECIAL DE CLASE "A" DE ACCIONES PARA SER INCORPORADOS A LA COMISION FISCALIZADORA DE LA SOCIEDAD, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO VI DEL ESTATUTO, Y DESIGNACION DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DE LA COMISION FISCALIZADORA ELEGIDOS POR LA CLASE "B" DE ACCIONES.

6-CONSIDERACION DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 273 DE LA LEY 19.550.

Buenos Aires 11 de Septiembre del 2018

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria Nº 25 de fecha 29/11/2017 Jaime Cibils Robirosa - Presidente

e. 14/09/2018 Nº 67968/18 v. 20/09/2018

**EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA, COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.**

## CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los Accionistas de Empresa de Transportes Pedro de Mendoza CISA, a realizarse el día cuatro de octubre de 2018, en su sede social de la calle Rocha 965 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día:

1.- Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2.- Consideración de la resolución, a partir del 31 Diciembre de 2018, de los Contratos de Explotación de las Unidades, firmados el 26 de Diciembre de 2005, entre la Empresa y los Accionistas. En caso de aprobación, consideración de la compensación a los accionistas, en función del valor de cada unidad.

3.- Consideración del aumento del capital social en \$ 1.960.000, llevándolo a \$ 3.920.000, por capitalización parcial del saldo de revalúo contable. Modificación del valor nominal de las acciones. Emisión de nuevas acciones.

4.- Consideración de la modificación de los arts. 4º y 5º del Estatuto, en caso de aprobación de los puntos anteriores.

5- Consideración de la propuesta de distribución de las nuevas acciones, en función del valor de las unidades correspondientes a los Contratos de Explotación resueltos al tratar el punto 2.

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO privado acta asamblea de fecha 28/4/2017 Jorge Emilio Alberte - Presidente  
e. 13/09/2018 N° 67802/18 v. 19/09/2018

### **FARLOWIN S.A.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de octubre de 2018 a las 13 horas, en primera convocatoria, y a las 14 horas en segunda convocatoria, en El Salvador 4627, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones por las que la convocatoria se efectúa fuera del término legal; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades N°19.550, sus concordantes y modificatorias (la "LGS"), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2018, comparativo con el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2017; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio. Consideración de la reducción del capital social de la sociedad para la absorción de pérdidas; 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio; 6) Fijación del número y elección de directores; 7) Consideración de la reforma del artículo 9º del Estatuto Social; 8) Consideración de la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, bajo el régimen "PyME CNV Garantizadas" por una cantidad de dólares estadounidense equivalente hasta de V/N U\$S 1.000.000 (o su equivalente en otras monedas). Delegación en el Directorio de las más amplias facultades para su implementación. Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, o en quien ellos consideren, el ejercicio de las facultades conferidas; 9) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/06/2016 Mario Fabian Papini - Presidente  
e. 18/09/2018 N° 69015/18 v. 24/09/2018

### **FIPLASTO S.A.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria, para el día 19 de octubre de 2018, a las 9.30 horas en la sede social sita en Alsina 756, Piso 10º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria incluyendo el Informe sobre el Código de Gobierno Societario y Estados Financieros (que comprenden el estado de situación patrimonial de la Sociedad al 30 de junio de 2018, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo, con sus notas y anexos que lo complementan, así como toda otra información requerida por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), la Ley 26.831 y por el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 73º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2018; 3) Consideración de la gestión de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora; 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio al 30 de junio de 2018 por la suma de \$ 6.254.649. Consideración de la propuesta del Directorio de distribuir dividendos en acciones por la suma de \$ 2.000.000, equivalentes al 2,8805991% del capital social; 5) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere, de acuerdo con lo resuelto en el punto anterior; 6) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018 por \$ 500.000; 7) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018; 9) Designación del contador que certificará los estados financieros correspondientes al ejercicio económico N° 74 a cerrarse el 30 de junio del 2019; 10) Fijación del Presupuesto para el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio en curso; 11) Consideración de la designación de un Director Titular en reemplazo del Director renunciante Eduardo A. Sabater. Consideración de la designación de un Director Suplente en reemplazo del fallecido Director Suplente Gustavo A. Schänzle. Nota 1: Se hará saber a los accionistas que, a los efectos de poder participar en la asamblea, deberán presentar con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario, en el horario de 9 a 13 y de 15 a 17 horas, en Alsina 756, piso 10º de la Ciudad de Buenos Aires las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores. Nota 2: Atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de comunicar la participación en la Asamblea se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o la denominación social completa; tipo y nº de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Designado según Instrumento Privado ACTA DE ASAMBLEA DE ELECCION DE AUTORIDADES Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS DE FECHA 20/10/2017 Guillermo Viegner - Presidente

e. 17/09/2018 N° 68352/18 v. 21/09/2018

**G.N.C. ESCOBAR S.A.**

G.N.C. Escobar S.A. Convócase a asamblea general extraordinaria, en Mariano Acha 4602, CABA, el día 12/10/2018 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Aumento del capital. Reforma art. 4 del estatuto. DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE FECHA 14/8/2017 JOSE DI FABIO - Presidente

e. 13/09/2018 N° 67557/18 v. 19/09/2018

**GRAVAGNA S.A.**

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de octubre de 2018, en la calle Av. Int Rabanal 3220 2º piso, CABA, en primera convocatoria a las 10 horas y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar: ORDEN DEL DIA: "1-Designación de dos accionistas para firmar el acta." "2-Consideración del motivo de la convocatoria tardía." "3-Consideración de la memoria, balance y demás documentos prescriptos art 234 inc 1º ley 19550 ejercicio cerrado el 31/12/2017." "4-Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/2017." "5-Consideración retribución al directorio y destino de los resultados del ejercicio." "6-Ratificación de la designación del director suplente Gustavo Martín Gravagna como director titular por fallecimiento del director titular Silvestre Gravagna hasta el cumplimiento del mandato." "7-Elección del director suplente hasta el cumplimiento del mandato." NOTA: Los accionistas deberán cursar notificación para la inscripción en el Registro de Asistencia hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea en la sede social Av. Int. Fco Rabanal 3220 2º CABA de 9 a 17 hs, art 238 ley 19550.

designado instrumento privado acta directorio de fecha 26/9/2016 LUIS GRAVAGNA - Presidente

e. 13/09/2018 N° 67672/18 v. 19/09/2018

**INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

El Directorio de INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A.I.C., (nueva denominación en trámite de registración SOLUCIONES MRO S.A.I.C convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en 1era. convocatoria para el día 10 de octubre de 2018 a las 9:00 horas y en 2da. convocatoria para el mismo día a las 10:00 horas en la sede social, calle Luzuriaga 345, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Autorizar al directorio la disposición (venta / hipoteca / prenda) de bienes inmuebles y rodados

Buenos Aires 10 de setiembre de 2018. El Directorio

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/11/2015 Marcos René Montefiore - Presidente

e. 13/09/2018 N° 67656/18 v. 19/09/2018

**INGENIO RIO GRANDE S.A. COMPAÑIA ARGENTINA AGRICOLA E INDUSTRIAL**

INGENIO RIO GRANDE S.A.C.A.A. e I. CONVOCATORIA Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Reconquista N° 336, Piso 1º Oficina "B", C.A.B.A., el día 17 de octubre de 2018, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria a la presente Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2018. 4) Consideración de la gestión de los Directores. 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura. 6) Honorarios de los Directores aun en exceso de los límites establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550. 7) Honorarios de la Sindicatura. 8) Destino de los resultados. 9) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 10) Designación de Síndico Titular y de Síndico Suplente. 11) Elección del Presidente y Vicepresidente.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550. Presidente Hugo Alberto Jorge. Surge tal designación del Libro de Actas de Asamblea N° 3, rubricado bajo el N° 66157-02 del 31/10/02, Acta de Asamblea N° 128 del 13/10/16.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 128 de fecha 13/10/2016 Hugo Alberto Jorge - Presidente

e. 18/09/2018 N° 68917/18 v. 24/09/2018

**INSTITUTO FRENOPATICO S.A.**

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 04 de Octubre a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en la Av. Entre Ríos 2144, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2. Prorrogar el plazo de la Sociedad. Reforma del artículo primero del Estatuto Social. 3. Elección de los Directores Titulares que se desempeñarán durante el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2017 y que finalizará el 30 de junio de 2019. 4. Elección del síndico titular y suplente que se desempeñará durante el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2017 y que finalizará el 30 de junio de 2019. Asimismo, se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en los días y horario mencionado precedentemente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/12/2016 jose luis bologna - Síndico

e. 13/09/2018 N° 67539/18 v. 19/09/2018

**MARMOL S.A.**

Convocase a los accionistas de MARMOL SA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de Octubre de 2018, a las 14 Hs a celebrarse en la calle Heredia 548 PB Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN del DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación del Art. 234 de la ley 19550: Memoria, Inventario Balance General, Estado de Resultados, Estados de Evolución Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico N° 51 finalizado el 31 de Enero de 2018; 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Distribución de la utilidad; 5) Fijación de honorarios al Directorio. 6) Fijación de dividendos a distribuir.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/12/2016 marta beatriz alvarez - Presidente

e. 14/09/2018 N° 68054/18 v. 20/09/2018

**MUU LOMAS S.A.**

Se convoca a accionistas a Asamblea General Ordinaria y a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 09/10/2018 a las 17:00hs y 18:00hs respectivamente en el domicilio de la calle Viamonte 2660, Piso 4º "A" C.A.B.A. Orden del día de la Ordinaria: 1º) Designación del Presidente de la Asamblea y dos accionistas para suscribir el Acta. 2º) Consideración de la celebración de la Asamblea fuera del plazo legal. 3º) Dispensa al Directorio del cumplimiento de la Resolución General IGJ N° 4/2009. 4º) Consideración y resolución sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario y demás documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos Nro. 2 cerrado al 31 de Diciembre de 2016 y Nro. 3 cerrado al 31 de Diciembre de 2017. 5º) Consideración y resolución sobre el destino de los resultados de los ejercicios finalizados al 31 de Diciembre de 2016 y al 31 de Diciembre de 2017 y remuneración del Directorio, en su caso. 6º) Consideración de lo actuado por el Directorio. 7º) Elección de los miembros del Directorio, número de integrante, titulares y suplentes, distribución de cargos, y tiempo de vigencia de los mismos. Orden del Día de la Extraordinaria: 1º) Designación del Presidente de la Asamblea y dos accionistas para suscribir el Acta. 2º) Consideración y resolución sobre la posible modificación del domicilio legal fijado en el Estatuto Social. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia según lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 10/12/2014 Reg. N° 1394 marcelo augusto bosano - Presidente

e. 17/09/2018 N° 68496/18 v. 21/09/2018

**PUMA TECNICA S.A.**

"Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de octubre de 2018, en primera convocatoria a las 18,00 y en segunda convocatoria a las 19,00, en Salom 642, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 52 finalizado el 30 de junio de 2018.

3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y Distribución de utilidades."

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/9/2016 Juan Böhnsdalen - Presidente

e. 14/09/2018 N° 67929/18 v. 20/09/2018

**QBE SEGUROS LA BUENOS AIRES S.A.**

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 01 de Octubre de 2018 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avenida Libertador 6350, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018. 4) Aumento del Capital Social a fin de cubrir el déficit de Capitales Mínimos y de Cobertura (Art. 30 y 35 respectivamente de la Ley 20.091 y modificatorias de la SSN). 5) Ratificación de lo actuado por la Sociedad con relación a la constante evaluación respecto de la política y procedimientos de inversiones, en los términos de lo dispuesto por la Resolución N° 38.708/2014 de la Superintendencia de Seguros de la Nación. 6) Aprobación de un texto ordenado del Estatuto Social de la Sociedad. 7) Otorgamiento de autorizaciones. Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y DE DIRECTORIO N° 1237 AMBAS de fecha 02/07/2018 Alejandro Daniel Vega Cigoj - Presidente

e. 13/09/2018 N° 67700/18 v. 19/09/2018

**RAUL V. BATALLÉS S.A.**

Convóquese por 5 días a asamblea general ordinaria de accionistas de Raúl V. Batallés SA a realizarse el día 2 de octubre de 2018 en la sede social en Estomba 954, CABA, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el presidente. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2018. 4) Consideración de la gestión del directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2018. 5) Dispensa de confeccionar la memoria de acuerdo a la RG. 6/2006 IGJ. 6) Tratamiento del resultado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2018. 7) Remuneración del Directorio. Para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al 2 de octubre de 2018, así se los inscribe en el Registro de Asistencia a Asambleas.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 14/09/2017 Alexander Víctor Batallés - Presidente

e. 14/09/2018 N° 67962/18 v. 20/09/2018

**RIO GRANDE ENERGIA S.A.**

RÍO GRANDE ENERGÍA S.A. CONVOCATORIA - Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Reconquista N° 336, Piso 1° Oficina "B", C.A.B.A., el día 17 de octubre de 2018, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria de la Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2018. 4) Consideración de la gestión de los Directores. 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura. 6) Honorarios de los Directores. 7) Honorarios de la Sindicatura. 8) Destino de los resultados. 9) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 10) Designación de Síndico Titular y de Síndico Suplente.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550. Presidente Hugo Alberto Jorge. Surge tal designación del Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado bajo el N° 36247-09. Acta de Asamblea N° 14 del 13/10/2016, Acta de Directorio N° 272 del 24/10/2016.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 272 de fecha 24/10/2016 Hugo Alberto Jorge - Presidente

e. 18/09/2018 N° 68918/18 v. 24/09/2018

**SANATORIO SAN LUCAS S.A.****CONVOCATORIA****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convócase a los Señores Accionistas de SANATORIO SAN LUCAS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de Octubre de 2018 a las 12.00 hs., en Tucumán 1452, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º) Determinación del número de accionistas para que firmen el Acta de Asamblea
  - 2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 60 finalizado el 30 de Junio de 2018.
  - 3º) Consideración de los honorarios al Directorio.
  - 4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
  - 5º) Determinación del número de Directores y su elección por el término de tres ejercicios.
- Buenos Aires, 10 de Septiembre de 2018.

**EL DIRECTORIO**

Nota: Los señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea en la sede comercial de la sociedad sita en Belgrano 369, San Isidro,

Bs. As.- Dirección, según lo dispuesto por el artículo 238, Ley 19550

Designado como Presidente el Cdor. Sergio Alberto Fernández, por Acta de Asamblea de fecha 19 de octubre de 2016, transcripta en el libro de Actas de Asamblea Nro. 5 rubrica Nro. 19435-00 del 17 de Marzo de 2000.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 19/10/2016 SERGIO ALBERTO FERNANDEZ - Presidente

e. 14/09/2018 N° 67881/18 v. 20/09/2018

**SURIA HOLDING S.A.**

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 5 de octubre de 2018, a las 12:00 horas, en la Sede Social de Av. Del Libertador Nro 5926 10º piso departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivos por los que la Asamblea es convocada fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19550, Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas, Informe de los Auditores Independientes e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio regular cerrado el 31 de diciembre de 2017; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2017; 5) Consideración y en su caso aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio en tratamiento. Honorarios; 6) Consideración de la gestión y remuneración del Síndico; 7) Fijación del número de Síndicos y su elección; 8) Consideración y en su caso aprobación de la compra por parte de la Sociedad de las acciones del Grupo Faerman en RAF LATINOAMERICANA S.A.; y 9) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/7/2017 Gabriel Gustavo Vidal - Presidente

e. 14/09/2018 N° 68252/18 v. 20/09/2018

**TALLION ARGENTINA S.A.**

Se convoca a los accionistas de Tallion Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 05/10/2018 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Rondeau 3367, CABA, para el tratamiento del siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación, prescripta en el artículo 234, inc. 1º de la Ley N° 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2016 y el 31/12/2017. 4) Consideración del destino del resultado de los ejercicios. 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 6) Fijación del número de directores y su designación. 7) Consideración de la desafectación de la reserva facultativa para absorber pérdidas acumuladas. 8) Consideración de la desafectación de las reservas facultativa y prima de emisión para realizar aumento del capital social. Emisión de Acciones Liberadas. Reforma del artículo 4º del estatuto social. 9) Aumento del capital social mediante la capitalización de créditos contra la sociedad y aportes en efectivo de los accionistas. Reforma del artículo 4º del estatuto social. Nota 1: Para asistir, los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550, en forma fehaciente hasta el Lunes 01/10/2018. Nota 2: Las copias de los Estados Contables de tratamiento en la Asamblea se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas en el

domicilio de la sede social, de lunes a viernes de 14:00 hs. a 17:00 hs. y serán entregadas sólo a personas que acrediten fehacientemente autorización.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 1/4/2016 Juan Carlos Viñez - Presidente

e. 17/09/2018 N° 68476/18 v. 21/09/2018

### **TRANSPILLOT S.A.**

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, el día 02 de octubre de 2018, a las 11 hs en 1° convocatoria y a las 12 hs en 2° convocatoria, en Avenida Monroe 2248 3 piso oficina "A" CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1° de la LSC N° 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31/05/2018. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio finalizado el 31/05/2018. 4) Destino del resultado del Ejercicio Finalizado el 31/05/2018. 5) Remuneración de los señores directores por el ejercicio finalizado el 31/05/2018.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de directorio N° 49 de fecha 25/10/2017 Adrian Horacio Pascuale - Presidente

e. 17/09/2018 N° 68299/18 v. 21/09/2018

### **VENEDIG S.A.**

Se convoca a accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11/10/2018, 13hs 1° y 14hs en 2° convocatoria, en Paseo Colon 524 p. 4 of. 4 CABA, para tratar la Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de: convocatoria fuera de plazo, documentación Art 234 Inc. 1 L19.550 del Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2017, gestión del directorio y apoderados; 3. Desafectación de la reserva Facultativa, Distribución de utilidades y Consideración de la remuneración del directorio; 4. Determinación del Nro. de directores y Designación autoridades. 5. Modificación de la fecha de cierre del ejercicio y del art. 5 del Estatuto; 5. Conferir autorizaciones. Documentación Art. 67 Ley 19.550 en plazo legal a disposición de accionistas, notificación asistencia, depósito de acciones, todo en domicilio legal de L-V de 18 a 19hs.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 3/7/2017 joaquin ramon morales - Presidente

e. 14/09/2018 N° 68267/18 v. 20/09/2018

### **WAMAT S.A.**

Por acta de directorio 38, del 12/9/18, el presidente de WAMAT SA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 03/10/18 a las 12 hs en la sede social (Florida 253-pisa 4 oficina G-CABA) para considerar el siguiente orden del día: 1) consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, inventario y notas y anexos del balance cerrado al 31/12/17, 2) consideración de los resultados, 3) designación de dos accionistas para firmar el acta. Los accionistas deberán comunicar su asistencia los días 19 o 26 de septiembre 2018 de 12 a 15 hs en la sede social donde también esta disponible la documentación a retirar y analizar. El 2do llamado a asamblea sera a las 12.30 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/04/2017 WALTER ALEJANDRO MANCARDO - Presidente

e. 17/09/2018 N° 68381/18 v. 21/09/2018

### **XSS S.A.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Lavalle N° 345 CABA, el día 10 de Octubre de 2018 a las 18.30 horas para la primera convocatoria, y a las 19.30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de accionistas para firmar el acta; 2) Razones de la Convocatoria fuera de término; 3) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año; 4) Autorización de Inscripción ante IGJ.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/04/2011 DAVID JAVIER CARRATU - Presidente

e. 18/09/2018 N° 68994/18 v. 24/09/2018

**ONIX CABILDO S.A.**

Se comunica a los señores accionistas de Onix Cabildo S.A que el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 Secretaría N° 7, en los autos caratulados "Kielmanowicz, Daniel Luis c/ Onix Cabildo SA s/ convocatoria a asamblea" (expediente N° 21054/2018), ha convocado a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de octubre de 2018, a las 18:00 horas, en la sede social de la calle Demaría 4617, piso 1°, CABA, bajo la presidencia Dr. Gustavo Marcelo Peticaro, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: I. Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. II. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del término legal. III. Consideración de informe y rendición de cuentas respecto de todas y cada una de las operaciones pactadas en relación a las unidades correspondientes al inmueble sito en Avda. Cabildo 2841/53 de esta Ciudad, incluyendo precios y condiciones de pago en cada caso. IV. Fijación de fecha de escrituración y entrega de posesión de las Unidades Funcionales 1401 y su Unidad Complementaria 1501 y de las unidades Funcionales 1402 y 1403, de titularidad del accionista Daniel Kielmanowicz. V. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. VI. Consideración del destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. VII. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. VIII. Consideración del destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. IX. Aprobación de la gestión del Directorio durante ambos ejercicios y asignación de honorarios. X. Fijación del número de Directores y designación de los directores titulares y suplentes. XI. Autorizaciones. Se deja constancia que para asistir a la asamblea los accionistas deberán notificar su asistencia a la asamblea con por lo menos 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, en el Despacho de la Mesa de Entradas del Juzgado, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, piso 1°, Capital Federal, en días hábiles, de 7:30 a 13:30 horas. Buenos Aires, 13 de septiembre de 2018 HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 17/09/2018 N° 68209/18 v. 21/09/2018

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****ANTERIORES**

Graciela Beatriz Mosca D.N.I. N° 6.232.704 domicilio Almafuerte 3901 U.F. 189, Localidad Francisco Álvarez, Partido de Moreno, Pcia. de Bs. As. avisa que Transfiere el Fondo de Comercio y la Habilitación Municipal del Fondo de Comercio a Mihaela Tabacaru D.N.I. N° 95.542.128 domicilio Av. Alvarez Jonte 2877 C.A.B.A. del Local sito en la Av. Álvarez Jonte 5127 P.B. C.A.B.A. con una superficie de 61,40 m2 que funciona en carácter de (604262) Lavandería - Mecánica Autoservicio por Sistema de Autoservicio expediente de habilitación N° 953287/2010 con fecha 08/09/2011, otorgada por disposición N 11412. Reclamos de ley Suipacha 1019 P.B. "C" C.A.B.A.

e. 14/09/2018 N° 67857/18 v. 20/09/2018

Oswaldo Daniel FUENTES DNI 14.772.460 con domicilio Av. Corrientes 3193 CABA. Transfiere su fondo de comercio de HOTEL SIN SERVICIOS DE COMIDA, sito en Av Corrientes 3193 CABA a Pablo Daniel FUENTES DNI 42.215.316 domicilio Pavon 1217 CABA. Reclamos de Ley en Av Corrientes 3193 CABA.

e. 17/09/2018 N° 68582/18 v. 21/09/2018

Virginia Isabel Dillon, abogada, Tomo 84 Folio 504, con domicilio en Av. San Juan 2877 C.A.B.A. avisa que Blanco José, D.N.I. 4.263.017, con domicilio en Av. Cobo 1551, C.A.B.A. vende, cede y transfiere su Fondo de Comercio del rubro Garage Comercial sito en la Avenida Cobo 1551/1555, Planta Baja y Primer Piso (Expte. 15192972/2014), C.A.B.A., capacidad máxima 41 (cuarenta y un) cocheras, libre de deuda, gravamen y personal a: CHORSANIV S.R.L. (CUIT 30-71568953-3), con domicilio en Riglos 336, C.A.B.A. Reclamos de ley en Av. San Juan 2877 C.A.B.A

e. 17/09/2018 N° 68515/18 v. 21/09/2018

Escribana Inés Grinjet de Caillava, Registro 1635, Cap.Fed., Matrícula 2824. Domicilio: Maipú 566- Piso 9 - A - Cap. Fed. Avisa que Gloria Silvia GARCÍA, DNI. 13.656.693, domicilio Paraguay 1971-Piso 5- Dpto.B - C.A.B.A. transfiere a Liliana Beatriz RAMÍREZ, DNI. 31.595.210, domicilio Av.Rivadavia 1255 -Piso 5 C.A.B.A., su FONDO DE COMERCIO de Peluquería y Barbería (604110) y Salón de Belleza (604126) (Habilitación N°065924/98) sito en calle Maipú 720, PB. C.A.B.A. Reclamos de ley en Maipú 566- Piso 9 - Of. A - C.A.B.A.

e. 13/09/2018 N° 67464/18 v. 19/09/2018

Mónica A. Brondo, Abogada, Tomo 74 Folio 679 CPACF, 25 de Mayo 316 4 Piso Of 20 CABA, Avisa que MADALENA PETROLEUM LTD, SUCURSAL ARGENTINA. (exploración hidrocarburos), Maipú 1300 Piso 23, CABA, COMUNICA que, a los fines previstos por el artículo 2 de la Ley 11.867, acordó transferir a Madalena Energy Argentina S.R.L., Maipú 1300 Piso 23, CABA, su fondo de comercio ubicado en Sarmiento 1230, Piso 9°, y los Lotes Rinconada Puesto Morales y Puesto Morales Este, ambos en la localidad de Catriel Provincia de Río Negro. Las oposiciones y reclamos en Maipú 1300 Piso 23, CABA de Lunes a Viernes, de 9 a 17 horas.

e. 13/09/2018 N° 67778/18 v. 19/09/2018

## AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

#### A-Z EDITORA S.A.

Se hace saber que por asamblea N° 40 de fecha 09/05/2018 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 4.000.000 y reformar el artículo cuarto del estatuto social para reflejar el aumento, de la suma de \$ 2.000.000 a la suma de \$ 6.000.000, mediante la emisión de 4.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1.000 cada una y con derecho a un voto por acción. A consecuencia de ello, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 194 de la ley 19.550, la Sociedad invita a los accionistas a ejercer sus derechos de suscripción preferente y en su caso el de acrecer, deberán notificar su decisión a la Sociedad mediante nota a cursar a su domicilio de Montenegro 1335 de la Ciudad de Buenos Aires, dentro del plazo de 30 días contado a partir del último aviso publicado en el Boletín Oficial. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/05/2018

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2018 N° 68589/18 v. 19/09/2018

#### ESTABLECIMIENTO LA MAGDALENA SA-GANADERA DEL NOA S.A.

FUSION entre ESTABLECIMIENTO LA MAGDALENA S.A. (absorbente), y GANADERA DEL NOA S.A. (absorbida). Conforme art. 82 de la Ley General de Sociedades, se hace saber que (i) Asamblea Gral. Ext. del 15/8/18 de "ESTABLECIMIENTO LA MAGDALENA S.A." (sociedad incorporante) sede en Reconquista N° 723 CABA, e inscripta originariamente en el Juzgado Nacional 1° Inst. en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, Santa Fe el 4/12/87 N° 312, T° 68, F° 1473 Estatutos y su traslado del domicilio a la jurisdicción de CABA e inscripto en IGJ el 14/5/96 N° 4146, L° 118, T° A de SA y (ii) la Asamblea Gral. Ext. del 15/8/18 de "GANADERA DEL NOA S.A." (sociedad incorporada) sede en Reconquista N° 723, CABA, e inscripta en IGJ el día 12/8/15, bajo el número 14118, L° 75, de SA, han aprobado que ESTABLECIMIENTO LA MAGDALENA S.A. -como sociedad absorbente y continuadora- absorba por fusión a "GANADERA DEL NOA S.A.", que se disolverá sin liquidarse. Aumenta Capital y Reforma Art. 4° de ESTABLECIMIENTO LA MAGDALENA S.A., el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS (\$ 9.530.306.-), representado por nueve millones quinientas treinta mil trescientas seis acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley General de Sociedades". Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 30/7/18. Balances 30/6/18: Para ESTABLECIMIENTO LA MAGDALENA S.A. activo posterior a la fusión es de \$ 358.774.662.-, pasivo posterior a la Fusión es de \$ 294.216.160.- y el patrimonio neto posterior a la Fusión es de \$ 64.558.502. Total Pasivo y Patrimonio Neto, posterior a la Fusión: \$ 358.774.662. GANADERA DEL NOA S.A. activo es de \$ 30.494.622.- la del pasivo de \$ 5.741.965.- y el patrimonio neto es de \$ 24.752.657. Total de Pasivo y Patrimonio Neto: \$ 30.494.622.- Efectos de la fusión a partir del 1/7/18. Oposiciones de ley en Reconquista N° 723, CABA.- Autorizado por ambas Sociedades según instrumento privado NOTA de fecha 15/08/2018 facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2018 N° 68977/18 v. 20/09/2018

**VAPER EXPORT S.A.**

Por asamblea del 11/09/2018 se aumentó el capital a \$ 1.130.000, con reforma del artículo 4 del estatuto. Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia, conforme art. 194 ley 19550. Notificaciones en Jorge Newbery 1839, Piso 9, Depto. C, Ciudad de Buenos Aires.

Designado según instrumento público Esc. N° 584 de fecha 23/5/2016 Reg. N° 553 eduardo horacio lomolino - Presidente

e. 18/09/2018 N° 68726/18 v. 20/09/2018

**Seguimos  
sumando más  
tecnología  
a nuestra app**

**El Boletín  
en tu *móvil***

**Ahora  
tenés disponible  
la búsqueda  
de Ediciones  
Anteriores**



**Podés descargarlo en forma gratuita desde**



**EDICTOS JUDICIALES****CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8  
SECRETARÍA NRO. 125**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 8, Secretaría n° 125, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a César Axel Álvarez Rivera (DNI desconocido, de nacionalidad peruana, de esta civil soltero, con último domicilio conocido en Pedro de Mendoza y Necochea de esta ciudad) para que en el plazo de tres (3) días desde la última publicación se presente ante el Tribunal a prestar declaración indagatoria en la causa n° 46.806/18 en la que se encuentra acusado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco (5) días. Buenos Aires, 17 de Agosto de dos mil dieciocho. Yamile Bernan Juez - LUCRECIA SAENZ SAMANIEGO SECRETARIA

e. 18/09/2018 N° 68762/18 v. 24/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62  
SECRETARÍA NRO. 80**

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. JUAN P. PETRECCA. SECRETARIO. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA. - Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 66833/2017 (n° interno 35809), caratulada: "CHAVARRIA CONDORI, SANTOS DIEGO S/ROBO", en la que con fecha 14 de septiembre de 2018 se dispuso citar a SANTOS DIEGO CHAVARRIA CONDORI por edictos a fin de que concurra a los estrados del Tribunal con fecha 4 DE OCTUBRE DE 2018 a las 10:00 horas, a fin de estar a derecho y prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su rebeldía y captura, haciéndole saber que, previo a dicha audiencia deberá entrevistarse con su defensor, el titular de la Defensoría Oficial en lo Criminal y Correccional n° 1, Dr. SEBASTIÁN NOE ALFANO, con domicilio en Cerrito 536, piso 4°, de esta ciudad y teléfono 4124-5113 y que podrá requerir su presencia en dicho acto.- Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - DR. JUAN P. PETRECCA. SECRETARIO SECRETARIO

e. 18/09/2018 N° 68927/18 v. 24/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28  
SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N°55, sito en Montevideo 546 piso 3°, CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en los autos "DESDE FRANCIA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (N° 15623/2018) el 30/08/2018 se declaró la apertura del concurso preventivo de DESDE FRANCIA S.A (CUIT: 30-71044389-7), inscripta en la IGJ con fecha 17/1/2008 bajo el número 1060 del Libro N° 38 de Sociedades por acciones, con domicilio social inscripto en Honorio Pueyrredón 1340/42 CABA. Se hace saber que se designó síndico clase "A" al estudio contable "Ramos Méndez - Garbarini" con domicilio en la calle Lavalle 750, Piso 16°, Depto. "D", CABA, Teléfono: 4394-3083, quienes recibirán las verificaciones de crédito (LC. 32) hasta el 6/12/2018, en el domicilio indicado. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 20/12/2018. El informe de la LC. 35 se presentará el 22/02/2019 y el LC. 39 el 11/04/2019. La audiencia informativa se llevará a cabo el 14/10/2019 a las 10:30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. El período de exclusividad vence el 21/10/2019. Buenos Aires, 10 de septiembre de 2018.-

PABLO D. BRUNO SECRETARIO

e. 13/09/2018 N° 66970/18 v. 19/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30**  
**SECRETARÍA NRO. 60**

El Juzg. Nac. de 1° Inst.en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 10/09/2018 se decretó la quiebra de JJ METALES S.A. s/QUIEBRA (COM 24101/2017) 30-71172653-1, con domicilio en Maipu 216, piso 8, oficina E, CABA. Síndico: contador Sergio Diego Hernán Gómez Marti, Viamonte 1546 piso 6° “601”, 43754377. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 15/11/2018 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 05/02/2019. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 14 de septiembre de 2018. SEBASTIAN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 18/09/2018 N° 68743/18 v. 24/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31**  
**SECRETARIA NRO. 62**

**EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría N° 62 a mi cargo, sito en calle Montevideo 546, 8° piso CABA, comunica por cinco días que con fecha 27 de Abril de 2018 se decretó la quiebra de “WK2 SOCIEDAD DE HECHO, EXPTE. N° 22733/2016”, “LEE, YOUNG HOON S/ QUIEBRA, EXPTE. N° 23586/2016” y “KIM, SEUNG YEON S/ QUIEBRA, EXPTE. N° 23655/2016”, y con fecha 14 de mayo de 2018 se dispuso la acumulación de dichos procesos en “WK2 SOCIEDAD DE HECHO, EXPTE. N° 22733/2016”, quedando unificadas las fechas de las tres quiebras. Se hace saber que fue designado síndico el Ctdor. Rogelio Alberto Santos Arias, con domicilio en la calle Esmeralda 949, Piso 5°, “19”, CABA, TEL. 43117772, quien recibirá en su domicilio los pedidos de verificación de los acreedores hasta el día 08/11/2018, en el horario de 11 a 17 Hs., Asimismo, para la impugnación de las insinuaciones (art. 34 LCQ) contarán hasta el día 23.11.18, las que podrán ser contestadas hasta el día 10.12.18. Buenos Aires, 13 de septiembre de 2018. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - GUSTAVO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 14/09/2018 N° 68056/18 v. 20/09/2018

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 23 de fecha 06 de Junio de 2018, en la causa N° FCT 4239/2015/TO1, caratulada: “AMALIA, Matías Edgardo Alberto S/ Infracción Ley 23.737 (Art. 5 Inc. C) ”, respecto a MATÍAS EDGARDO ALBERTO AMALIA, D.N.I. N° 28.318.109, de nacionalidad Argentina, de 38 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación remisero, sabe leer y escribir, nacido en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, el 01 de junio de 1980, domiciliado en el barrio “Güiraldes”, manzana 13, quinta 1, departamento 0203 de la ciudad de su nacimiento, y es hijo de Gladys Isabel Amalia, la que dispone: “SENTENCIA N° 23. CORRIENTES, 06 de Junio de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a MATÍAS EDGARDO ALBERTO AMALIA, D.N.I. N° 28.318.109, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00) como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad de “transporte de estupefacientes” (artículos 40, 41 y 45 del Código Penal), con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.) 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ...7°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, una vez firme la presente practicar por Secretaría el Cómputo correspondiente y remitir al Juez de Ejecución (artículo 493 del C.P.P.N.), notificar al imputado con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI -Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 14/09/2018 N° 68147/18 v. 20/09/2018

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 31 de fecha 10 de Julio de 2018, en la causa: "CORREA, Mara Gizela S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", expediente Nº FCT Nº 6602/2016/TO1 (UNIPERSONAL) respecto a MARA GIZELA CORREA, D.N.I. Nº 19.012.697, de nacionalidad Argentina por opción, de 30 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación vendedora, nacida en la ciudad de Porto Alegre, República Federativa del Brasil, el 26 de enero de 1988, domiciliada en avenida Salvador Di Tomaso Nº 531 de la ciudad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, la que dispone: "SENTENCIA Nº 23. CORRIENTES, 06 de Junio de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a MARA GIZELA CORREA, D.N.I. Nº 19.012. 697, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos un mil (\$ 1.000,00) (artículos 40 y 41 del Código Penal), como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización", con costas (artículos 45 del Código Penal y 530, 531 y 533 del C.P.P.N.) 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) REGISTRAR, protocolizar, publicar, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar al imputado con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. FERMIN AMADO CEROLENI -- Juez de Cámara.- Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 14/09/2018 Nº 68155/18 v. 20/09/2018

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 22 de fecha 04 de Junio de 2018, en la causa Nº FCT 5558/2014/TO1 caratulada: "MARÍN VICTOR MANUEL S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", respecto a VICTOR MANUEL MARÍN, D.N.I. Nº 28.244.216, de nacionalidad argentina, nacido el 08 de noviembre de 1980, alias "Morenito", de ocupación albañil, de estado civil soltero, hijo de José Ayala (f) y de Florencia Marín, domiciliado en el Barrio Ibiray de la localidad de Itatí, Provincia de Corrientes, la que dispone: "SENTENCIA Nº 22. CORRIENTES, 04 de Junio de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a VICTOR MANUEL MARÍN, D.N.I. Nº 28.244.216, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa en el mínimo legal, la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) in fine de la Ley 23.737, con costas (arts. 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Jueces de Cámara.- Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 14/09/2018 Nº 68134/18 v. 20/09/2018

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia Nº 10 de fecha 25 de Abril de 2017, en la causa caratulada: "FRANCO ROSA LUCIA Y OTROS S/SUPUESTA INFRACCION LEY 23.737" Expte. FCT 16001758/2010 y sus acumulados "FRANCO, ROSA LUCIA, VEGA MANUEL RAMON; ROMERO GUSTAVO Y ROMERO MAXIMILIANO RAMON S/SUPUESTA INFRACCION LEY 23.737" Expte. Nº 21000290/2012 y "FRANCO, ROSA LUCIA, VEGA MANUEL RAMON Y ROMERO GUSTAVO AMADEO S/SUPUESTA INFRACCION LEY 23.737" Expte. Nº 1303/2025 respecto a Gustavo ROMERO, D.N.I. Nº 10.032.817, de nacionalidad argentina, de 66 años de edad, de estado civil casado, de profesión electromecánico, nacido en Corrientes- Capital el 21 de octubre de 1951, domiciliado en Irala 2660 de la ciudad de Corrientes, hijo de Amadeo Romero (f) y de Juana Guillermina Gauna (f), la que dispone: "SENTENCIA Nº 10. CORRIENTES, 25 de Abril de 2017.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10) .. 11º) CONDENAR a GUSTAVO ROMERO, D.N.I. Nº 10.032.817, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos tres mil quinientos

(\$ 3.500,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de Comercialización previsto y reprimido por el art. 5, Inc. c) de la Ley 23.737, con costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 12º) ... 13º) ... 14º) ... 15º) ... 16º) ... 17º) ... 18º) ... 19º) ... 20º) ... 21º) REGISTRAR, agregar el original al expediente; cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar.- FDO.: - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO- FERMIN AMADO CEROLENI -Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ -Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS – Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- Sala III Causa Nº FCT 16001758/2010/TO1/CFC1 “FRANCO, Lucía Rosa y otro s/recurso de casación”

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, a los 21 días del mes de febrero de 2018 Resulta... Vistos... Considerando... Por ello, el Tribunal, por mayoría, RESUELVE: .... I. HACER LUGAR PARCIALMENTE al recurso de casación deducido por la defensa pública oficial, casar el punto 11º de la sentencia y condenar a Gustavo Romero a la pena de tres años de prisión como autor penalmente responsable del delito de tenencia simple de estupefacientes. Sin costas (arts. 470, 530 y 531 –a contrario sensu-) 532 –en función del art. 22 inc. d) de la ley 27.149- del C.P.P.N.). II. RECHAZAR, en lo demás, el recurso incoado por la defensa pública oficial y por la defensa particular de Manuel Ramón Vega y Rosa Lucía Franco, con costas para esta última y sin costas para la defensa pública oficial (arts. 530, 531 y 532 –en función del art. 22 inc. d) de la ley 27.149- del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese y oportunamente comuníquese a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (Acordada Nº 42/15 C.S.J.N.) y remítase la causa al Tribunal de origen, sirviendo la presente de atenta nota de envío. Firmado por: JUAN CARLOS GEMIGNANI, JUEZ DE CAMARA FEDERAL DE CASACION PENAL Firmado por: EDUARDO R. RIGGI, JUEZ DE CAMARA FEDERAL DE CASACION PENAL Firmado por: CARLOS ALBERTO MAHIQUES, JUEZ DE CAMARA FEDERAL DE CASACION PENAL Firmado (ante mí) por: MARIA VICTORIA PODESTA, PROSECRETARIA DE CAMARA DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 14/09/2018 Nº 68176/18 v. 20/09/2018

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 30 de fecha 27 de Junio de 2018, en la causa caratulada: “SOBARZO, MARIANO SEBASTIÁN S/LEY 23.737”, FCT 2762/2016/TO1, respecto a MARIANO SEBASTIAN SOBARZO, DNI Nº 37.862.259, instruido, argentino, nacido el 17 de mayo de 1991, domiciliado en Bº Ibiray, calle Roque González de Santa Cruz S/N de la ciudad de Itatí, Corrientes, Provincia homónima, la que dispone: “SENTENCIA Nº 30. CORRIENTES, 27 de Junio de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a MARIANO SEBASTIAN SOBARZO, DNI Nº 37.862.259, ya filiado en autos, a la pena de cinco (05) años de prisión, como autor penalmente responsable del delito de contrabando agravado de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 866 segunda parte de la Ley 22.415, con costas (arts. 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI –Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 14/09/2018 Nº 68159/18 v. 20/09/2018

### **TRIBUNAL DE TRABAJO NRO. 1 DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN ISIDRO**

EDICTO

El Tribunal del Trabajo Nro. 1, a Cargo del Dr. Diego Javier Tula, Secretaría Única a cargo de la Dra. Blanca Ofelia Sosa, sito en Ituzaingo Nro. 340, Pº 7; localidad San Isidro, del Departamento Judicial de San Isidro en el expediente “ZARZA, ELBA BEATRIZ C/ ZARA ARGENTINA S.A: Y OTROS S/ DESPIDO, Expte. Nº 44558”, notifica a la codemandada ISE INVESTIGACIONES SEGURIDAD EMPRESARIA S.A. la sentencia, liquidación y regulación de honorarios de fs. 904/918. A cuyo fin, deberá publicar nuevamente los edictos ordenados a fs. 970, en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de 3 días.- JPM. Fdo. DIEGO JAVIER TULA.- PRESIDENTE.- En la ciudad de San Isidro a los 20 días del mes de ABRIL del año 2017 se reúnen los jueces para dictar sentencia en

los autos caratulados "ZARZA, ELBA BEATRIZ C/ ZARA ARGENTINA S.A. Y OTROS S/ DESPIDO"; expediente Nº 44558 ... POR ELLO EL TRIBUNAL FALLA: 1º) Rechazar en todas sus partes la demanda promovida por ELBA BEATRIZ ZARZA contra SERVICIOS ARGENTINOS DE SEGURIDAD EMPRESARIA S.A. (SASE) y contra ACYR S.A. (art. 726 CCCN), con costas a la parte actora (art. 19 de la ley 11.653; 20 L.C.T. y 1º de la ley 12.200), regulando los honorarios de los Sres. Profesionales intervinientes de la siguiente manera: representación letrada de la parte actora 15%; representación letrada de cada una de las codemandadas SERVICIOS ARGENTINOS DE SEGURIDAD EMPRESARIA S.A. y ACYR S.A. 20%; perito contadora Droa Elena Bulbi en la suma de pesos CUATRO MIL (\$ 4.000) con más los porcentajes de ley correspondientes. 2º) Hacer lugar parcialmente a la demanda promovida por ELBA BEATRIZ ZARA contra ZARA ARGENTINA S.A. y contra INVESTIGACIONES SEGURIDAD EMPRESARIA S.A (I.S.E.), condenando a ambas demandadas en forma solidaria a abonar a la actora la suma de pesos VEINTISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE (\$ 26.557) por los conceptos detallados al tratar la primera cuestión de esta sentencia. 3º) Aplicar intereses sobre el capital de condena desde que cada crédito se hizo exigible a la TASA PASIVA B.I.P. (Banca BIP) del Banco de la Provincia de Buenos Aires que aplica en sus operaciones de depósitos a treinta días (identificada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires -www.scba.gov.ar- como "Tasa Pasiva - Plazo fijo digital a 30 días-. Esto ha sido ratificado por la SCBA en autos "Zocaró, Tomas Alberto c/ Provincia ART y otros", Sentencia de fecha 11/03/2015. En caso de incumplimiento, vencido el plazo legal, se fijan intereses punitivos a la TASA ACTIVA que cobre el Banco de la Provincia de Buenos Aires en sus operaciones de descuento. 4º) El capital, intereses y costas, deberán ser depositados por la demandada condenada dentro de los diez días de notificada la presente bajo apercibimiento de ejecución (art. 49 de la ley 11653). 5º) COMPELER a la demandada ZARA ARGENTINA S.A. para que en el plazo de 30 días entregue en debida forma a la actora, el certificado del segundo y tercer párrafo del art. 80 LCT -según expresos términos peticionados en la demanda-, bajo apercibimiento de imponer sanción conminatoria de \$ 100 por cada día de retardo, a favor de la trabajadora (arts. 666 bis C. Civil), estableciendo que la operatividad de esta sanción surtirá efectos: a partir de la fecha en que se le declare procedente, a expresa instancia de petición de la interesada en tal sentido, concretado el incumplimiento según el plazo otorgado, y previa bilateralización de tal pedimiento. 6º) Imponer las costas a las demandadas en forma solidaria haber sido vencidas (art. 19 de la Ley 11.653). 7º) Regular los honorarios de los profesionales intervinientes una vez practicada la pertinente liquidación (art. 51 de la Ley 8.904). 8º) Hágase saber a las partes que se encuentra publicado en la Mesa de Entradas Virtual (MEV) de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires (www.scba.gov.ar) el texto completo del veredicto y de los fundamentos del presente fallo. 9º) Hacer saber a - las demandadas - que deberán al momento de efectuar el depósito en el Banco Provincia Sucursal Tribunales de San Isidro consignar en la boleta de depósito correspondiente que lo realiza a la orden del Tribunal del Trabajo Nº 1 de San Isidro perteneciente a los autos: "ZARZA, ELBA BEATRIZ C/ ZARA ARGENTINA S.A. Y OTROS S/ DESPIDO Nº 44558. 10º) Líbrese oficio electrónico al Banco de la Provincia de Buenos Aires Sucursal Tribunales de San Isidro a fin de solicitar que se abra una cuenta en pesos a la orden del Tribunal del Trabajo Nº 1 de San Isidro (Res. 2304 y art. 3 Res. S.C.B.A. Nº 654/09) 11º) Rechazar la demanda contra ZARA ARGENTINA S.A. y INVESTIGACIONES SEGURIDAD EMPRESARIA S.A en cuanto persigue el cobro de los siguientes rubros: vacaciones 2007, arts. 8 y 15 de la ley 24.013, haberes adeudados enero y febrero de 2008 y asignaciones familiares adeudadas (art. 726 CCCN).12º) Rechazar la excepción de prescripción (art. 256 L.C.T.).13º) Regístrese, líquidese y Notifíquese. Diego Javier Tula. Presidente.

Liquidación que practica la Actuaría conforme lo ordenado en la Sentencia dictada en autos a fs. 916 vta. punto 2, y de acuerdo al siguiente detalle: A CARGO DE LA DEMANDADA, CAPITAL HISTORICO DE CONDENA \$ 26.557, INTERESES -TASA PASIVA — bip (desde el día 25/6/2008 al día 20/4/2016) \$ 33.466,28, TOTAL \$ 60.023,28, IMPUESTO DE JUSTICIA (2,2%) \$ 1320,51, 10% ART. 12 INC. A) Y F) LEY 8.455 \$ 132,05, TOTAL \$ 61.475,84.- La presente liquidación asciende a la suma total y única de pesos SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO CON OCHENTA Y CUATRO (\$ 61.475,84.-).- ZARZA, ELBA BEATRIZ C/ ZARA ARGENTINA S.A. Y OTROS S/ DESPIDO, San Isidro, 20 DE ABRIL DE 2017. De la presente liquidación vista a las partes por el término de cinco días (art. 38 C.P.C.C.; 48 y 63 de la Ley 11.653). NOTIFIQUESE. SFR. SANDRA I. FERNANDEZ ROCHA. SECRETARIA ADSCRIPTA. TRIBUNAL TRABAJO Nº 1. SAN ISIDRO.

San Isidro, 20 de ABRIL del 2017. - AUTOS Y VISTOS: De conformidad con lo dispuesto por los arts, 22, 28, 51, 54 y 57 de la Ley 8.904, el Tribunal RESUELVE: 1º) Regular los honorarios de los Sres. Profesionales intervinientes: Dra. EMILCE ROMANO (CUIT Nº 27-28523772-1) en la suma de pesos doce mil (\$ 12000). I.S.E. INVESTIGACIONES SEGURIDAD EMPRESARIAS S.A., Dr. NESTOR HORACIO JEREZ (CUIT Nº 20-17796119-9) en la suma de pesos cuatro mil doscientos (\$ 4200). Dr. DIEGO NICOLAS SIMAN (CUIT Nº 23-29454893-9) en la suma de pesos cuatro mil doscientos (\$ 4200). DEMANDADA ZARA ARGENTINA S.A., MARIANO MARTIN PACINI (DNI NRO.: 24.220.377) en la suma de pesos cinco mil seiscientos (\$ 5600) VERONICA EVA PUERTA BASALDUA en la suma de pesos dos mil ciento cuarenta y ocho (\$ 2148) ARECO HORACIO JOSE en la suma de pesos dos mil ciento cuarenta y ocho (\$ 2148) FUNES DE RIOJA MARIA FLORENCIA (CUIT NRO. 27-21072667-0) en la suma de pesos dos mil ciento cuarenta y ocho (\$ 2148), SASE SERVICIOS ARGENTINOS DE SEGURIDAD EMPRESARIA S.A., DR. LANARO CRISTIAN (cuit nro: 27-30158588-9) en la suma de pesos cinco mil seiscientos (\$ 5600), DRA. SILVIA GRACIELA SPROVIERI en la suma de pesos dos mil ciento cuarenta y ocho (\$ 2148) DRA. ARIANA BERENICE OSTOJIC en la

suma de pesos dos mil ciento cuarenta y ocho (\$ 2148), DR. OTERO BELTRAN MATIAS en la suma de pesos dos mil ciento cuarenta y ocho (\$ 2148), ACYR S.A., FRANCO DI VITO (cuit nro: 20-18779797-8) en la suma de pesos tres mil (\$ 3000), CHARRO LUIS FERNANDO (cuit nro. 23-1257079-3) en la suma de pesos cinco mil cuatrocientos (\$ 5400), Para el perito contador BULBI DORA ELENA (CUIT N° 27-13058494-8) en la suma de pesos cuatro mil ochocientos (\$ 4800). Con más los porcentajes legales (arts. 9, 18, 21, 23, 28 inc. d, 43 y 51 de la Ley 8.904, 12 inc. a y f de la Ley 6.716 mod. por Ley 8.455; art. 33 ley 13.948 modificatoria de la Ley 12.724 de aplicación a todas las regulaciones que se efectúen a partir del 1/03/09 (Caja de Seguridad Social para los profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires). A los honorarios regulados deberá adicionarse el 21% en concepto de IVA en los casos que corresponda y que se encuentren debidamente acreditados en autos. 2°) REGISTRESE. NOTIFIQUESE. SFR. DIEGO JAVIER TULA. PRESIDENTE.  
San Isidro, 5 de septiembre de 2018

e. 17/09/2018 N° 67907/18 v. 19/09/2018

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 10, SECRETARÍA N° 20 PUBLICA EDICTO A FIN DE NOTIFICAR A DANIEL ÍTALO GERLI (DNI 20.250.917), ORDENADO EL 12/9/2018, PARA PUBLICAR DURANTE CINCO DÍAS EN EL BOLETIN OFICIAL (ART. 150 DEL C.P.P.N.), en el marco de la causa N° CPE 120/2018 (260) caratulada: "FUSION OPERACIONES ESPECIALES (FOE) S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", lo que a continuación se transcribe en sus partes pertinentes:

FS. 267/vta.: "Buenos Aires, 12 de septiembre de 2018... 2. En atención a lo informado por Gustavo Fabián MASTELONO en el escrito aludido en el párrafo anterior y no habiéndose celebrado las audiencias fijadas a fs. 202/206vta., cítese nuevamente a Daniel Ítalo GERLI... a prestar declaración indagatoria en las audiencias que se señalan para el día 21/11/2018 a las 10.00... bajo el mismo apercibimiento dispuesto a fs. 202/206vta... 4. Teniendo en consideración el resultado infructuoso del intento efectuado hasta el momento para intentar ubicar a Daniel Ítalo GERLI -D.N.I. N° 25.250.917 (ver fs. 246 y 261/vta.), publíquense edictos en el Boletín Oficial, durante cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), a fin de notificar a aquél de lo resuelto por este tribunal a fs. 202/206vta., 240/vta. y lo dispuesto por el punto 2 del presente. Asimismo, hágase saber al nombrado GERLI (mediante edictos) que se lo invita a designar letrado defensor de su confianza, dentro del tercer día de notificado; caso contrario, se le designará al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico que por turno corresponda (art. 107 del C.P.P.N.) y se tendrán por constituidos sus domicilios en la sede de dicha Defensoría Oficial... Fdo. Diego García Berro, Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres, Secretaria.

FS. 202/206 VTA.: "Buenos Aires, 31 de julio de 2018. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: 1°) Que el objeto de investigación en las presentes actuaciones consiste en las faltas de depósito, por parte de los responsables de la contribuyente FUSION OPERACIONES ESPECIALES (FOE) S.A. (C.U.I.T. N° 33-70891615-9), dentro de los diez días hábiles administrativos de vencidos los plazos para ingresar aquéllos, de los aportes correspondientes al Sistema Único de Seguridad Social (tanto al Régimen Nacional de Seguridad Social como al Régimen Nacional de las Obras Sociales) retenidos a los dependientes de la referida contribuyente, correspondientes a los períodos fiscales 11/2011 a 2/2012(2), ambos períodos inclusive, y 4/2012 a 1/2013, ambos períodos inclusive, por las sumas que se detallan en el siguiente cuadro...:

PERÍODOMONTO APORTES SEG. SOC.MONTO APORTES OBR. SOC.TOTAL

12/2011\$	74.452,06\$	13.178,33\$	87.630,39
1/2012\$	47.731,25\$	9.549,04\$	57.280,29
2/2012\$	56.214,14\$	10.763,30\$	66.977,44
4/2012\$	63.212,87\$	11.876,90\$	75.089,77
5/2012\$	58.997,93\$	11.215,76\$	70.213,69
6/2012\$	115.566,45\$	22.019,95\$	137.586,40
7/2012\$	94.461,27\$	18.837,38\$	113.298,65
8/2012\$	86.747,44\$	15.516,93\$	102.264,37
9/2012\$	63.527,95-\$	63.527,95	
10/2012\$	59.892,66-\$	59.892,66	
11/2012\$	54.722,66\$	9.612,55\$	64.335,21
12/2012\$	73.824,66\$	12.919,83\$	86.744,49
1/2013\$	47.630,87\$	8.333,61\$	55.964,48

... SE RESUELVE: I. SOBRESEER PARCIALMENTE en las presentes actuaciones N° 120/2018 (260) caratuladas: "FUSION OPERACIONES ESPECIALES (FOE) S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769"... a Daniel Ítalo GERLI (D.N.I. N° 20.250.917), en orden a los hechos descriptos por la consideración 1° que se vinculan con los períodos 12/2011, 1/2012, 2/2012, 4/2012, 5/2012, 9/2012, 10/2012, 11/2012, 12/2012 y 1/2013 (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, del C.P.P.N.). II. DECLARAR que la formación de este proceso con relación a los hechos indicados en el punto I no afectó el

buen nombre y honor de que hubieren gozado los allí nombrados (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III. REMITIR testimonios de las partes pertinentes de presentes actuaciones a la Administración Federal de Ingresos Públicos a los fines expresados por la consideración 11° de la presente... V. HACER LUGAR PARCIALMENTE a lo solicitado a fs. 195/200vta. punto III. 3, y CITAR a prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N. a Daniel Ítalo GERLI y a FUSION OPERACIONES ESPECIALES (FOE) S.A., en orden a los hechos allí descriptos que se vinculan con los períodos 6/2012, 7/2012 y 8/2012, en las audiencias que se fijan a tal fin para el día 4 de septiembre de 2018 a las 10:00 y 12 horas, respectivamente... Hágase saber a las personas físicas nombradas por los puntos V y VI que deberán comparecer, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes y ordenar sus capturas en caso de inasistencias injustificadas (confr. arts. 282 segundo párrafo, 288 y 289 del C.P.P.N.). Asimismo hágase saber a aquéllas y a la sociedad, que se los invita a designar defensor de su confianza dentro del tercer día de notificados; caso contrario, se les designará al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico, en turno, y se tendrán por constituidos sus domicilios procesales en la sede de la Defensoría Oficial respectiva... Fdo. Diego García Berro, Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres, Secretaria”.

Auto de fs. 240: “Buenos Aires, 14 de agosto de 2018... 2. Por recibido el recurso interpuesto por el señor representante del Ministerio Público Fiscal a fs. 226/229 contra los puntos I y II de la resolución de fs. 202/206 vta.; y toda vez que fue deducido en legal tiempo y forma (confr. fs. 208 y 229), concédase aquél sin efecto suspensivo (arts. 337, 442, 449 y 450 del C.P.P.N.). Ténganse presente la reserva del caso federal efectuada por el señor Fiscal. Por otra parte, teniendo en cuenta que lo dispuesto por el punto III del referido pronunciamiento por el cual este tribunal dispuso la remisión de testimonios de las partes pertinentes de las presentes actuaciones a la A.F.I.P.- D.G.I. para que en aquella sede se establezca si en los casos allí referidos se incurrió en infracciones administrativas, no resulta una de las resoluciones de las expresamente declaradas apelables por el código adjetivo, ni ello ocasiona un gravamen de imposible reparación ulterior, el recurso de apelación interpuesto a fs. 226/229 por el señor Fiscal contra el referido punto III (de conformidad con lo que se establece por el art. 449 del C.P.P.N.) resulta formalmente improcedente... En consecuencia, corresponde denegar el recurso interpuesto contra el punto III de la mencionada resolución de fs. 202/206 vta.; lo que así se dispone (confr. art. 444 primer párrafo del C.P.P.N.) ... Fdo. Diego García Berro, Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres, Secretaria”.

Diego Garcia Berro Juez - Patricia Roxana Mieres Secretaria

e. 14/09/2018 N° 68020/18 v. 20/09/2018

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7**

### **SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Ciudad, Secretaria n° 13, con intervención del Dr. Jorge Davini; cita, y hace saber que en el trámite de los autos n° 15034/2017, en cumplimiento de lo normado en el Art. 150 del C.P.P.N. y por el término de cinco días, que se le siguen a Oscar Santos Salvador, de nacionalidad peruana, titular del D.N.I. nro. 95.241.285, con viamonte 2037 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil a efectos recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de delcarar su rebeldía y ordenar su captura. sebastian casanello Juez - sebastian casanello juez federal

e. 14/09/2018 N° 68058/18 v. 20/09/2018

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11**

### **SECRETARÍA NRO. 22**

EDICTO:

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 20073/17 “RUIZ DIAZ, DAMIAN EZEQUIEL S/ INF. LEY 23737” a JORGE SEBASTIAN o DAMIAN EZEQUIEL RUIZ DIAZ (DNI 34.718.501) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta infracción a la ley 23737, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su actual paradero y posterior comparendo. Hágase saber que deberá concurrir con un abogado de su confianza caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 10/9/18 CLAUDIO BONADIO Juez - MARIA VANESA SPINOSA SECRETARIA FEDERAL

e. 17/09/2018 N° 68499/18 v. 21/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1**  
**SECRETARIA NRO. 2**

**EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, a mi cargo, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5° C.A.B.A., comunica que en los autos “ASOCIACIÓN ARGENTINA DE PROTECCIÓN FAMILIAR S/QUIEBRA” (Expte. N° 41819/2014) en fecha 10/07/2018 se decretó la quiebra de Asociación Argentina de Protección Familiar (CUIT 30-51753984-4), habiéndose designado Síndico al Contador Raúl Horacio Trejo, con domicilio en A. Pacheco 1940, Edificio 1, Piso 2° D, C.A.B.A., Teléfono: 1545280684. Verificación de créditos en los términos del art. 200 LCQ, hasta el día 16 de octubre de 2018 en el horario de 14 a 18. Informes arts. 35 y 39 LCQ, los días 28 de noviembre de 2018 y 12 de febrero de 2019 respectivamente. Se intima al fallido a entregar al Síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad, así como los bienes objeto de desapoderamiento, como asimismo, a los terceros que los posean. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del quinto día acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, estado y gravámenes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada la misma por la Sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Asimismo se intima al fallido y los administradores para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días del mes de septiembre de 2018. Firmado: Dr. Juan Pablo Sala. Secretario.

ALBERTO ALEMAN Juez - Juan Pablo Sala Secretario

e. 13/09/2018 N° 67596/18 v. 19/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 3**

**EDICTO.**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos “TEONE S.A. s/QUIEBRA Exp Nro 3801/2015, con fecha 28 de agosto de 2018, se decretó la quiebra de TEONE S.A. S/ QUIEBRA CUIT 33-52294305-9 en la que se designó síndico al contador OSCAR CHAPIRO, con domicilio en Virrey del Pino 1739 14 “A” Caba, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de noviembre del 2018. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 4 de febrero del 2019 y 20 de marzo de 2019, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 28 de agosto de 2018.....Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez.” Buenos Aires, 13 de septiembre de 2018.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 17/09/2018 N° 68549/18 v. 21/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5**  
**SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5, Secretaría n° 10 sito en Libertad 533, PB (CABA) en autos “PORTAL, FERNANDO FLORENTINO c/ ITERAL SA y otro s/ordinario” -expte. n° 1290/2016- cita a los HEREDEROS de MYRNA AILEEN HUNTER (CNI 2.630.535) y los intima para que inicien juicio sucesorio bajo apercibimiento de que lo inicie el actor. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 14/09/2018 N° 61352/18 v. 20/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8**  
**SECRETARÍA NRO. 16**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "KRUPNIK, DANIEL Y OTROS/QUIEBRA", expediente Nº 2230/2018, se ha decretado la quiebra de KRUPNIK, DANIEL C.U.I.T.:20-17902493-5 con fecha 10 de septiembre de 2018. Que el Síndico es José Manuel Montaña con domicilio en la calle Paraguay 2081 piso 7º "B"(TEL 4284-0087 mail: peritojmm@yahoo.com.ar) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de noviembre 2018. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4 de febrero de 2019 y 22 de marzo de 2019, respectivamente. Se intima al fallido a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 14 de septiembre de 2018. JAVIER COSENTINO Juez - MARTIN CORTÉS FUNES. SECRETARIO

e. 18/09/2018 Nº 68795/18 v. 24/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11**  
**SECRETARÍA NRO. 22**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º CABA, comunica por cinco días que en los autos "CABALEIRO MIGUEL ANGEL OSVALDO S/ QUIEBRA" (Expte. nº 631/2016) se ha decretado la quiebra de CABALEIRO MIGUEL ANGEL OSVALDO DNI 11.201.097, C.U.I.T. Nº 20-11201097-2, con fecha 04/09/18. El síndico actuante es el contador Jorge Ernesto Del Hoyo con domicilio constituido en Avda. Corrientes 745, piso 4º Of. 41 de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/11/18. Se deja constancia que el 11/02/19 y el 27/03/19 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 13 de septiembre de 2018. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 17/09/2018 Nº 68288/18 v. 21/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14**  
**SECRETARÍA NRO. 28**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 4 de septiembre de 2018, en los autos caratulados: LENOV S.A. s/QUIEBRA (Expte. 4086/2017) se resolvió decretar la quiebra de LENOV S.A. s/QUIEBRA (CUIT 30-71419217-1), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjese hasta el día 31 de Octubre de 2018 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas

de 13 de Diciembre de 2018 y el 1 de Marzo de 2018 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Vilma Vaello con domicilio en Sarmiento 1586 (4-382-2222). Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) Buenos Aires, 13 de septiembre de 2018.dam.

MARTIN SARMIENTO LASPIUR

SECRETARIO

JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 14/09/2018 N° 68067/18 v. 20/09/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17**

#### **SECRETARÍA NRO. 34**

El Juzgado en lo Comercial Nro. 17, Secretaría Nro. 34, sito M. T. de Alvear 1840 piso 3° C.A.B.A., comunica por cinco días que el 28 de agosto de 2018 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de JUAN NICOLAS FABRIZIO (CUIT 20-28078595-5) (Expte. N° 12567/2018), con fecha de presentación el 7 de junio de 2018. Los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos ante la Síndica Cdra. Mabel A. N. Herrera, con domicilio en Rodríguez Peña 694 7° "E" de la CABA, hasta el día 24 de octubre de 2018. La presentación de los informes establecidos en los arts. 35 y 39 de la ley 24. 522 han sido fijados para el 11 de diciembre de 2018 y 1° de marzo de 2019. Audiencia informativa el 26 de agosto de 2019 a las 11 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Buenos Aires, 5 de septiembre de 2018 FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 18/09/2018 N° 66925/18 v. 24/09/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21**

#### **SECRETARÍA NRO. 41**

El Juzgado Nacional en lo Comercial nro. 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría nro. 41, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3 piso, CABA, comunica por cinco días en los autos "BIG BLOOM SA S/ CONCURSO PREVENTIVO" (expte. COM 12955/2018), que con fecha 29/08/2018 se decretó la apertura del concurso preventivo de Big Bloom SA (CUIT nro. 30-70773597-6), en el que se designó síndico al Estudio Queraltó, Pietrosanto y Asociados, con domicilio en Víctor Martínez 71, CABA y horario de atención de lunes a viernes de 12:00 a 17:00 hs., ante quien los acreedores deberán presentar la verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18/2/2019. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCQ, deberán ser presentados por el síndico el 4/4/2019 y 21/05/2019, respectivamente. La audiencia informativa fue fijada para el 4/11/2019 a las 11.00 hs.y tendrá lugar en la sede del Juzgado. Buenos Aires, 12 de

septiembre de 2018. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 17/09/2018 N° 67606/18 v. 21/09/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22**

#### **SECRETARÍA NRO. 43**

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 SECRETARIA N° 43, SITO EN M.T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "CREEDAR S.R.L. s/QUIEBRA" (EXPTA NRO 28453/2017) QUE CON FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2018 SE DECRETO LA QUIEBRA DE CREEDAR S.R.L. CUIT 30-71088605-5 CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA CLARA SUSANA AUERHAN CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN URUGUAY 872 4° "16", CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2018. EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2018 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 14 DE MARZO DE 2019. INTIMASE AL FALLIDO A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. LOS ADMINISTRADORES DE LA FALLIDA DEBERAN CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. BUENOS AIRES, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 18/09/2018 N° 68654/18 v. 24/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25**  
**SECRETARÍA NRO. 49**

En los autos caratulados "ACYMA ASOCIACION CIVIL C/ CIENFUEGOS S.A. S/ ORDINARIO", (Expte. N° 33598/2013), en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49, sito en Callao 635, 4to Piso, CABA, se dispuso comunicar que se ha dado promoción a las presentes actuaciones. El colectivo involucrado son los consumidores y usuarios –personas físicas- que efectuaron y efectúan compras de productos y servicios a través de su página de Internet y de su canal de ventas por teléfono, entre el diciembre/2010 y la fecha en que se dicte sentencia en los presentes autos. Se hace saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para la demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que manifiesten en el expediente su voluntad en contrario dentro de los 30(treinta) días posteriores a la última publicación de edictos (art. 54 LDC), en el sentido que prefieren ejercer sus acciones individuales por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular. Asimismo, se hace saber que, si la sentencia a dictarse denegase el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual. Los clientes podrán consultar los autos en el juzgado antes mencionado de lunes a viernes entre las 7:30 hs. y 13:30 hs.; o consultar telefónicamente a ACYMA ASOCIACION CIVIL al (011) 4384-1228 y/o a través de su correo electrónico info@acyma.org.ar. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 17/09/2018 N° 68448/18 v. 19/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25**  
**SECRETARÍA NRO. 49**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber en los autos "C.R.F. SERVICIOS EMPRESARIOS S.R.L. S/ QUIEBRA" (EXPTTE N° 26068/2011 que con fecha 3 de septiembre de 2.018 se ha decretado la quiebra de SERVICIOS EMPRESARIOS S.R.L., con CUIT N° 30-61215496-8; los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, Ctdor. FERNANDO JORGE OPORTO con domicilio en la calle VIAMONTE 1336, 5° piso of. "29" de esta ciudad (TEL 4292-3955, cel. 1537602694) hasta el día 2 de noviembre de 2.018. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 13 de septiembre de 2.018. HORACIO F. ROBLEDO Juez - SONIA A. SANTISO SECRETARIA

e. 14/09/2018 N° 68044/18 v. 20/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26**  
**SECRETARÍA NRO. 51**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O' Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "AGREST S.A.C.I.F.E I. s/QUIEBRA", Expte. COM 21024/2017, que con fecha 03/08/2018 se ha declarado la quiebra de AGREST SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA, CUIT 30501162783, y que se ha modificado el calendario del período informativo fijado en el decreto de quiebra, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 06/11/2018 ante el síndico Estudio Liberman – Tulio, quien constituyó domicilio en Tucumán 1441 piso 4° oficina "C", quien presentará el informe individual de los créditos el día 20/12/2018 y el informe general el día 08/03/2019. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 11 de septiembre de 2018. ALB MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 18/09/2018 N° 68757/18 v. 24/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26**  
**SECRETARÍA NRO. 52**

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, CABA, comunica por cinco días, en los autos caratulados "HKJ S.R.L. S/ QUIEBRA", EXP. Nº 1429/2018, que con fecha 23 de agosto de 2018, se decretó la quiebra de HKJ S.R.L. CUIT: 30-70504701-0, con domicilio en Av. Córdoba 838, Piso 8º, "16". Síndico: Guido, Aníbal Luis, con domicilio en Chaco 145, Piso 1º, "B", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.10.2018. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 05.12.2018, y el informe general (art. 39 LC) el día 21.02.2019. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Buenos Aires, 13 de septiembre de 2018.-  
MARÍA CRISTINA O'REILLY Juez - DEVORA N. VANADIA SECRETARIA

e. 14/09/2018 Nº 68160/18 v. 20/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 25 Secretaria unica sito en Lavalle 1212 piso 6º CABA citese a Valeria De Oliveira con DNI 95.410.012 en autos DEL VALLE GUILLERMO FRANCISCO C/DE OLIVEIRA VALERIA S/DIVORCIO Nº 95.033/16, se ha resuelto el día 30/12/16: de la petición de divorcio, dese vista a la demanda por el plazo de 5 días. Notifiquese por cédula, con las previsiones del art. 139 CPCCN y a diligenciarse de conformidad con lo dispuesto en el art 339 del mismo cuerpo legal. El presente edicto se publicara por 2 días en el B.O. Buenos Aires 30 de julio de 2018. Dr Lucas C Aon Juez - Dra M Florencia Bucich Secretaria interina

e. 18/09/2018 Nº 68759/18 v. 19/09/2018

**JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1**  
**SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS**

EDICTO

S.Sa. el señor Juez Federal de Concepción del Uruguay Nº 1, Entre Ríos, Dr. PABLO ANDRÉS SERÓ, en causa Nº FPA 2.317/2017, caratulada: "DUARTE DANIEL ALFONSO S/FALSIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN AUTOMOTOR", cita, llama y emplaza a ALEXEY ZAITCHENKO, DNI E Nº 93.876.199, con último domicilio declarado en calle Pasaje Catalina Marchi Nº 245, 5º A de Palermo, Ciudad de Buenos Aires; para que en el plazo improrrogable de CINCO (5) DIAS a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Penal Nº 2 a fin de prestar Declaración Indagatoria en la causa de referencia, bajo apercibimiento de ordenar su captura nacional e internacional.- CONCEPCION DEL URUGUAY, 10 de Septiembre de 2.018.-  
PABLO ANDRÉS SERÓ Juez - PABLO ANDRÉS SERÓ JUEZ FEDERAL

e. 13/09/2018 Nº 67586/18 v. 19/09/2018

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 6 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, cita y emplaza a RUBEN DARIO TOLEDO –de nacionalidad argentina, fecha de nacimiento 13/01/1996 y con último domicilio conocido en la calle M. Castro 4318 de la localidad de Lanús Oeste, partido de Lanús Provincia de Buenos Aires- a que comparezca ante esta sede sita en la calle General Paz 506, San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Penal de la Nación en la causa nro. CCC 14928/2017 caratulada "TOLEDO, Rubén Dario s/ encubrimiento" dentro de las 72 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento de ordenar su detención y disponer su captura, en caso de no hacerlo, en tanto conoce la existencia de la presente causa en su contra (art. 150 y 282 del C.P.P.N.). FDO: MARTIN L. PODERTI, SECRETARIO FEDERAL.

DR. LINO C. MIRABELLI -JUEZ- DR. LINO C. MIRABELLI Juez - MARTIN L. PODERTI SECRETARIO FEDERAL

e. 18/09/2018 Nº 68767/18 v. 20/09/2018

**SUCESIONES****ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	13/09/2018	PAULINA FELICIA MOLINA	68000/18

e. 17/09/2018 N° 4211 v. 19/09/2018

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	11/09/2018	GABINA CAMBON	67385/18
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	11/09/2018	ROSA ALCIRA SEGURA Y HERNAN MANUEL SANCHEZ	67320/18

e. 18/09/2018 N° 4213 v. 20/09/2018

**REMATES JUDICIALES****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7  
SECRETARÍA NRO. 14**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nro. 14, a mi cargo, sito en la Av. Roque Saenz Peña 1211, Piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "TREJO, Marcelo Jorge s/ quiebra" - Expte. Nro. 32289/2012, que el martillero Mariano Calaudi rematará el viernes 28 de septiembre de 2018, a las 10:45 hs., en la Dirección de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545, Capital), el automotor dominio GPX 715, marca Peugeot 307 XS1.6 5P modelo año 2007. Conforme constatación el automotor es de color gris plata, motor diesel, en buen estado de conservación general. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASE: \$ 86.500.- COMISION: 10%. IVA s/ precio: 21%. ACORDADA 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Las deudas que pesen sobre el bien devengadas a partir del decreto de quiebra serán a cargo del adquirente; en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Queda prohibida la venta en comisión así como la cesión del boleto posterior a la venta. Registra deuda por patente al 14/0817 \$ 14.482,14. EXHIBICION: 26 y 27 de septiembre de 2018 de 10 a 11 hs. en la Playa Policial de la Comisaría N° 37, sita en Olazábal y Superí, CABA. Buenos Aires, 14 de septiembre de 2018 DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 18/09/2018 N° 68750/18 v. 19/09/2018

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 27, sito en Av. Callao 635, Piso 2° de esta Ciudad, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "BALLESTRACCI, ADOLFO ORLANDO S/QUIEBRA" Ex. N° 35725/2012, los Martilleros Alberto Varela, CUIT 20-08571933-6 y Carlos Coronas, CUIT 20-11361531-2, rematará el día 12 de Octubre de 2018 a las 10; 00hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% del automotor Marca: FIAT. Modelo: UNO. Dominio: LOI 114, perteneciente a la fallida, CUIT 20-17635613-9. Según constatación se trata de un automóvil en buen estado de conservación general, con todas sus partes mecánicas y de carrocería sin daños visibles importantes, dejando constancia de que fue imposible poner en marcha la unidad por no contar su batería con carga. La venta se efectúa al Contado y al Mejor Postor. BASE: \$ 60.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 10%. ARANCEL: 0,25% (Acordada 24/00 CSJN). SELLADO DE LEY. Todo a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador (debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada). La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente se cumplirá luego de la integración del saldo de precio y una vez que sea declarado adjudicatario, mediante el libramiento del mandamiento y el oficio y/o testimonio correspondiente, los que deberán diligenciarse dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. El bien se rematará en el estado en que se encuentra, señalándose que, habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Conocimiento de autos: se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de las resoluciones dictadas y de las que se dicten en relación con la subasta decretada. El comprador del vehículo deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado del mismo, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días desde la entrega de posesión, bajo apercibimiento de incluir el rodado en sucesivas ventas. Las deudas por patentes, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. No procede la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881 inc. 7° del Código Civil) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Se fijan para exhibición los días 9 y 10 de Octubre en el horario de 09,00 a 12,00 hs. en la Comisaría 9° de la Ciudad de Quilmes, Pcia de Buenos Aires. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 17 de Septiembre de 2018.  
MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 18/09/2018 N° 68805/18 v. 19/09/2018

# El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



# PARTIDOS POLÍTICOS

**ANTERIORES**

## MOVIMIENTO SOCIAL POR LA REPÚBLICA

### EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del partido "MOVIMIENTO SOCIAL POR LA REPÚBLICA" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) - "Justicia Nacional Electoral"- o en [www.electoral.gob.ar](http://www.electoral.gob.ar) - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 14 de septiembre de 2018.-

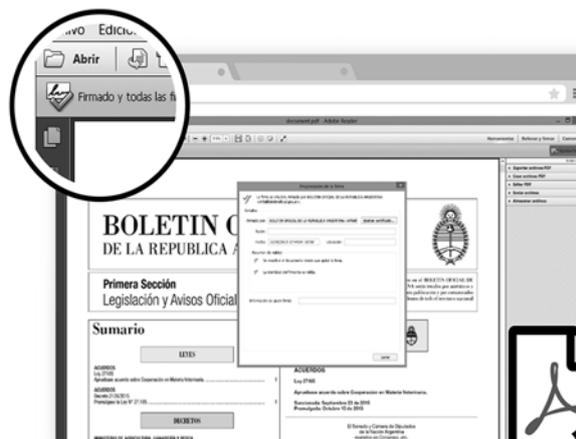
Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 17/09/2018 N° 68402/18 v. 19/09/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
*de la República Argentina*

Miembro Fundador RED BOA



## Firma Digital PDF

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

## BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina